

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL 25 DE JULIO DE 2025

En el día de la fecha, bajo la presidencia del Decano, Antonio Serrano Cueto, y en segunda convocatoria, tuvo lugar la sesión extraordinaria de la Junta de Facultad del Centro a la que asistieron:

- Sra. Vicedecana, D^a Bárbara Eizaga Rebollar;
- Sr. Vicedecano, D. Enrique José Ruiz Pilares;
- Sra. Vicedecana, D^a Carmen Lojo Tizón;
- Sra. Secretaria Académica, D^a Érika Vega Moreno;
- Sr. D^a Teresa Bastardín Candón;
- Sr. D. Jesús Bolaño Quintero;
- Sr. D. Jesús Cantillo Duarte;
- Sr. D. Vicente Castañeda Fernández;
- Sr. D. Ángel Custodio López y López;
- Sr. D. Manuel Díaz Gito;
- Sr. D. José Juan Díaz Rodríguez;
- Sra. D^a Victoria Ferrety Montiel;
- Sr. D. Rafael Galán Moya;
- Sr. D. José García Alfaro;
- Sr. D. Victoriano Gaviño Rodríguez;
- Sra. D^a Ana María Niveau de Villedey y Mariñas;
- Sr. D. Joaquín M^a Piñeiro Blanca;
- Sra. D^a Sandra Ramos Maldonado, y
- Sra. D^a Martine Marie Renouprez.

Excusaron su asistencia:

- Sra. D^a Leonor Acosta Bustamante;
- Sr. D. Gerard Fernández Smith;
- Sra. D^a Yolanda de Gregorio Robledo;
- Sr. D. Alberto Gullón Abao;
- Sr. D. José María Mariscal Chicano, y
- Sr. D. Julio Pérez Serrano.

El desarrollo de la sesión se efectuó bajo el siguiente orden del día:

1. Propuesta de aprobación del acta de la Junta de Facultad correspondiente a la convocatoria extraordinaria de 07/07/2025.

Antes de someter este punto a votación, el Sr. Decano informa sobre la incidencia relacionada con el aval del centro a la propuesta de Título de Experto Universitario “Tradición oral en el patrimonio cultural gaditano: identidad y legado, literatura oral infantil y música”, indicando que se está a la espera de las indicaciones del Vicerrector de Títulos y Calidad, Manuel Arcila Garrido, para proceder a su posible retirada del acta.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	1/111	

Como posible solución a largo plazo, el Sr. Decano plantea proponer al vicerrectorado correspondiente la simultaneidad de estudios, previa aprobación de la Comisión de Garantía de Calidad y de la Junta de Facultad. No obstante, como medida inmediata, sugiere publicar esta información en la web y convocar a los cerca de treinta estudiantes matriculados en dichos programas para explicarles directamente la situación.

Tras todo ello, el punto queda aprobado por asentimiento.

2. Propuesta de aprobación del informe de gestión del centro del curso 2023/24 (convocatoria 25).

Para abordar este punto, la Vicedecana de Calidad, Bárbara Eizaga Rebollar, expone brevemente el contenido del informe, subrayando el plan de mejora y la necesidad de actualizar algunos reglamentos. Los profs. Vicente Castañeda Fernández y Rafael Galán Moya agradecen y felicitan su labor. El Sr. Decano recuerda la importancia de renovar las comisiones del centro, incluida la Comisión de Garantía de Calidad y la Junta de Facultad.

El punto se aprueba por asentimiento.

3. Propuesta de aprobación del autoinforme del máster en Comunicación internacional del curso 2023/24.

Nuevamente toma la palabra la Vicedecana de Calidad, Bárbara Eizaga Rebollar, quien presenta el autoinforme del máster, exponiendo sus principales contenidos y conclusiones, que es aprobado por asentimiento.

4. Propuesta de aprobación del cronograma de TFM para el curso 2025/26.

La Vicedecana de Ordenación Académica e Innovación Docente, Carmen Lojo Tizón, expone el cronograma, subrayando su adecuación al calendario oficial de la UCA del próximo curso.

El punto queda aprobado por asentimiento.

5. Propuesta de aprobación de los documentos sobre el procedimiento general del TFM y sobre la gestión y evaluación del TFM para el curso 2025/26.

En este punto, la Vicedecana de Ordenación Académica e Innovación Docente, Carmen Lojo Tizón, explica que esta documentación busca unificar y sistematizar el procedimiento. El Sr. Decano subraya la importancia de ser especialmente rigurosos en la elaboración de actas, con el fin de evitar errores y garantizar el cumplimiento de los plazos. Asimismo, informa de una próxima reunión con el informático responsable de la plataforma de TFG/TFM utilizada en Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, para estudiar su posible implantación en el centro.

A continuación, la profa., Sandra Ramos Maldonado plantea la necesidad de dar mayor visibilidad en la web a las guías académicas de los TFM. La Vicedecana de Ordenación Académica e Innovación Docente, Carmen Lojo Tizón, responde que esta cuestión ya se encuentra en revisión por la Vicedecana de Calidad, Bárbara Eizaga Rebollar, quien confirma que se ha avanzado en la unificación de dos títulos y que el resto se abordará próximamente, en el marco del plan de mejora aprobado en el primer punto.

Finalmente, el punto es aprobado por asentimiento.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	2/111	

6. Propuesta de aprobación del horario de los másteres en “Estudios hispánicos”, “Comunicación internacional” y “Estudios de género, identidades y ciudadanía” para el curso 2025/26.

La Vicedecana de Ordenación Académica e Innovación Docente; Carmen Lojo Tizón, explica los motivos de la propuesta en esta fecha de estos tres horarios, precisando que el resto de horarios se presentarán en septiembre.

El punto se aprueba por asentimiento.

7. Propuesta de visto bueno a la microcredencial del profesor Alberto Ramos Santana.

El Sr. Decano explica la solicitud del prof. Alberto Ramos Santana para que el centro dé el visto a la microcredencial presentada, la cual se aprueba por asentimiento.

Antes de cerrar la sesión, el prof. José Juan Díaz Rodríguez se disculpa por no haber subido aún la documentación de su máster a la plataforma Colabora y plantea la duda sobre la continuidad de dicha plataforma. La Vicedecana de Calidad, Bárbara Eizaga Rebollar, confirma que se seguirá utilizando, solicita no hacer cambios hasta septiembre—cuando reorganizará los contenidos para mejorar su visibilidad— y se compromete a proporcionar pautas claras para su uso.

Tras todo ello, se levanta la sesión a las 12:42 h., de la cual, como Secretaria, doy fe.

SECRETARIA ACADÉMICA
Érika Vega Moreno

Vº Bº
DECANO
Antonio Serrano Cueto

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	3/111



FSGC-P02-02: Informe de Gestión

CENTRO: Facultad de Filosofía y Letras

CURSO: 2023-2024

Elaborado:	Aprobado:
Comisión Garantía Calidad	Junta de Centro
Fecha: 24/07/2025	Fecha: 25/07/2025

0

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	4/111	

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

Denominación del Centro	Facultad de Filosofía y Letras
Código RUCT	11007685
Universidad	Cádiz
Enlace al SGC	https://filosofia.uca.es/sistema-de-garantia-de-calidad/
Títulos no incluidos en el SGC	<p>Grado en Estudios Árabes e Islámicos</p> <p>Grado en Estudios Franceses</p> <p>Grado en Estudios Ingleses</p> <p>Grado en Filología Clásica</p> <p>Grado en Filología Hispánica</p> <p>Grado en Historia</p> <p>Grado en Humanidades</p> <p>Grado en Lingüística y Lenguas Aplicadas</p> <p>Máster Universitario en Estudios Hispánicos</p> <p>Máster Universitario en Análisis Histórico del Mundo Actual</p> <p>Máster Universitario en Arqueología Náutica y Subacuática</p> <p>Máster Universitario en Ciencias de Lenguaje y sus Aplicaciones</p> <p>Máster Universitario en Comunicación Internacional</p> <p>Máster Universitario en Estudios de Género, Identidades y Ciudadanía</p> <p>Máster Universitario en Patrimonio, Arqueología e Historia Marítima</p>

I) PRESENTACIÓN DEL CENTRO

La Facultad de Filosofía y Letras inició su funcionamiento como colegio universitario en 1969 en el edificio actualmente ocupado por Ciencias del Trabajo. El traslado a la sede actual se realizó en el año 1990 y hacia el año 2003 se habilitó el Edificio Anexo.

En la actualidad cuenta con un total de ocho títulos de grado: Grado en Estudios Árabes e Islámicos, Grado en Estudios Franceses, Grado en Estudios Ingleses, Grado en Filología Clásica, Grado en Filología Hispánica, Grado en Historia, Grado en Humanidades, y Grado en Lingüística y Lenguas Aplicadas); seis títulos de doble grado: Doble Grado en Estudios Ingleses y Estudios Árabes e Islámicos, Doble Grado en Estudios Ingleses y Estudios Franceses, Doble Grado en Estudios Ingleses y Filología Clásica, Doble Grado en Estudios Ingleses y Filología Hispánica, Doble Grado en Estudios Ingleses y Lingüística y Lenguas Aplicadas; siete títulos de máster: Máster Interuniversitario en Análisis Histórico del Mundo Actual, Máster Universitario en Arqueología Náutica y Subacuática, Máster Universitario en Ciencias del Lenguaje y sus Aplicaciones, Máster Universitario en Comunicación Internacional, Máster Interuniversitario en Estudios de Género, Identidades y Ciudadanía, Máster Universitario en Estudios Hispánicos; Máster en Patrimonio, Arqueología e Historia Marítima). Por último, contamos con el Programa de Doctorado en Arte y Humanidades, con el Programa de Doctorado en Lingüística, con el Programa de Doctorado en Historia y Arqueología Marítimas y parte de nuestro profesorado

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	5/111	

participa en los Programas de Doctorado en Ciencias Sociales, Criminológicas y del Comportamiento, en Gestión y Conservación del Mar y en Turismo.

En la Facultad, están matriculados un total de 1.662 estudiantes, de los cuales 1.395 son de grado y doble grado y 267 de máster, según el Sistema de Información de la UCA. A estos hay que sumar 238 estudiantes Erasmus, 11 estudiantes Séneca y 10 estudiantes SICUE, lo cual supone un total de 1.921 estudiantes. Para desarrollar la actividad docente e investigadora, se dispone de una infraestructura que está en constante proceso de renovación, como se explicará con mayor detalle en el criterio 4, Gestión de recursos materiales y servicios: 38 aulas, tres laboratorios de idiomas, un aula de informática, dos Salas de Juntas, una Sala Multiuso, un laboratorio de Arqueología-Prehistoria, uno de Geografía, uno de Historia Marítima y uno de Lingüística, un seminario de Historia Antigua y Medieval, otro de Filosofía, el Aula del Vino, la Cátedra externa del Carnaval, un Aula Magna, Salón de Grados, la biblioteca de Humanidades, dos patios, hall y cafetería. Por su ubicación, en el centro histórico de Cádiz, las infraestructuras de la Facultad son constantemente utilizadas por la comunidad UCA para la celebración de múltiples eventos.

Asimismo, se encuentran ubicados en nuestro Centro los departamentos de Filología, Filología Clásica, Filología Francesa e Inglesa, Historia, Geografía y Filosofía y por último Historia Moderna y Contemporánea. Algunas áreas de conocimiento imparten también docencia en otros Centros de la UCA. La plantilla docente del Centro la conforman 157 profesores/as: 39 Catedráticos/as, 63 Titulares de Universidad, 13 Contratados/as Doctores/as, 9 Profesores/as Permanentes Laborales, 29 Ayudantes Doctores/as, 2 Profesores/as Asociados/as y 2 Profesores/as Colaboradores/as, según consta en el Sistema de Información de la UCA. Nuestros títulos los imparten un profesorado altamente cualificado y con amplio reconocimiento y experiencia docente, investigadora y de transferencia, y con un perfil idóneo para las materias que imparten. Asimismo, el Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS) está conformado por un grupo de personas muy bien preparadas y comprometidas para el buen funcionamiento de las estructuras y funcionamiento de la Facultad.

Los equipos decanales de los últimos años han corrido a cargo de Manuel Arcila Garrido (2005-2013), Jacinto Espinosa García (2013-2021), Arturo Morgado García (2021-2025) y Antonio Serrano Cueto (2025- hasta la actualidad). Su gestión está apoyada por cuatro vicedecanatos, la secretaría académica, y ocho coordinaciones de grado y siete de máster. El apoyo administrativo lo conforma una gestora del decanato y un becario de apoyo de la Experiencia Piloto de prácticas extracurriculares. La matriculación de estudiantes se tramita desde la administración del Campus de Cádiz, pero la gestión económica de los másteres la realiza el decanato del centro.

II) REVISIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO

Revisiones y actualización del Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Cádiz:

El primer diseño, la versión 0.1, del Sistema de Garantía de Calidad de los títulos de la UCA (SGC-UCA) se aprobó en Consejo de Gobierno el 15 de diciembre de 2008. Desde entonces, este sistema se ha revisado y actualizado en varias ocasiones para adaptarlo a las circunstancias de cada momento y para dar respuesta a las diferentes normativas o protocolos de evaluación, con el fin de mejorarlo continuamente. El 21 de mayo de 2010, se aprobó la versión 0.2 del SGC-

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	6/111	

UCA, que todos los Centros de la universidad evaluaron positivamente en noviembre de ese mismo año. En la revisión de diciembre de 2017, la UCA contempló por primera vez su adecuación al programa IMPLANTA de la DEVA con el fin de solicitar la Acreditación Institucional para los Centros de la UCA. Dicha revisión dio lugar a la [versión 3.0](#) del SGC-UCA, convirtiéndola en el Sistema de Garantía de Calidad de los Centros de la UCA, aprobada por Consejo de Gobierno el 28/06/2021 (BOUCA 334), entrando en vigor el 1/10/2021.

En versiones anteriores del [SGC-UCA](#), se habían detectado tres puntos débiles fundamentales:

1. Un excesivo número de indicadores.
2. Una organización de los procedimientos no correspondiente con los requisitos para la certificación de la implantación del Sistema.
3. Una organización de la información necesaria de los resultados de los títulos y del Centro insuficiente y dispersa.

Para adaptarse al nuevo paradigma, dirigido al reconocimiento de la Acreditación Institucional para todos los Centros de la UCA, la versión 3.0 del SGC-UCA aligeró su dimensión, pasando de los 15 Procedimientos incluidos en la versión 2.0 a los siete procesos de la versión 3.0. Por tanto, en esta versión el SGC se compone de los siguientes elementos:

1. Un Manual de Calidad del SGC-UCA
2. Siete procesos del SGC-UCA.
3. Los protocolos o procedimientos propios de cada Centro.

Dicha versión fue revisada y actualizada tras su primer año de implantación al detectarse oportunidades de mejora para afianzar el SGC como herramienta de Gestión de los Centros y su alineación con el PEUCA III. La versión 3.1, fruto de la revisión, fue aprobada en Consejo de Gobierno el 31 de enero de 2023, entrando en vigor el 1 de febrero de 2023 y supuso la actualización de los siguientes elementos del SGC:

1. En el proceso P01, la inclusión de la referencia a la rendición de cuentas y eliminación de la auditoría de IPD (nuevo P08).
2. En el proceso P02, la inclusión del análisis de factores internos y externos, riesgos y oportunidades, planificación del SGC y rendición de cuentas.
3. En el proceso P03, la actualización por nuevo Reglamento de Gestión de los títulos.
4. En el proceso P04, la inclusión del Perfil de ingreso (antes en el P06).
5. En el proceso P05, un nuevo modelo de encuesta de satisfacción con la docencia.
6. En el proceso P06, la eliminación de la referencia al perfil de ingreso (trasladado al P04).
7. En el proceso P07, el proceso de medición de los resultados.
8. La inclusión del proceso P08 consistente en un proceso de auditoría interna.

Durante el curso 2023-24, se realizaron varias actualizaciones que afectaron principalmente a los procesos P07 y P08. En el proceso P07, se realizó una modificación del cuestionario sobre inserción laboral y satisfacción del estudiantado egresado con la formación recibida (modificación con fecha de 12 de diciembre de 2024). El motivo de esta modificación fue la necesidad de reducir el número de preguntas del cuestionario para aumentar la participación de las personas egresadas en la cumplimentación de la encuesta. En relación al proceso P08, se adaptó a una nueva normativa, por la que el Servicio de Gestión de la Calidad asumía las

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	7/111



competencias en la gestión de las auditorías internas, antes en manos de la Inspección General de Servicios (modificación con fecha del 17 de abril de 2024).

SGC de la Facultad de Filosofía y Letras:

Toda la información relativa al SGC del Centro (SGCC) y a su seguimiento está publicada en la web del Centro (<https://filosofia.uca.es/sistema-de-garantia-de-calidad/>): la composición de los miembros de las CGC, la composición de las subcomisiones de Garantía de Calidad de los distintos títulos impartidos en la Facultad, la Política y Objetivos de Calidad del Centro, el Cuadro de Mando, el Plan Director, los planes de mejora del centro y las actas de la CGC. Además de la web de la Facultad, se utiliza el Sistema de Información de la UCA para recabar información de los resultados de los indicadores del SGC-UCA para el seguimiento de los títulos del Centro y la plataforma de gestión documental COLABORA para toda aquella documentación cuyo contenido no sea posible o conveniente publicar en abierto.

La [Comisión de Garantía de Calidad del Centro](#) (CGCC), constituida en 2013, es el órgano responsable del seguimiento, evaluación y control de calidad de los títulos del Centro y la que garantiza que cada título mantenga sus peculiaridades, pero con criterios homogéneos y coherentes, y una forma común de funcionar de todos los títulos de la Facultad. Para conseguir estos objetivos, la CGCC aprobó un [Reglamento de Régimen Interno](#) en la Junta del Centro el 30 de octubre de 2013, en el que se establecía su estructura y composición y su modo de funcionamiento. El 20 de junio de 2022, se modificó el [Artículo 6. Funciones: punto 10](#) para agilizar la tramitación de los asuntos de trámite que revisten cierta urgencia sin tener que convocar a la CGCC. En la actualidad, en la CGCC están representados todos los estamentos universitarios con vinculación docente a los títulos. La última renovación de sus miembros se produjo [el 24 de noviembre de 2022](#), tras la incorporación del Máster en Arqueología Náutica y Subacuática a la estructura docente de la Facultad de Filosofía y Letras y la renovación del estamento del estudiantado debido a la naturaleza temporal de su adscripción a la CGCC.

III) EVIDENCIA DE REVISIÓN DE LA GESTIÓN DE LA CALIDAD INTERNA DEL CENTRO

Criterio 1. Información pública:

De acuerdo con el *P01 Proceso de difusión de la información del SGC-UCA (v3.1)*, el equipo de dirección del centro mantiene la información actualizada, asumiendo la difusión y actualización de toda la información del centro e informando a la CGCC de cualquier incidencia al respecto. De acuerdo con este proceso, la Inspección General de Servicios de la UCA realiza auditorías internas considerando como norma general que cada título de un centro sea auditado cada 3 años. En el caso de la Facultad de Filosofía y Letras, se auditó satisfactoriamente la Información Pública Disponible (IPD) de los títulos del centro durante los cursos 2021/22, 2022/23 y 2023/24, excepto el del Máster en Ciencias del Lenguaje y sus Aplicaciones, que comenzó su andadura durante el curso 2023/24. La información pública pormenorizada de cada título del Centro se encuentra recogida en los Auto-informes de seguimiento y renovación de la acreditación.

Asimismo, resulta conveniente resaltar que en la web de la Facultad en la pestaña “Calidad y Títulos” en “Transparencia, rendición de cuentas y buenas prácticas” están publicadas las [Actas de la CGCC](#), a las que también se puede llegar mediante la pestaña de “Secretaría Virtual”. En líneas generales, la información publicada en la [web de la Facultad](#) se

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	8/111	

considera clara, informativa y accesible para que los grupos de interés puedan llevar a cabo sus actividades académicas, docentes o de investigación con éxito:

- En el apartado de *Conócenos* se encuentra desplegada la información sobre ubicación y horario del Centro, órganos de gobierno (Equipo decanal, Junta de Facultad, Junta Electoral del Centro, CGC y Comisiones), departamentos, PDI, PTGAS, Grupos e Institutos de Investigación, Infraestructuras y Galería de imágenes de la Facultad.
- En *Docencia* se encuentra disponible toda la información sobre los Grados, Dobles Grados, Másteres, Doctorados con vinculación al Centro y otros, Microcredenciales y Horarios.
- En *Estudiantes* hay información de interés para el estudiantado de nuevo ingreso, así como información sobre becas, el Plan de Acción Tutorial del Centro, atención al alumnado, SAP, prácticas de empresa, premios extraordinarios, Delegación de Estudiantes, Asociaciones Estudiantiles, actos de graduación, ofertas de empleo y enlaces a las Aulas Universitarias.
- En PDI/PTGAS, hay enlaces a la planificación estratégica de plantillas del PDI, al portal de producción científica de la UCA, al PDA 25/26 y a convocatorias de empleo para el PTGAS.
- En *Movilidad/Internacional*, está disponible toda la información para el estudiantado entrante y saliente, tanto nacional (SICUE) como internacional (Erasmus y visitantes).
- En *Cultura y Deportes*, se encuentran publicadas todas las actividades culturales y deportivas y las revistas literarias del Centro.
- En *Secretaría Virtual* están disponibles todas las gestiones que el estudiantado y el PDI pueden realizar online, los trámites sobre elecciones, las actas de la Junta de Facultad, CGC y Junta Electoral, un Buzón de Atención al Usuario (BAU) para consultas, quejas y reclamaciones, felicitaciones y sugerencias, y normativa tanto del Centro como de la UCA.
- En *Calidad y Títulos*, están publicados el Plan Director del Centro, los Planes de Mejora, el SGCC, la CGCC y subcomisiones, el Cuadro de Mando, el histórico de Informes de Gestión del Centro, las Actas de la CGCC, las ofertas de empleo e información de interés para los/las egresados/as de la Facultad.
- En *Diversidad e Igualdad* están los enlaces a las páginas de diversidad e igualdad, así como información sobre cursos y seminarios que se impartan sobre estos temas.

La Facultad también se sirve de otros canales de difusión de la información como diversas redes sociales (Facebook e Instagram) y [Taviras](#). A lo largo de los cinco últimos años, la Facultad ha emitido:

- 114 Taviras durante el curso 2019-20
- 129 Taviras durante el curso 2020-21
- 157 Taviras durante el curso 2021-22
- 166 Taviras durante el curso 2022-23
- 199 Taviras durante el curso 2023-24

Por último, se han difundido varios títulos mediante clases aplicadas o talleres para estudiantes de altas capacidades y la celebración de olimpiadas. Respecto a este último dato, el Departamento de Filología Clásica ha convocado desde 2010 (sólo interrumpida en 2020 por

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	9/111



la COVID) catorce [Olimpiadas de Filología Clásica](#), con un número creciente de alumnos, alcanzando 253 participantes en 2024 procedentes de 44 institutos de la provincia de Cádiz.

Análisis agregado de resultados a nivel de centro:

Todos los indicadores del SGC-UCA que miden el grado de satisfacción de los grupos de interés con la información publicada del título-centro, ya sea “alumnado” (ISGC-P01-01), “Personal Docente e Investigador” (PDI) (ISGC-P01-02) o “Personal de Administración y Servicios” (PTGAS) (ISGC-P01-03) han tenido en 2023/24 resultados que han sido satisfactorios o muy satisfactorios, tanto a nivel de grado como de máster. La evolución del grado de satisfacción de todos los grupos de interés ha mostrado un comportamiento similar tanto a nivel de Centro como de la UCA. En 2023/24, el grado de satisfacción del estudiantado a nivel de grados (ver Tabla 1) ha sido ligeramente inferior al de los años anteriores, como ha ocurrido con los de la UCA, como se puede ver en el Sistema de Información. El indicador de satisfacción del PTGAS con la información pública del Centro en 2023/24, en cambio, ha mejorado respecto al curso anterior (ver Tabla 1).

Tabla 1. Grado de satisfacción de los grupos de interés con la información publicada por el Centro sobre los grados

INDICADOR GRADOS (CENTRO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título	-	3,32	3,42	3,5	3,38
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título	-	4,2	4,2	4,36	4,31
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PTGAS con la información publicada de el/los Centro/s	-	3,71	3,8	3,45	3,73

En cuanto al grado de satisfacción con la información pública sobre los másteres del centro, este indicador también ha disminuido en 2023/24 en el caso del PDI y aumentado en el caso del PTGAS (ver Tabla 2). A nivel de la UCA, este indicador ha disminuido en el caso del estudiantado, aumentado en el del PDI y no ha variado en el caso del PTGAS, como se puede ver en el Sistema de Información. Por tanto, aunque los resultados son satisfactorios, habrá que analizar cómo hacer la información pública más accesible para incrementar este indicador en cursos venideros.

Tabla 2. Grado de satisfacción de los grupos de interés con la información publicada por el Centro sobre los másteres

INDICADOR MÁSTER (CENTRO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	-	3,45	3,68	3,54	3,51
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	-	4,04	4,22	4,34	4,21
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PTGAS con la información publicada de el/los Centro/s	-	3,71	3,8	3,45	3,73

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	10/111	

Conviene indicar que en el [Plan Director](#) de la Facultad se incluyó un Objetivo del Centro, O8, alineado con el P01 y que tenía la finalidad de mejorar las estrategias de comunicación de la Facultad. Para ello, se establece una Acción de Mejora, consistente en el fomento de las redes sociales de la Facultad mediante la generación de contenidos en “social media” (AC8.1). De acuerdo con esta acción, estamos en proceso de realizarla puesto que, además de Facebook, hemos creado un perfil de la Facultad en distintas redes sociales, como [Instagram](#), [X](#) y un canal de WhatsApp, así como el canal de noticias y novedades de la página web, para difundir los logros, actividades y proyectos de la Facultad. Durante el próximo curso académico, haremos un seguimiento para ver si este marcador mejora con la difusión de información de la Facultad mediante estas redes y hacer los ajustes oportunos.

Criterio 2. Política de Calidad:

Como se ha mencionado anteriormente, el SGC se ha ido adaptando a las necesidades del momento y ha sufrido modificaciones a lo largo del tiempo, siendo la última versión la aprobada por Consejo de Gobierno el 31 de enero de 2023.

El Consejo de Calidad de la Universidad de Cádiz, órgano responsable de la planificación en materia de política de calidad, y que tiene como objeto fomentar y controlar la excelencia en la docencia, investigación y los servicios de la Universidad de Cádiz, aprobó el 20 de abril de 2022, la Política de Calidad de la Universidad de Cádiz.

Todas las modificaciones aplicadas por la UCA en el SGC de los títulos han sido fruto del análisis y la revisión realizada por los diferentes grupos de interés a través de diferentes reuniones mantenidas con los centros para la detección de necesidades del SGC, los trabajos de análisis de los procesos transversales del Vicerrectorado competente, las diferentes valoraciones del funcionamiento y de la puesta en marcha del SGC que se identifican en los Autoinformes de seguimiento anual de los títulos, en el informe global de las auditorías internas de seguimiento de la Inspección General de Servicios de la UCA, así como en los diferentes estudios de convergencia de procedimientos entre las versiones del SGC y su correlación con las directrices de la ACCUA.

Como se mencionó en el apartado II sobre la Revisión del Sistema de Garantía de Calidad del Centro, la Facultad cuenta con un [Reglamento de funcionamiento interno](#) de la CGCC, aprobado [el 29 de octubre de 2013](#). En el preámbulo de dicho documento, se indica que la CGCC, comisión delegada de la Junta de Facultad, se configura como un órgano de evaluación y control de la calidad de los títulos del centro, cuya labor consiste en asesorar y apoyar al Decanato del Centro. Su misión, por tanto, es velar por un cumplimiento eficaz del SGC que implique una mejora continua y sistemática de los títulos del Centro. Como muestra de la existencia de instrumentos y herramientas del SGC para obtener información de los resultados de los títulos y la satisfacción de los grupos de interés, en los Auto-informes de nuestras titulaciones se presentan indicadores en los diferentes apartados que lo componen, los cuales posibilitan la realización de un análisis y valoración por la CGC, así como de la detección tanto de puntos fuertes o logros como de puntos débiles, para los cuales la Comisión propondría y planificaría acciones de mejora.

Durante el curso 2023-24 la CGCC, cuyas Actas se pueden consultar en el siguiente [enlace](#), se reunió para debatir y aprobar las siguientes actuaciones:

- Aprobación de los horarios para el curso 2023-2024 de los másteres de la Facultad.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	11/111	

- Aprobación del Auto-informe de renovación de la acreditación del Máster en Comunicación Internacional.
- Aprobación de la modificación no sustancial de la memoria de los títulos de Grados de la Facultad para su adscripción a un ámbito de conocimiento según el RD 822/2021, tal y como reza a continuación:

TÍTULO	ÁMBITO DE CONOCIMIENTO
Estudios Árabes e Islámicos	17. Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística
Estudios Franceses	17. Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística
Estudios Ingleses	17. Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística
Filología Clásica	17. Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística
Filología Hispánica	17. Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística
Historia	21. Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades
Humanidades	21. Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades
Lingüística y Lenguas Aplicadas	17. Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística

- Aprobación del criterio para el reconocimiento de asignaturas básicas en las admisiones por cambio de universidad.
- Aprobación de las opciones ofertadas por el grado simple de referencia para cursar el módulo práctico en los dobles grados no DUA.
- Aprobación de la modificación no sustancial de un error de la memoria del Grado en Estudios Ingleses.
- Aprobación de los Auto-informes de seguimiento del curso 2022/23 (Convocatoria febrero 2024) de los ocho títulos de Grado de la Facultad y de los Másteres en Arqueología Náutica y Subacuática, en Estudios Hispánicos, y en Patrimonio, Arqueología e Historia Marítima.
- Aprobación de la propuesta del límite de plazas para estudiantes extranjeros en los Grados y Másteres de la Facultad para el curso 2024/2025.
- Aprobación de la adhesión del Centro al Contrato Programa.
- Aprobación de la propuesta del límite de plazas en los Grados y Másteres de la Facultad para el curso 2024/2025.
- Aprobación del Plan Docente preliminar de los Grados para el curso académico 2024-2025.
- Aprobación de las modificaciones del calendario de exámenes para la convocatoria de junio de 2024.
- Aprobación de la modificación de la Normativa Reguladora del Buzón de Atención al Usuario de la UCA.
- Aprobación de la modificación del encargo docente de la asignatura del Máster en Estudios Hispánicos “Literatura Española actual, nuevas tecnologías y medios de comunicación” (563103), por el que 0,5créditos del encargo docente del profesorado externo pasaría al área de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada
- Aprobación del Calendario Académico de la Facultad de Filosofía y Letras para el curso 2024/2025.
- Aprobación del Calendario de Exámenes para los estudios de Grados del curso 2024/2025.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	12/111	

- Aprobación de los horarios docentes para los Grados del curso 2024/2025.
- Aprobación de la Instrucción sobre Procedimiento de Evaluación Global.
- Aprobación del Reglamento Interno de la Facultad de Filosofía y Letras sobre el procedimiento para la solicitud de Llamamientos Especiales.
- Aprobación de la modificación del encargo docente de la asignatura del Máster en Estudios de Género, Identidades y Ciudadanía “Género y Salud” (566107), por la que 1 crédito del encargo docente del profesorado externo pasaría al área de Psicología Social del Departamento de Psicología de Facultad de Ciencias de la Educación de la UCA.

En cuanto al análisis de los resultados del Criterio 2, los indicadores relacionados con este criterio son las *tasas de respuesta a los cuestionarios de evaluación de la satisfacción de los grupos de interés con los títulos*, en particular: “alumnado” (ISGC-P07-01_01), “profesorado” (ISGC-P07-01_02) y “egresados” (ISGC-P07-01_03). Todos estos indicadores se vinculan en el plan de mejora 2025 del Centro con los objetivos del *Plan Director* y los objetivos de calidad del Centro. Además, estos indicadores tienen una relevancia estratégica para el SGCC al estar relacionados con el procedimiento de análisis de la satisfacción del P07, esto es, con los *cuestionarios de evaluación de la satisfacción con el título a los grupos de interés del “alumnado”* (HSGC-P07-01), del “profesorado” (HSGC-P07-02) y del “Personal de Administración y Servicios” (HSGC-P07-04), de los que se derivan muchos indicadores usados para el seguimiento de los títulos. Por tanto, resulta conveniente tener los datos de participación en las encuestas para comprobar que los resultados son significativos.

A continuación, se hace un análisis agregado de los resultados a nivel de centro: en líneas generales, la tasa de respuesta de las encuestas ha aumentado en todos los grupos de interés en los títulos de grados y ha disminuido en todos los grupos de interés en los títulos de máster (ver Tablas 3-6). Esto nos lleva a plantear una serie de acciones por parte de las coordinaciones de los másteres para incrementar la tasa de respuesta en los procedimientos de obtención de información sobre el grado de satisfacción. Las acciones pueden ser correos de las Coordinaciones de los másteres a través del campus virtual en el caso del estudiantado y correos al profesorado implicado en la docencia, recordándoles la importancia de realizar las encuestas online, así como mandar mensajes el equipo directivo del Centro mediante el canal de WhatsApp del Decanato y mediante Delegación de Estudiantes a modo de recordatorio.

Tabla 3. Tasas de respuesta de las encuestas y grado de satisfacción de los grupos de interés (grados)

INDICADOR GRADOS (CENTRO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	-	57,41%	44,13%	42,76%	45,52%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	-	34,22%	33,48%	28,19%	29,34%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	-	3,34	3,48	3,48	3,45
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	-	3,97	3,89	3,93	3,99
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	-	3,81	3,82	3,81	3,78

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	13/111



Tabla 4. Tasas de respuesta de las encuestas y grado de satisfacción de los grupos de interés (grados)

INDICADOR MÁSTERES (CENTRO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	-	34,46%	33,06%	19,47%	17,08%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	-	41,15%	48,77%	35,06%	34,07%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	-	3,14	3,78	3,61	3,76
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	-	3,91	4,04	4,14	4
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	-	3,81	3,82	3,81	3,78

Tabla 5. Tasas de respuesta de las encuestas y grado de satisfacción de los/as egresados/as (grado)

INDICADOR GRADOS (CENTRO)	AÑO DE EGRESO				
	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	10,68%	7,88%	14,48%	14,73%	17,51%
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	3,24	2,92	2,87	3,51	3,09
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	3,16	2,77	3,13	3,51	3,18

Tabla 6. Tasas de respuesta de las encuestas y grado de satisfacción de los/as egresados/as (máster)

INDICADOR MÁSTERES (CENTRO)	AÑO DE EGRESO				
	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	-	27,40%	19,75%	29,91%	21,43%
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con 10 los estudios realizados	3,18	3,80	3,63	3,19	3,80
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	3,41	3,75	3,44	3,34	3,67

El *grado de satisfacción* de los distintos grupos de interés (ver Tablas 3-6) presenta valores altos, aunque con un leve descenso respecto al curso anterior, excepto en el grado de satisfacción del estudiantado y de los/as egresados/as de máster con los estudios realizados y las competencias adquiridas, que experimenta un ligero aumento.

A continuación, se hace un análisis desagregado de los resultados a nivel de título: como se puede ver en el Anexo 1 de los Autoinformes de seguimiento de los grados del Centro en 2023/24 publicados en la web de la [Facultad](#), la *tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción del alumnado* (ISGC-P07-01_01) fue mayor en cinco de los ocho grados y la *tasa de respuesta del profesorado* (ISGC-P07-01_02) en cuatro de los ocho grados del Centro. Asimismo, el resultado del *grado de satisfacción global del alumnado con el título* (ISGC-P07-02) es muy satisfactorio puesto que aumentó en seis de los ocho grados, alcanzando valores superiores a los 3,5 puntos en todos los grados, excepto en Estudios Franceses (3,11) y

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	14/111



Estudios Ingleses (3,01). El *grado de satisfacción global del PDI con el título* (ISGC-P07-03) también se incrementó en cuatro de los ocho grados, consiguiendo incluso en los grados en los que baja valores superiores a 3,3, especialmente destacables son los 4,63 puntos conseguidos en Filología Clásica o los 4,53 de Lingüística y Lenguas Aplicadas. La *tasa de respuesta de los/as egresados/as* (ISGC-P07-01_03) fue satisfactoria puesto que aumentó en los cuatro dobles grados, pero solo aumentó en los grados en Filología Hispánica y en Humanidades, manteniéndose en Filología Clásica y bajando en el resto de grados. En los másteres, dicha tasa aumentó en dos de los másteres y descendió en otros dos, pero la tasa de respuesta presentó valores bajos en algunos de ellos, como en el Máster en Arqueología Náutica y Subacuática (6,25%) o en Patrimonio, Arqueología e Historia Marítima (8,77%).

En los títulos de máster, como se puede ver en el Anexo 1 de los Autoinformes de seguimiento de los grados del Centro en 2023/24 publicados en la web de la [Facultad](#), la *tasa de respuesta de la encuesta del alumnado* (ISGC-P07-01_01) descendió en todos los másteres menos en Comunicación Internacional (43,75%); llamativa es la baja tasa de respuesta del estudiantado del Máster en Estudios Hispánicos (15,91%). La *tasa de respuesta del profesorado* (ISGC-P07-01_02) disminuyó en todos los másteres menos en Análisis Histórico del Mundo Actual (42,86%) y en Patrimonio, Arqueología e Historia Marítima (45,83%). No obstante, en algunos de los másteres en los que descendió, como Comunicación Internacional (47,37%) ó Estudios de Género, Identidad y Ciudadanía (50%), los valores siguen siendo altos. Destacable es el 18,18% de respuesta del profesorado del Máster en Arqueología Náutica y Subacuática. Por último, el *grado de satisfacción global del alumnado* (ISGC-P07-02) aumentó en los másteres en Comunicación Internacional y Estudios Hispánicos, y *la del PDI con el título* (ISGC-P07-03) solo en el Máster en Comunicación Internacional.

Para el análisis desagregado por títulos del grado de satisfacción de los/as egresados/as con los estudios realizados y las competencias adquiridas, ver criterio 7, sección 3 sobre empleabilidad (pp. 26-27 de este informe de gestión).

En este sentido, se está trabajando en el establecimiento de acciones para la mejora de estos indicadores, incluidos su mayoría en el [Plan Director](#) y el Cuadro de Mando del Centro. Asimismo, algunos de estos indicadores refrendan, por un lado, el objetivo OC 1 *Establecer mecanismos de seguimiento y apoyo en la empleabilidad de los egresados, consolidando las prácticas en empresa y las actividades de inserción laboral (D5, D9)* del Plan Director del Centro, así como las acciones en marcha actualmente para su consecución: *incentivar los contactos con los empleadores* (AC 1.1) y *fomentar la inclusión de las humanidades en PIFE* (AC 1.2); y, por otro, el objetivo OC 7 *Implicar a los egresados en nuestras actividades para que nuestros estudiantes se beneficien de su experiencia* y las acciones diseñadas para la realización de este objetivo: *Integrar la Facultad en la red de egresados/as UCA* (AC 7.2.).

Criterio 3. Personal docente e investigador:

En la Universidad de Cádiz, la responsabilidad de la contratación del Personal Docente e Investigador (PDI), de la definición de los perfiles docentes e investigadores y de la asignación del encargo docente es competencia exclusiva de los Departamentos, que remiten sus necesidades docentes al Vicerrectorado de Profesorado mediante la aplicación de [Planificación Docente \(GOA\)](#) y registran la asignación docente en *Universitas XXI*. Estos procesos se realizan siguiendo para ello las [Guías de Procedimientos](#) del Servicio de Organización Académica y

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	15/111



Planificación de las Plantillas PDI para el curso 2023/24, tal y como establece el Proceso [P05 Proceso de gestión del personal académico](#) del SGC-UCA (v3.1).

Por tanto, la intervención del centro consiste en controlar que, en cada momento, las necesidades académicas de los títulos a su cargo queden cubiertas debidamente, comunicando las deficiencias detectadas, tanto a los departamentos responsables de la docencia como al Vicerrectorado. Para dicho control una de las herramientas más eficientes es el cuestionario HSGC-P5-01: *Encuesta de opinión del alumnado sobre la labor docente del profesorado*, incluido en el Proceso P05 de gestión del personal académico del SGC-UCA. En el caso de los títulos de grado se evalúa a todo el profesorado que imparta al menos 2 créditos en la asignatura; en el caso de los títulos de máster al que imparta al menos 1 crédito en la asignatura. Se evalúa también al profesorado externo que cumpla dichos requisitos; previa asignación de claves para acceder a la plataforma desde la que se activan/desactivan los cuestionarios (información detallada en <https://ucalidad.uca.es/encuestas-de-satisfaccion/>). Los equipos directivos de los centros tienen acceso a los resultados de este cuestionario, tanto a nivel de centro como de título y de profesor.

Análisis desagregado de resultados a nivel de título:

1. Distribución y características del personal académicos de los títulos

En cuanto a los indicadores de los títulos, se puede ver la distribución y características del personal académico de cada título (ISGC-P05-01) en el Anexo 2 de los Auto-informes de seguimiento de cada título de [Grado](#) y [Máster](#) del curso 2023/24 (convocatoria 2025) publicados en la página web de la Facultad. De acuerdo con los análisis realizados en los distintos auto-informes a la luz de los resultados obtenidos, la CGCC considera que el profesorado que imparte la docencia en las titulaciones del Centro reúne la cualificación académica requerida y dispone de una experiencia docente e investigadora adecuada para el desarrollo del programa formativo. En líneas generales, se ha producido en el curso 2023/24 una promoción y/o una estabilización de la plantilla del PDI con respecto a cursos anteriores, resultando en un aumento del número de catedráticos/as de universidad, profesorado titular de universidad y/o ayudante doctor en detrimento del número de profesorado contratado doctor, colaborador o sustituto interino (como en los Grados en Estudios Franceses, Estudios Ingleses, Filología Clásica, Historia, Humanidades, Lingüística y Lenguas Aplicadas, y en los Másteres en Arqueología Náutica y Subacuática, Comunicación Internacional, Estudios Hispánicos y Patrimonio, Arqueología e Historia Marítima). En el caso de otros títulos (como son el Grado en Estudios Árabes e Islámicos y los Másteres en Análisis Histórico del Mundo Actual y Estudios de Género, Identidades y Ciudadanía), apenas se han producido variaciones al respecto.

Asimismo, cabe señalar la alta participación del profesorado externo en los títulos de Máster de la Facultad, especialmente en el Máster de Arqueología Náutica y Subacuática, en donde dicho número asciende a 34 profesores/as.

2. Evaluación de la actividad docente del personal académico de los títulos

2.1. Indicadores y evidencias del PDI de los títulos de la Facultad

La evaluación de la actividad docente del profesorado del Centro se realiza mediante la participación de este en el Programa *Docentia-UCA* (ISGC P05-05), certificado en su diseño por ANECA y la nota obtenida en la evaluación de dicha actividad (ISGCs P05-06 y P05-07). Dicha evaluación tiene una vigencia de cinco años y aún no es obligatoria, de acuerdo con lo

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	16/111



estipulado en el Art. 127.1 de los Estatutos de la Universidad de Cádiz, pero se considera un mérito importante para la obtención de las distintas acreditaciones.

El porcentaje de profesorado de los títulos del Centro que ha participado en dicho programa es muy bajo (ver Tablas 7 y 8), superando el 25% solo en el caso del Máster en Comunicación Internacional. La explicación para este bajo porcentaje quizás se deba a que es una evaluación de carácter voluntario, limitada en la Universidad de Cádiz a un máximo de 50 profesores/as al año y en la que se prioriza al profesorado que lo solicita por primera vez o que quiera acreditarse. Por tanto, este proceso de evaluación explica por qué el porcentaje del profesorado evaluado no es mayor o por qué es menor en 2023/24 que en años anteriores en algunos grados. Como dato positivo, en los Grados en Historia, en Lingüística y Lenguas Aplicadas, y en el Máster en Comunicación Internacional el porcentaje de participación ha experimentado un aumento considerable.

Tabla 7. Porcentaje de profesorado que ha participado en Docencia (grados)

INDICADOR GRADOS (CENTRO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Grado en Estudios Árabes e Islámicos	18,46%	14,52%	11,48%	11,48%	9,84%
Grado en Estudios Franceses	18,18%	13,46%	13,73%	13,73%	13,73%
Grado en Estudios Ingleses	16,36%	7,41%	9,43%	9,43%	7,41%
Grado en Filología Clásica	21,54%	18,33%	16,67%	16,67%	13,33%
Grado en Filología Hispánica	20%	13,11%	11,29%	11,29%	10%
Grado en Historia	4%	11,36% 8	8,7%	8,7%	13,33%
Grado en Humanidades	14,06%	7,41%	7,02%	7,02%	8,33%
Grado en Lingüística y Lenguas Aplicadas	11,86%	8,93%	10,34%	10,34%	16,67%

Tabla 8. Porcentaje de profesorado que ha participado en Docencia (máster)

INDICADOR MÁSTERES (CENTRO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Máster en Análisis Histórico del Mundo Actual	22,22%	11,11%	-	-	-
Máster en Arqueología Náutica y Subacuática	10,71%	10%	11,11%	11,11%	13,79%
Máster en Comunicación Internacional	16,67%	18,18%	22,86%	22,86%	27,03%
Máster en Estudios de Género, Identidades y Ciudadanía	-	7,69%	12,5%	12,5%	6,67%
Máster en Estudios Hispánicos	20%	15,09%	16,33%	16,33%	12,96%
Patrimonio, Arqueología e Historia Marítima	17,65%	23,08%	20,63%	20,63%	19,35%

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	17/111



Asimismo, el porcentaje de calificaciones “EXCELENTES” obtenidas por el profesorado participante (ISGC-P05-06)¹ en DOCENTIA-UCA ha aumentado en el Grado en Historia y en el Máster en Arqueología Náutica y Subacuática, se ha mantenido en los Grados en Estudios Ingleses y en Humanidades, y descendido en el resto de títulos. Por el contrario, el porcentaje de calificaciones “FAVORABLE” (ISGC-P05-07) ha aumentado en todos los grados y másteres, menos en el Grado en Historia y en el Máster en Patrimonio, Arqueología e Historia Marítima.

Como indicador adicional en este apartado, los resultados de *participación del profesorado en acciones formativas* (ISGC-P05-02) han aumentado en siete de los ocho títulos de grado en el 2023/24 con respecto al año anterior, destacando el aumento en el Grado de Lingüística y Lenguas Aplicadas (un 13,3%). El único grado en el que dicho porcentaje ha disminuido ligeramente es en el Grado en Historia (de un 48,94% en 2022/23 a un 40% en 2023/24), que, pese a todo, sigue estando por encima del nivel de la UCA (37,97%). La media de participación de los grados de la Facultad (36%) es ligeramente inferior a la de la UCA, aunque dicha diferencia de menos de dos décimas no es significativa estadísticamente. A este respecto hay que destacar que los Grados en Estudios Franceses, en Estudios Ingleses, en Historia y en Lingüística y Lenguas Aplicadas superan la media de la UCA con 41,18%, 38,89%, 40% y 43,33%, respectivamente. En los títulos de Máster del Centro, este indicador muestra resultados dispares, subiendo notablemente en los Másteres en Comunicación Internacional y en Estudios Hispánicos y bajando en el resto de los Másteres. Como este indicador es inferior en los másteres de nuestro Centro (37,01%) al de la UCA (45,15%), proponemos algunas acciones en el plan de mejor.

Estrechamente relacionado con el indicador anterior, está la *participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente* (ISGC-P05-03), que ha aumentado en siete de los ocho títulos de grado en 2023/24 con respecto al año anterior, sobre todo en los Grados en Estudios Árabes e Islámicos, en Estudios Hispánicos y en Lingüística y Lenguas Aplicadas. La única contrapartida se da, de nuevo, en el Grado en Historia, que ha sufrido un acusado descenso pasando del 34,04% al 15,56%. A excepción del Grado en Historia y en Humanidades, el porcentaje de participación del profesorado del Centro en Proyectos de innovación y mejora docente está muy por encima de la media de la UCA (29,77%), de ahí que se considerara una de las fortalezas del Centro. En los másteres del Centro, este indicador ha subido en todos los títulos menos en los Másteres en Arqueología Náutica y Subacuática y en Estudios de Género, Identidad y Ciudadanía. En este último, pese a la bajada, su porcentaje de participación (40%) sigue siendo superior al de la UCA (37,9%). El porcentaje medio de participación del PDI de los másteres del Centro en Proyectos de innovación y mejora docente (27,9%) sigue siendo inferior a la media de la UCA (37,9%). No obstante, en líneas generales, el aumento del porcentaje del profesorado tanto en acciones formativas como en Proyectos de Innovación y Mejora Docente confirma la mayor implicación del PDI de Centro con su formación y con la introducción de metodologías docentes innovadoras que contribuyan a la mejora de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en los títulos de la Facultad.

¹ Para los porcentajes de los indicadores que se analizan a continuación durante los últimos cinco años, esto es ISGC-P05-06, ISGC-P05-07, ISGC-P05-02, ISGC-P05-03, ISGC-P05-04 y ISGC-P07-03), ver Anexo 1 de los Autoinformes de seguimiento de los distintos títulos del curso 2023/24, publicados en la web de la [Facultad de Filosofía y Letras](#).

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	18/111



Por último, el *grado satisfacción global del PDI con el título* (ISGC-P07-03) ha sido, en líneas generales, bastante alto en 2023/24: en torno a los 4 puntos en la mayoría de los títulos, destacando los 4,63 puntos del Grado en Filología Clásica o los 4,67 del Máster en Análisis Histórico del Mundo Actual. Tanto en los grados como en los másteres, el grado de satisfacción del PDI con los títulos es muy similar al de la UCA.

2.2. Indicadores y evidencias del estudiantado de los títulos de la Facultad

La *satisfacción global de los estudiantes con la docencia* (ISGC-P05-04) en 2023/24 es muy elevada. En el caso de los grados, todos han obtenido 4,5 puntos (por encima de la media de la UCA, que está en 4,4 puntos), excepto el Grado en Estudios Ingleses (4,2). Aun así, en este último grado se observa un incremento de dos décimas respecto al curso anterior. En el caso de los másteres, la satisfacción del estudiantado aumenta con respecto al curso anterior en todos ellos, destacando especialmente los Másteres en Comunicación Internacional (4,8), en Estudios Hispánicos (4,9) y en Arqueología Náutica y Subacuática (5). Así pues, estos resultados ponen de manifiesto que el personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia adecuados para asegurar la adquisición de las competencias por parte del estudiantado y su grado de dedicación es el requerido para llevar a cabo los programas formativos propuestos.

El *grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM* (ISGC-P04-11), en los títulos de grado en 2023/24, está en torno a 3 y 4 puntos, excepto en el Grado en Estudios Árabes e Islámicos, en donde el nivel de satisfacción ha mejorado ligeramente respecto al curso anterior pasando de 2 a 2,25 puntos, y en el Grado en Estudios Ingleses, en donde ha habido un descenso de la satisfacción del estudiantado con la gestión del TFG (del 3,16 en 2022/23 al 2,45 en 2023/24) que puede deberse, por un lado, a que, al haber un alto número de estudiantes matriculados, un 2-3% no recibieron un tema solicitado y, por otro, a que el estudiantado necesita una mayor orientación sobre el TFG. Pese a este valor, la puntuación media de la Facultad (3,13) está ligeramente por encima de la de la UCA (3,09). En el caso de los másteres, excepto el Máster en Patrimonio, Arqueología e Historia Marítima, que ha sufrido un descenso de carácter puntual de la satisfacción del estudiantado del 3,88 en 2022/23 a un 2,5 en 2023/24, los resultados del resto de másteres son satisfactorios estando la mayoría por encima de 3 puntos. Destacan en este sentido, el Máster en Análisis Histórico del Mundo Actual (4,67) y el Máster en Arqueología Náutica y Subacuática (4,33).

2.3. Indicadores y evidencias del Personal Técnico de Gestión y Administración de Servicios (PTGAS) de la Facultad

Por último, analizaremos la *satisfacción global del PAS con el Centro* (ISGC-P07-04). El análisis de estos resultados se hace agregado a nivel de centro porque, según la estructura organizativa de la UCA, y con el fin de optimizar los recursos humanos, el PTGAS no se adscribe a ningún título, estando a disposición de todos los que se imparten en un centro o campus universitario. De igual forma, los recursos humanos del área de informática, audiovisuales, mantenimiento, prevención, deportes y actividades culturales son comunes para toda la Universidad. En 2023/24, ha sido ligeramente inferior (3,78) al del curso anterior (3,81). No obstante, este resultado resulta satisfactorio y está en línea con el resultado obtenido por la UCA (3,79). Por tanto, puede decirse que el personal de apoyo que contribuye al desarrollo de los programas formativos de los títulos que se imparten en el Centro es adecuado y suficiente.

En cuanto a las necesidades y/o carencias de actividades, recursos o servicios del PTGAS, hemos detectado algunas necesidades de equipamiento como taquillas personales o

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	19/111	

aparatos de climatización para el PTGAS del Centro. Asimismo, estimamos conveniente establecer un protocolo que distinga claramente las funciones del PTGAS de los Departamentos de las del Decanato, eliminando posibles duplicidades.

Criterio 4. Gestión de Recursos materiales y servicios:

El SGCC está enmarcado en lo que respecta a este criterio, principalmente, en lo establecido en el [P06 Proceso de gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiantado](#) (v3.1), cuyo objeto es establecer mecanismos que permiten gestionar y mejorar los servicios y recursos disponibles, así como las actividades de orientación preuniversitaria y los procesos de apoyo a la formación y orientación del estudiantado.

A continuación, se hace un análisis agregado de resultados a nivel de centro y otro desagregado a nivel de título de los indicadores relacionados con los recursos y el apoyo a la docencia.

Para este análisis tanto agregado a nivel de centro como desagregado a nivel de título, se han tenido en cuenta *los indicadores de satisfacción con los recursos materiales e infraestructuras de los títulos, tanto del grupo de interés “alumnado” (ISGC-P06-03) como del de “profesorado” (ISGC-P06-04):*

- Análisis agregado a nivel de centro: los resultados del Centro en 2023/24, tanto a nivel de grado como de máster, son adecuados, aunque mejorables. El grado de satisfacción del PDI de los grados se ha mantenido con respecto al curso anterior (ver Tabla 9), presentando valores similares a los de la UCA (4,11), aunque el de los másteres ha disminuido ligeramente con respecto a cursos anteriores (ver Tabla 10), quedando por debajo del nivel de la UCA (4,25). La satisfacción del estudiantado, tanto de grado como de máster, muestra una leve evolución a la baja (ver Tablas 9-10), mostrando los mismos valores que los obtenidos a nivel UCA (3,39 a nivel grado y 3,55 a nivel máster).

Tabla 9. Satisfacción de los grupos de interés con las infraestructuras y recursos materiales (grados)

INDICADOR GRADOS (CENTRO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	3,32	3,58	3,57	3,39
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	3,95	3,94	4,06	4,08

Tabla 10. Satisfacción de los grupos de interés con las infraestructuras y recursos materiales (máster)

INDICADOR MÁSTERES (CENTRO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	3,74	3,75	3,78	3,54
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	4,02	4,04	4,15	3,95

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	20/111	

- A nivel desagregado a nivel de título: como se puede ver en el Anexo 1 de los Autoinformes de seguimiento de cada título del Centro en 2023/24 publicados en la página web de la [Facultad](#), la satisfacción del estudiantado, tanto de grado como de máster, con las infraestructuras y recursos materiales del Centro resulta adecuada, aunque se observa este año un leve descenso con respecto al año anterior en cinco grados de los ocho grados, siendo acusado en el Grado en Estudios Árabes e Islámicos, y en cinco de los seis másteres, siendo acusado en el Máster en Patrimonio, Arqueología e Historia Marítima. En cuanto al grado de satisfacción del profesorado de los grados y de los másteres, el análisis de los datos evidencia unos niveles aceptables de satisfacción, que se mantienen relativamente estables en el caso de los grados pero que manifiestan margen de mejora en el caso de los másteres.

El objetivo OC5 del [Plan Director](#) de la Facultad (2022-2025) destinado a *mejorar y ampliar las infraestructuras e instalaciones del centro* (D6), para cuyo seguimiento se han incluido estos indicadores, ha establecido un plan de inversiones en equipamiento del edificio, especificando prioridades y temporalidad (AC 5.1.) y un plan de optimización de espacios del centro y de instalaciones docentes y de investigación (AC 5.2.). De esta forma, se han modernizado los video-proyectores de ocho aulas de la Facultad y la cafetería del Centro, y la actualización del programa de los tres laboratorios de idiomas. Asimismo, mediante la convocatoria EQUIPA 2024, impulsada por el Vicerrectorado de Calidad y Títulos, se solicitó un aula de informática con 20 ordenadores, tanto para la docencia como para la investigación de los grupos de interés del Centro. Si bien es cierto que, debido a limitaciones presupuestarias, no se han podido acometer otras mejoras de infraestructura que el Centro necesita, como son las infiltraciones de agua de la montera de la Biblioteca cuando llueve o el saneamiento de diversas aulas y despachos del Edificio Anexo. Además, la climatización del Centro no funciona en muchas de sus aulas, entre ellas el Aula Magna y en ninguno de los despachos del profesorado, resultando muy frío en invierno y muy caluroso en verano al ser un edificio antiguo. La reparación de la climatización no depende del Centro sino del Vicerrectorado de Infraestructura, pero es un hecho que afecta a las encuestas del Centro puesto que es algo de lo que se frecuentemente se quejan tanto estudiantado como profesorado. Para seguir cumpliendo el objetivo OC5, proponemos una serie de acciones que se incluirán en el Plan de mejora.

A continuación, se hace un análisis agregado de resultados a nivel de centro y otro desagregado a nivel de título de los indicadores relacionados con el programa de orientación.

En este sentido, se han considerado los indicadores de *grado de satisfacción del alumnado con los programas* (ISGC-P06-01) y *actividades de orientación académica y de orientación profesional* (ISGC-P06-02) de la siguiente forma:

- A nivel agregado de Centro: Los resultados del Centro, tanto en grado como en máster, en los cursos analizados son satisfactorios, presentando valores superiores a los 3 puntos en el caso de los grados, con una ligera bajada en 2023/24 (ver Tabla 11), y superiores a los 2,7 en el caso de los másteres, con una tendencia al alza (ver Tabla 12). Comparando estos resultados con los de la UCA, el grado de satisfacción del estudiantado de la Facultad con los programas y actividades de apoyo y orientación académica es similar al de la UCA cuando se trata de los grados y superior cuando se trata de los másteres, como se puede ver en el Sistema de Información. Con respecto al grado de satisfacción del estudiantado

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	21/111



de la Facultad en 2023/24 con los programas y actividades de orientación profesional, este es superior al valor de la UCA, tanto a nivel de grado como a nivel de máster.

Tabla 11. Satisfacción del alumnado con orientación académica y profesional (grados)

INDICADOR GRADOS (CENTRO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	-	2,99	3,17	3,16	3,05
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	-	2,66	2,89	2,97	2,94

Tabla 12. Satisfacción del alumnado con orientación académica y profesional (máster)

INDICADOR MÁSTERES (CENTRO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	-	3,16	3,54	3,21	3,58
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	-	2,72	3,22	2,68	3,22

- A nivel desagregado de título: Como se puede observar en el Anexo 1 de los Autoinformes de seguimiento de cada título del Centro en 2023/24 publicados en la página web de la [Facultad](#), la satisfacción con las actividades de orientación académica del estudiantado de los grados del centro, aunque aceptable, ha sufrido un ligero retroceso, excepto en el Grado en Estudios Árabes e Islámicos, en donde las actividades de orientación se reforzaron. En los títulos de Máster, la satisfacción del alumnado con las actividades de orientación académica ha sido superior a la del 2022/23. Los resultados del indicador sobre las actividades de orientación profesional son bastante satisfactorios tanto en los grados como en los másteres del Centro, habiendo mejorado en la mitad de los grados y másteres del centro, especialmente en el Máster en Análisis Histórico del Mundo Actual.

En 2023/24, como parte del Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante (PROA), se realizaron sesiones de acogida del estudiantado, el Proyecto Compañero y TUMENTOR, pero la participación de mentores/as y tutores/as en dichos programas fue menor que en años anteriores, lo cual explicaría el retroceso experimentado en la satisfacción del estudiantado de grados con la orientación académica. Por tanto, desde el Centro intentaremos mejorar este indicador con una serie de acciones que se incluirán en el plan de mejoras del Centro.

En relación al grado de satisfacción con los programas y actividades de orientación profesional, durante el curso 2023-24 se desarrolló un Seminario de Orientación Profesional, a modo de ciclo de charlas orientativas (AC 3.2.), asociado con el objetivo OC 3 *Incrementar la formación no reglada, especialmente en las competencias transversales (digitales, idiomáticas en su caso, habilidades blandas), demandadas por el mercado laboral (D4)* y se fomentó la inclusión de las humanidades en el PIFE (AC1.2), asociadas con el objetivo OC 1 *Establecer mecanismos de seguimiento y apoyo en la empleabilidad de los egresados, consolidando las*

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	22/111



prácticas en empresa y las actividades de inserción laboral (D5, D9) del [Plan Director](#) del Centro (2022-2025). Para el próximo curso, queremos consolidar los resultados de este indicador con algunas acciones que se incluirán en el plan de mejoras del Centro.

Criterio 5. Gestión y Resultados de los procesos de enseñanza-aprendizaje:

El SGCC está enmarcado en lo que respecta a este criterio con lo establecido en el *P04 Proceso para la gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje* (v3.1), cuyo objeto es establecer el modo en el que los Centros y Departamentos de la Universidad de Cádiz planifican, implementan y evalúan los procesos de enseñanza- aprendizaje de sus programas formativos y prácticas curriculares, así como los programas de movilidad nacional e internacional, con el fin de valorar si los estudiantes alcanzan los objetivos y competencias definidas en los Títulos de Grado y Máster.

1. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo:

- Trabajo Fin de Grado/Máster (TFG/TFM):

La Facultad de Filosofía y Letras cuenta con un [Procedimiento para la realización del Trabajo Fin de Grado y Máster de la Facultad de Filosofía y Letras](#); enmarcado en el *Reglamento marco UCA/CG07/2012, de 13 de julio, de Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster de la Universidad de Cádiz*. En dicho Procedimiento se recogen, entre otros asuntos, los criterios para la asignación de los TFG y tutores; y, en general, todo lo que tiene que ver con el desarrollo, presentación y evaluación de dichos trabajos. En lo que respecta a la evaluación se establecen los aspectos generales, comunes a todos los títulos de grado y/o a todos los títulos de máster, garantizando que dicha evaluación sea adecuada y homogénea.

A continuación, se hace un análisis desagregado de resultados a nivel de título del indicador relacionado con el proceso de elección y realización del TFG/TFM (ISGC-P04-11).

Como puede verse en el Anexo 1 de los Autoinformes de seguimiento de cada título del Centro en 2023/24, publicados en la página web de la [Facultad](#), los resultados son, en líneas generales, satisfactorios pues el grado de satisfacción con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM (ISGC-P04-11) ha aumentado ligeramente en doce de los quince títulos del Centro con respecto al curso anterior, descendiendo en los Grados en Humanidades y en Estudios Ingleses, y en el Máster en Patrimonio, Arqueología e Historia Marítima.

Para la consecución del objetivo OC 2 *Actualizar y flexibilizar la oferta formativa adecuándola a las demandas sociales, teniendo en cuenta la importancia de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (O6)* del [Plan Director](#) del Centro (2022-2025) y para mejorar este indicador en todos los títulos del Centro, proponemos algunas acciones de mejora que se incluirán en el Plan de Mejora.

-Prácticas externas:

En lo que respecta a las prácticas externas, el centro se atiene a lo establecido en el *Reglamento UCA/CGO8/12, de 13 de julio de 2013, de prácticas externas de los alumnos de la Universidad de Cádiz*. Las prácticas externas curriculares se gestionan desde el curso 2020/21 a través de la plataforma GADES y en ella los/as tutores/as asignados/as (tanto los/as académicos/as como los externos de la empresa) realizan la evaluación a través de unos cuestionarios. Puesto que la calificación final asignada en dicha plataforma es la que se pone en el acta de calificaciones de la asignatura correspondiente, se puede afirmar que el sistema de evaluación es homogéneo para todo el estudiantado de la asignatura. Además, el alumnado del centro tiene

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	23/111	

la posibilidad de realizar sus TFG/TFM en una empresa o institución mediante prácticas externas o de realizar prácticas extracurriculares durante el desarrollo de sus estudios. Las prácticas externas extracurriculares se han gestionado hasta el curso 2021/22 a través de la plataforma ICARO y a partir del curso 2022/23 se desarrolla también en la plataforma con GADES.

La adecuación del desarrollo de las prácticas académicas externas se valora a partir de los indicadores de *satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes* (ISGC-P04-12), *satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas* (ISGC-P04-13) y *satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas* (ISGC-P04-14).

A continuación, se hace un análisis desagregado de resultados a nivel de título de estos indicadores.

Los resultados se pueden ver en el Anexo 1 de los Autoinformes de seguimiento de cada título en 2023/24 en la web de la [Facultad](#). En el caso de los títulos de grado del Centro, los resultados de los indicadores son satisfactorios, siendo estos resultados mucho mejores en el caso de los tutores académicos y profesionales que en el grado de satisfacción del alumnado con las prácticas (ISGC-P04-14), que ha bajado en seis de los ocho grados del Centro, especialmente en el Grado en Estudios Ingleses pasando de 3,58 puntos en 2022/23 a 2,75 en 2023/24. En el análisis que se realiza desde la Coordinación del grado, se manifiesta que, con la nueva plataforma de gestión, la complicación de la tramitación ha aumentado. En el caso de los títulos de máster, los resultados son muy satisfactorios.

Para conseguir el objetivo OC 1 *Establecer mecanismos de seguimiento y apoyo en la empleabilidad de los egresados, consolidando las prácticas en empresa y las actividades de inserción laboral (D5, D9)* del [Plan Director](#) de la Facultad (2022-2025), se proponen acciones de mejora que se incluirán en el Plan de mejora.

El número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita las prácticas externas (ISGC-P04-08) en los grados resulta más que suficiente para que el estudiantado pueda elegir dónde realizar sus prácticas. En el Grado en Lingüística y Lenguas Aplicadas, cuya ratio es de 0,48, el alumnado tiene la opción de hacer las prácticas curriculares, de hacer el taller de técnicas de investigación lingüística o de convalidar las prácticas por una estancia en el extranjero. En los Autoinformes de los másteres del curso 2023/24, se puede ver que el número de plazas de prácticas externas ofertadas en GADES sobre el total del alumnado que las solicita resulta suficiente para que el estudiantado matriculado en los másteres pueda cursar las prácticas en empresas.

-Movilidad nacional/internacional:

La *movilidad nacional/internacional* resulta extremadamente relevante para nuestro Centro no solo por la importancia que supone para la formación integral e internacionalización de nuestros estudiantes, sino también porque nuestro Centro es el que acoge el porcentaje de movilidad entrante internacional más alto de toda la UCA. Los programas de movilidad de la Facultad están centralizados en la figura del Vicedecano de Relaciones Internacionales, quien proporciona orientación a estudiantes y profesorado y soluciona las incidencias de carácter administrativo en su papel de enlace con la Oficina Internacionales.

Por ello, a continuación, hacemos un análisis desagregado de los resultados a nivel de título de los indicadores relacionados con la movilidad.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	24/111	

Aunque los resultados relativos al *porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad* (ISGC-P04-09) son muy satisfactorios y este indicador es uno de los puntos fuertes del Centro señalados en el [Plan Director](#) (2022-2025), en 2023/24 hay un descenso de la movilidad entrante internacional en seis de los ocho grados, siendo más acusado en el Grado en Humanidades, y en la movilidad saliente internacional de cuatro de los cinco grados en los que dicha movilidad se produjo, como se puede ver en el Anexo 1 de los Autoinformes de seguimiento de cada título en 2023/24. En relación con este indicador, el *grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes* (ISGC-P04-15) también ha retrocedido, en comparación con el curso anterior, en cinco de los ocho grados del Centro, siendo más acusada en el Grado en Estudios Árabes e Islámicos (5> 1) y en Estudios Ingleses (3,69> 2,96). Uno de los motivos que justificaría este descenso es la utilización de la plataforma UMove para la tramitación de las solicitudes, cuyo funcionamiento no ha facilitado la gestión. No obstante, los resultados en cuanto al grado de satisfacción del estudiantado siguen siendo muy positivos con un valor a nivel de Centro (3,51) superior al de la UCA (3,26).

Es de esperar que, con las acciones previstas para *potenciar la internacionalización de la oferta formativa F7* (OC 1) del [Plan Director](#) (2022-2025), se revierta este descenso y mejore la evolución de ambos indicadores.

No se hace un análisis de las movilidades a nivel de máster por estimarse que, hasta ahora, los indicadores no son significativos para estos títulos (según el *Procedimiento del SGC*, ver en Procedimientos y Procesos de la web del SGCC, documentos del Criterio 2): La movilidad entre másteres es muy limitada (salvo en el caso de convenios de programas académicos conjuntos) como consecuencia de que son títulos de un año/curso de duración y cuya docencia en aula se concentra en aproximadamente 8 meses. La escasa movilidad que hay está siempre vinculada con el desarrollo de Trabajos Fin de Máster y/o de prácticas externas y casi siempre fuera de programas de movilidad.

- Perfil del estudiantado de nuevo ingreso:

A continuación, se hace un análisis desagregado de resultados a nivel de título de los indicadores relacionados con el perfil de acceso del estudiantado.

Los indicadores relacionados con el perfil de ingreso son la *tasa de adecuación (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción* (ISGC-P04-16), *la tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)* (ISGC-P04-17), *la tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas* (ISGC-P04-18) y *la tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso* (ISGC-P04-19).

- En los títulos de grado (ver Anexo 1 de los Autoinformes de seguimiento de cada título en 2023/24): la *tasa de adecuación* ha experimentado un ligero descenso en todos los grados del centro menos en Humanidades, en donde ha aumentado hasta un 70%. Pese a este descenso, este indicador sigue siendo más alto que el valor a nivel UCA (63,44%) en todos los grados del Centro, excepto en el Grado en Estudios Árabes e Islámicos (44,44%). El resto de las tasas muestran resultados satisfactorios o muy satisfactorios. La *tasa de ocupación* ha subido en todos los grados a excepción de los grados en Estudios Franceses y Humanidades, en los que ha descendido ligeramente. La *tasa de preferencia* del título ha subido en cinco de los ocho grados, destacando con valores muy altos la de los grados en

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	25/111	

Estudios Ingleses (107,69%) y en Historia (130,67%). Por último, la *tasa de renovación* ha subido ligeramente con respecto al año pasado en seis de los ocho grados, destacando el Grado en Filología Clásica con un aumento del 29,31% en 2022/23 al 42,86% en 2023/24. Para elevar estos indicadores especialmente en los grados en los que está más bajo, desde hace algunos años el Centro lleva a cabo medidas entre las que destacamos la celebración de las olimpiadas, clases aplicadas o talleres para estudiantes de altas capacidades. Asimismo, durante las visitas guiadas de los institutos de secundaria a la Facultad, el Vicedecano de Estudiantes suele dar una sesión informativa sobre los títulos que se imparten en la Facultad. Por tanto, creemos que estas medidas son adecuadas.

- En los títulos de máster (ver Anexo 1 de los Autoinformes de seguimiento de cada título en 2023/24): la *tasa de adecuación* ha experimentado un descenso en tres másteres, especialmente acusado en el Máster en Análisis Histórico del Mundo Actual (88,89% en 2022/23 > 45,45% en 2023/24), una subida en el Máster en Estudios de Género, Identidad y Ciudadanía y en Patrimonio, Arqueología e Historia Marítima, y se ha mantenido con 100% en el Máster de Arqueología Náutica y Subacuática, que es el único máster cuya tasa de adecuación está por encima de la de la UCA (80,03%). Los resultados de la *tasa de ocupación* son muy satisfactorios puesto que han subido en todos los másteres, en algunos como el Máster en Análisis Histórico del Mundo Actual (122,22%) o el Máster en Patrimonio, Arqueología e Historia Marítima (100%) con valores muy altos, y en todos la tasa está por encima del valor a nivel UCA (75,7%). La única excepción es el Máster en Comunicación Internacional, en donde ha bajado (56,67%) y está por debajo de la tasa de ocupación a nivel UCA. La *tasa de preferencia* muestra resultados satisfactorios subiendo en cuatro de los seis másteres, especialmente en el Máster en Análisis Histórico del Mundo Actual con un valor altísimo (444,44%), y ha bajado en el Máster en Comunicación Internacional y en Estudios de Género, Identidad y Ciudadanía, en donde el descenso ha sido acusado (130% en 2022/23 > 83,33% en 2023/24). Para acabar, la *tasa de renovación* también ha mostrado resultados satisfactorios subiendo en todos los másteres menos en Análisis Histórico del Mundo Actual y Comunicación Internacional, en donde ha bajado.

2. Resultados del programa formativo - los indicadores académicos:

Para valorar si el estudiantado alcanza los objetivos y competencias correspondientes a los diferentes títulos del Centro y detectar posibles problemas que permitan intervenir con acciones de mejora, **se hace un análisis desagregado de resultados a nivel de título de las tasas de rendimiento, éxito, evaluación, abandono, graduación y eficiencia, y la duración media de los estudios.**

- En los títulos de grado y dobles grados DUA (ver Anexo 1 de los Autoinformes de seguimiento de cada título en 2023/24): hay una mejoría general en todos los indicadores con respecto al año anterior, excepto en las tasas de abandono y graduación. La *tasa de rendimiento* (ISGC-P04-01) mejoró con respecto al curso anterior en cuatro grados y en cuatro dobles grados y disminuyó en cuatro grados y en el Doble Grado en Estudios Árabes e Islámicos y Estudios Ingleses. Salvo en el Grado en Estudios Árabes e Islámicos (68,5%), en el resto de grados en los que esta tasa se redujo, mostró un porcentaje igual o superior a 75%, un valor similar al de la UCA (75,4%). Aunque la *tasa de éxito* (ISGC-P04-02) ha bajado en cinco grados, se ha mantenido en los grados en Estudios Ingleses, en Historia y en el Doble Grado con Estudios Árabes e Islámicos y Estudios Ingleses, y subido

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	26/111



en Filología Clásica y en los cuatro doble grados restantes. Por tanto, los resultados son satisfactorios porque, incluso en los grados en los que ha descendido, la tasa está por encima de lo previsto en la memoria de los grados. La *tasa de evaluación* (ISGC-P04-03) aumentó en tres grados y en tres dobles grados, se mantuvo estable en dos grados y se redujo muy levemente en tres grados y en el Doble Grado en Filología Clásica y Estudios Ingleses, mostrando aun así valores superiores al 85%. La *tasa de eficiencia* (ISGC-P04-06) mostró en seis grados porcentajes superiores al 88%, por encima del valor medio de la UCA (87,3%), destacando el 92,1% del Grado en Estudios Franceses. El Grado en Estudios Árabes e Islámicos obtuvo una tasa de eficiencia del 0%, lo que se explica porque, al ser pocos estudiantes, las variaciones anuales afectan a la estadística con la simple decisión de que uno o dos estudiantes decidan retrasar la finalización de sus estudios. La *duración media de los estudios* (ISGC-P04-07) también se redujo o se mantuvo en casi todos los grados, excepto en los grados en Estudios Árabes e Islámicos (6,2) y en Humanidades (5,9). Sin embargo, los resultados de la *tasa de abandono* (ISGC-P04-04) y de la *tasa de graduación* (ISGC-P04-05) resultan poco satisfactorios pues tienen una evolución negativa en todos los grados menos en el Grado en Filología Hispánica, en donde la tasa de abandono es menor (16,7%, muy por debajo del nivel UCA de 26,7%) y la tasa de graduación aumentó (57,1%).

- En los títulos de máster (ver Anexo 1 de los Autoinformes de seguimiento de cada título en 2023/24): los resultados de los indicadores académicos son muy satisfactorios en todos los indicadores con respecto al 2022/23, excepto en las tasas de graduación y eficiencia, que han bajado en 2023/24, y la duración media de los estudios, que se ha subido. Las *tasas de rendimiento* (ISGC-P04-01) y *de evaluación* (ISGC-P04-03) mejoraron con respecto al curso anterior en cuatro másteres de los seis másteres y en el de Comunicación Internacional, en donde bajaron ligeramente con respecto al curso anterior, están en unos valores muy altos, 92,3% y 93,2%, respectivamente. En el Máster en Estudios Hispánicos, estas tasas han bajado hasta el 73,6% (tasa de rendimiento) y el 75% (tasa de evaluación), que aun así siguen siendo unos valores satisfactorios. La *tasa de éxito* (ISGC-P04-02) de los másteres de nuestro Centro muestra unos resultados excelentes, mostrando valores en todos los másteres superiores al 99%, excepto en el Máster en Estudios Hispánicos con 98,2%, un valor también muy elevado. La *tasa de abandono* (ISGC-P04-04) ha disminuido en cinco de los seis másteres, destacando especialmente los Másteres en Patrimonio, Arqueología e Historia Marítima, en donde ha descendido hasta 3,3% y en Comunicación Internacional, en donde por segundo curso consecutivo no tienen abandono. La *tasa de graduación* (ISGC-P04-05) ha bajado en todos los másteres, excepto en Comunicación Internacional y en Patrimonio, Arqueología e Historia Marítima, en donde se incrementó con un valor de 76,5% y 56,7%, respectivamente. En los másteres en Estudios de Género, Identidades y Ciudadanía, en Arqueología Náutica y Subacuática, y en Estudios Hispánicos, esta tasa ha bajado hasta un 48% en los dos primeros y un 34,6% en el último. No obstante, hay que tomar este indicador con cautela porque, aunque pueda parecer muy bajo en estos másteres, es un indicador activo que varía en función de cuándo presenta el estudiantado su TFM. Por tanto, es posible que en septiembre varíe esta tasa. La *tasa de eficiencia* (ISGC-P04-06) ha bajado en cinco de los seis másteres. No obstante, pese al descenso, muestra valores muy altos en todos los másteres. La *duración media de los estudios* (ISGC-P04-07) ha aumentado en cuatro de los seis másteres, destacando

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	27/111



especialmente el Máster en Arqueología Náutica y Subacuática con un valor de 3,1. Esta subida obedece a la renovación de la matrícula para la finalización del TFM. No obstante, este indicador también ha bajado en los Másteres en Comunicación Internacional y en Patrimonio, Arqueología e Historia Marítima. Sea como fuere, desde el Centro impulsaremos una serie de acciones para intentar mejorar este indicador.

En este sentido, se continua con las acciones establecidas en el OC 2 *Optimizar las tasas de graduación, abandono y rendimiento de nuestros títulos* (D7) del [Plan Director](#) (2022-2025) como son analizar las causas de abandono y de los bajos índices de graduación y de rendimiento (AC 6.1.) para formular propuestas de mejora, que se incluyen en el Plan de Mejora.

Otro aspecto importante a tener en cuenta en el proceso de enseñanza-aprendizaje es *el grado de satisfacción del estudiantado con la coordinación docente* (ISGC-P04-10), que aumenta en cuatro de los ocho grados del Centro y disminuye en los cuatro restantes. No obstante, todos los grados consiguen una valoración que supera los 2,5 puntos, excepto el Grado en Estudios Árabes e Islámicos (2,22), cuya coordinación docente habrá que reforzar. En los títulos de máster, los resultados son muy satisfactorios puesto que el grado de satisfacción aumenta en cuatro de los seis másteres, destacando la subida del Máster en Análisis Histórico del Mundo Actual con un valor de 4 puntos. Incluso en los dos másteres en los que dicho grado de satisfacción disminuye en 2023/24, como el Máster en Estudios de Género, Identidad y Ciudadanía y en Patrimonio, Arqueología e Historia Marítima, este indicador presenta valores en torno a 2,8.

Para la mejora continua de este indicador seguiremos manteniendo reuniones con los/as coordinadores/as de los títulos y con el profesorado de las asignaturas para que haya una buena coordinación tanto a nivel horizontal como vertical.

3. Empleabilidad:

Para comprobar que las competencias adquiridas por el estudiantado durante su periodo de formación son las que demanda el mercado laboral, se analizan a continuación los *indicadores de empleabilidad de las personas egresadas de los títulos que se imparten en el Centro*, vinculados con el [P07 Proceso de medición de resultados](#) del SGC-UCA (v3.1). Los indicadores son los siguientes: *las tasas de inserción profesional, en cualquier sector profesional* (ISGC-P07-05), *en un sector profesional relacionado con los estudios realizados* (ISGC-P07-06) y *con movilidad geográfica* (ISGC-P07-08), *el grado de satisfacción del grupo de interés "egresados" con los estudios realizados* (ISGC-P07-09) y *con las competencias adquiridas en el título* (ISGC-P07-10). Es preciso indicar que las encuestas para este grupo de interés se realizan siempre entre 2-3 cursos después de haberse producido el egreso; en este caso, los resultados del curso 2023/24 se refieren a egresados en el curso 2021/22.

A continuación, se hace un análisis desagregado de resultados a nivel de título de los indicadores relacionados con la empleabilidad.

- En los títulos de grado y dobles grados (ver Anexo 1 de los Autoinformes de seguimiento de cada título en 2023/24): los resultados de estos indicadores son satisfactorios porque *las tasas de inserción profesional en cualquier sector profesional* (ISGC-P07-05), *en un sector profesional relacionado con los estudios realizados* (ISGC-P07-06) y *con movilidad geográfica* (ISGC-P07-08) aumentaron en 2021/22 en la mayoría de los grados y dobles grados del Centro, siendo significativas las subidas de la *tasa de inserción profesional en cualquier sector* en el Grado en Filología Clásica y en el Doble Grado de Filología Clásica y

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	28/111	

Estudios Ingleses, en donde subió de 50% a 100% y de 0% a 33,33%, respectivamente; de la *tasa de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados* en los Grados en Estudios Ingleses y en Lingüística y Lenguas Aplicadas, en donde se incrementó de 50% a 100%, y en los Dobles Grados en Filología Clásica y en Lingüística y Lenguas Aplicadas con Estudios Ingleses, en donde aumentó de 0% a 100% y a 66,67%, respectivamente; y de la *tasa de inserción con movilidad geográfica* en los grados en Estudios Ingleses y en Historia, y en el Doble Grado de Filología Clásica con Estudios Ingleses, en donde pasó de 0% a 100%. Asimismo, aunque los indicadores relativos al *grado de satisfacción de los/as egresados/as con los estudios realizados* (ISGC-P07-09) y *las competencias adquiridas en el título* (ISGC-P07-10) descendió en 2021/22 con respecto al curso anterior en la mayoría de los grados y los dobles grados del Centro, son satisfactorios con valores en torno a los 3 puntos en la mayoría de los grados y dobles grados. En el Grado en Estudios Ingleses y los Dobles Grados en Estudios Franceses y Filología Clásica con Estudios Ingleses, dicha satisfacción aumentó a 3,5 en Estudios Ingleses y a 4 en los dobles grados, que representan un grado de satisfacción muy alto.

- En los títulos de máster (ver Anexo 1 de los Autoinformes de seguimiento de cada título en 2023/24): la *tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional* (ISGC-P07-05) acusó un descenso en 2021/22 en la mayoría de los másteres, en donde solo se mantuvo en el Máster en Análisis Histórico del Mundo Actual. La *tasa efectiva de inserción en un sector profesional relacionado con los estudios realizados* (ISGC-P07-06) obtuvo resultados dispares, subiendo en tres de los cinco másteres, con una tasa de 100% en los másteres en Análisis Histórico del Mundo Actual y en Patrimonio, Arqueología e Historia Marítima, y bajando a 0% en los másteres en Arqueología Náutica y Subacuática y en Comunicación Internacional. La *tasa de inserción con movilidad geográfica* (ISGC-P07-08) obtuvo resultados muy satisfactorios manteniéndose o subiendo en todos los másteres, menos en Comunicación Internacional, en donde bajó de 37,5% a 0%, lo cual no es extraño dado el carácter internacional de este máster y las restricciones para viajar al extranjero impuestas por la COVID. Por último, el *grado de satisfacción de los/as egresados/as con los estudios realizados* (ISGC-P07-09) y *las competencias adquiridas en el título* (ISGC-P07-10) experimentaron un descenso en tres de los cinco másteres analizados, pero aun así los resultados son muy satisfactorios porque la satisfacción con los estudios realizados se sitúa en torno a los 3,8 (variando entre los 3 puntos del Máster en Patrimonio, Arqueología e Historia Marítima a los 4,5 del Máster en Comunicación Internacional) y con las competencias adquiridas en torno a los 3,7 (con una horquilla entre los 3 puntos en los másteres en Análisis Histórico del Mundo Actual y en Patrimonio, Arqueología e Historia Marítima y 4 en Comunicación Internacional). Por tanto, estos resultados parecen indicar que, aunque la pandemia afectó negativamente a la inserción laboral de los/as egresados/as, estos valoraron de forma muy positiva tanto los estudios realizados como las competencias adquiridas en los mismos.

Para acometer los objetivos OC 1 *Establecer mecanismos de seguimiento y apoyo en la empleabilidad de los egresados, consolidando las prácticas en empresa y las actividades de inserción laboral (D5, D9)*, y OC 7 *Implicar a los egresados en nuestras actividades para que nuestros estudiantes se beneficien de su experiencia (A7)* del [Plan Director](#) del Centro (2022-2025), se realizó durante 2023/24 la organización de actividades formativas para el alumnado

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	29/111



en habilidades interpersonales (AC 3.3). No obstante, desde el Centro proponemos una serie de acciones que se incluirán en el Plan de mejora del Centro.

4. Buzón de Atención al Usuario:

Por último, para terminar con la medición de los indicadores del P07, analizaremos los resultados relacionados con el Buzón de Atención al Usuario (BAU), que es el mecanismo con que cuenta la UCA para la gestión de *quejas o reclamaciones* (ISGC-P07-11), *incidencias docentes* (ISGC-P07-12), *sugerencias* (ISGC-P07-13) y *felicitaciones* (ISGC-P07-14).

A continuación, se hace un análisis desagregado de resultados a nivel de título de los indicadores relacionados con los BAUs.

- En los títulos de grado (ver Anexo 1 de los Autoinformes de seguimiento de cada título en 2023/24): solo se ha recibido una queja en el Grado en Historia por la falta de climatización en un aula, por lo que este indicador ha disminuido en 2023/24 respecto al curso anterior. Se dio respuesta a dicha queja, pero, puesto que la reparación de la climatización del Centro compete al Vicerrectora de Infraestructura, no se pudo dar solución al problema. En cambio, el número de incidencias docentes ha aumentado a 15 durante 2023/24, produciéndose incidencias en los Grados en Estudios Franceses, Estudios Ingleses, Filología Hispánica y Humanidades. Todas las incidencias docentes fueron atendidas y solventadas.
- En los títulos de máster (ver Anexo 1 de los Autoinformes de seguimiento de cada título en 2023/24): solo se han recibido quejas en el Máster en Comunicación Internacional y tres incidencias docentes en el Máster en Arqueología Náutica y Subacuática, que eran indirectas al ir dirigidas al Vicerrectorado de Infraestructuras por el uso del UCádiz, el buque de investigación oceanográfica.

En general, los indicadores analizados para la gestión interna de los procesos de enseñanza-aprendizaje y medir los resultados de los títulos han sido satisfactorios y, en los casos en los que los resultados no han sido tan satisfactorios como hubiera sido deseable, se han explicado las razones por las que no lo han sido. Por tanto, creemos que la gestión del Centro ha sido positiva, aunque seguiremos trabajando para mejorar los resultados obtenidos.

IV) SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CENTRO

Adjunto

V) Informe sobre cómo se han atendido y resuelto los diferentes aspectos detectados en el informe de certificación

No aplicable.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	30/111	

PLAN DE MEJORAS DEL CENTRO

Descripción del objetivo a alcanzar	Acciones de mejora a desarrollar	Responsable	Prioridad	Calendario implantación	Indicador de seguimiento (en su caso)	Cumplimiento del indicador
Criterio 1 Mejorar las estrategias de comunicación interna y externa de la Facultad (D1)	<ol style="list-style-type: none"> Plan de refuerzo de presencia e interacción de la Facultad en sus perfiles en redes sociales mediante la generación de contenidos de interés para fomentar la conexión con los grupos de interés. Estandarizar la información de todos los títulos en la página web de la Facultad. Crear una planificación de la rendición de cuentas del Centro para publicar en la web del Centro. Mayor presencia institucional del Centro en actos culturales de la ciudad y la provincia. 	Secretaría del Centro/ Decanato	Alta	10/2022- 09/2026	ISGC-P01-01 ISGC-P01-02 ISGC-P01-03 Seguidores en redes sociales, likes, números de posts y respuestas o comentarios recibidos	REALIZADA REALIZADA EN PROCESO EN PROCESO
Criterio 2 Mejorar el funcionamiento interno de la CGC de la Facultad de Filosofía y Letras	<ol style="list-style-type: none"> Actualizar el Reglamento de funcionamiento interno de la CGC de diciembre de 2013 para actualizarlo con la última versión del SGC de la Universidad de Cádiz en vigor desde el 31/01/2023. 	CGC/ Responsable de Calidad	Alta	10/2025- 09/2026		EN PROCESO

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	31/111



		6. Elaborar una Política y unos objetivos de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras alineados con el Sistema de Dirección Estratégico de la UCA.					EN PROCESO
Criterio 2	Aumentar la tasa de respuesta de las encuestas para el análisis de la satisfacción del alumnado y el PDI con todos los aspectos vinculados con la titulación	7. Enviar e-mails y WhatsApps a los grupos de interés solicitando la cumplimentación de las encuestas, así como publicar en el curso virtual del título plazos y procedimiento.	Media	09/2025-09/2026	Coordinaciones de los másteres		EN PROCESO
Criterio 2	Mejorar el funcionamiento de las comisiones de los másteres de la Facultad de Filosofía y Letras	8. Crear una sola Comisión de Trabajos de Fin de Máster. 9. Establecer unas normas generales para determinar la conformación, organización y funcionamiento de las Comisiones Académicas de los Másteres (CAMs) vinculadas a los títulos que se imparten en la Facultad y de la Comisión de Trabajos de Fin de Máster.	Media	09/2025-09/2026	Vicedecanato de Ordenación Académica/ Responsable de Calidad	ISGC-P04-11	EN PROCESO
Criterio 3	Incrementar la participación del profesorado en actividades formativas, ya que redundará en una mejora de la calidad docente.	10. Fomentar la difusión de las acciones formativas que se promueven desde nuestra universidad y animar al profesorado a participar en las mismas	Media	Continua	Responsable de Calidad/ Coordinaciones de grado/máster	ISGC-P05-02	EN PROCESO

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	32/111



<p>Criterio 3</p> <p>Mejorar los procedimientos de elección y realización del TFG/TFM</p>	<p>16. Preparar cuatro talleres dirigidos a la planificación estratégica del TFG, a la redacción académica y bibliografía, al uso avanzado de Microsoft Word para TFG y a la preparación y defensa oral del TFG.</p> <p>17. Elaborar un procedimiento para la realización del TFG/TFM de la Facultad de Filosofía y Letras.</p> <p>18. Reuniones con los estudiantes para averiguar los motivos de la baja satisfacción del estudiantado con este indicador.</p>	<p>Vicedecanato de Ordenación Académica/ Coordinaciones de grado y máster</p>	<p>Media</p>	<p>11/2025 - 04/2026</p>	<p>ISGC-P05-04 ISGC-P04-11</p>	<p>EN PROCESO</p>
<p>Criterio 3</p> <p>Resolver las necesidades del PTGAS del Centro.</p>	<p>19. Comprar taquillas personales para el PTGAS del Centro.</p> <p>20. Crear un protocolo que distinga las funciones del PTGAS de los Departamentos del Centro de las de Decanato, eliminando duplicidades.</p> <p>21. Implicar al PTGAS en los órganos colegiados y en otras actividades del Centro.</p>	<p>Secretaría/ Decanato</p>	<p>Media</p>	<p>06/2025 – 10/2026</p>	<p>ISGC-P07-04</p>	<p>REALIZADA</p> <p>EN PROCESO</p> <p>EN PROCESO</p>

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	34/111



						EN PROCESO
	30. Comparar plantas para la creación de un espacio sostenible en los patios y pasillos del Centro.					EN PROCESO
	31. Jornadas de Formación del Proyecto Acompañame.	Vicerrectorado de Estudiantes				EN PROCESO
	32. Jornada de acogida del estudiantado de primer curso de la Facultad.	Vicedecanato de Estudiantes, cultura y empleo				EN PROCESO
	33. Jornada de bienvenida del estudiantado del resto de los cursos.	Vicedecanato de Relaciones Internacionales				EN PROCESO
	34. Jornadas de acogida del estudiantado Erasmus del primer semestre y al del segundo semestre.	Coordinaciones de Grado	Media	09/25-	ISGC-P06-01	EN PROCESO
	35. Curso de formación en competencias informacionales (estudiantado 1º).	Biblioteca		06/26	ISGC-P06-02	EN PROCESO
	36. Curso de finalización y futuro profesional (estudiantado 4º).	Dirección General de Empleo del Vicerrectorado de Emprendimiento y Empleabilidad			ISGC-P04-08	EN PROCESO
	37. Curso de integración en la vida universitaria (estudiantado 1º).	Delegación de Estudiantes				EN PROCESO
	38. Curso de consolidación académica (estudiantado 2º).	Coordinación de Prácticas				EN PROCESO
	39. Encuentros empresariales (Estudiantado 4º).					EN PROCESO
	Criterio 4 Mejorar el grado de satisfacción del estudiantado con las actividades de orientación académica y profesional					

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	36/111



	40. Curso de proyección académica (estudiantado 3º).					EN PROCESO
	41. Intercambios culturales.					EN PROCESO
	42. Curso en recursos especializados o gestores bibliográficos (estudiantado 2º).					EN PROCESO
	43. Tutoría colectiva sobre prácticas en empresa.					EN PROCESO
Criterio 5 Establecer mecanismos de seguimiento y apoyo en la empleabilidad de los egresados, consolidando las prácticas en empresa y las actividades de inserción laboral	44. Realizar una encuesta para empleadores/as para recabar información sobre necesidades y expectativas.					REALIZADA
	45. Reuniones con los/las empleadores/as.					EN PROCESO
	46. Integrar la Facultad en la red de egresados/as.					EN PROCESO
	47. Seminarios destinados a la adquisición de soft skills, a cómo preparar un CV online y cómo preparar una entrevista de trabajo.	Responsable de Calidad/ Coordinación de prácticas	Media	01/2024-09/2026	ISGC-P04-08 ISGC-P07-05 ISGC-P07-06	EN PROCESO
Criterio 5	48. Convenio de colaboración con Onda Cádiz para la realización de prácticas de empresa.	Vicedecanato de Relaciones Internacionales	Media	09/2025-04/2026	ISGC-P04-09 SGC-P04-15	EN PROCESO EN PROCESO
	49. Taller sobre UMove. 50. Charla al estudiantado de los grados sobre becas de movilidad.					

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	37/111



Incrementar la movilidad entrante y saliente tanto nacional como internacional en los títulos del Centro	<p>51. Charla al estudiantado de los másteres sobre estancias de movilidad cortas.</p> <p>52. Encuesta al estudiantado de los grados para averiguar por qué la movilidad saliente es baja.</p>					EN PROCESO EN PROCESO
<p>Criterio 5</p> <p>Mejorar las tasas de graduación, de abandono, y de rendimiento de los títulos del Centro, así como disminuir la duración media de los estudios.</p>	<p>53. Hacer un estudio sobre las asignaturas que el estudiantado suele dejar para el final de sus estudios en grado y máster.</p> <p>54. Creación de una nueva plataforma de gestión del TFG/TFM que simplifique los procesos.</p> <p>55. Modificación de la tipología de los TFGs y TFM para que sean más aplicados al mundo laboral.</p> <p>56. Incluir asignaturas de nivelación para las asignaturas con mayor número de estudiantes.</p> <p>57. Adelantar los plazos de elección del TFM para cumplir los plazos de entrega del TFM y aumentar la tasa de graduación.</p>	<p>Alta</p>	<p>Decanato/ <Vicedecanato de Ordenación Académica/ Secretaría</p>	<p>09/2025- 09/2026</p>	<p>SGC-P04-04 SGC-P04-05 SGC-P04-01</p>	<p>EN PROCESO</p> <p>EN PROCESO</p> <p>EN PROCESO</p> <p>EN PROCESO</p> <p>EN PROCESO</p> <p>EN PROCESO</p>

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	38/111



<p>Criterio 5</p> <p>Aumentar la satisfacción del estudiantado con la coordinación docente</p>	<p>58. Nombrar una Comisión de Ordenación Académica para tomar decisiones relacionadas con la ordenación académica del Centro (premios extraordinarios, etc.).</p> <p>59. Reuniones de coordinación vertical y horizontal con el profesorado y de coordinaciones de grado/máster para revisar enseñanzas de títulos y evitar duplicaciones en el temario.</p>	<p>Vicedecanato de Ordenación Académica/ Coordinaciones de máster/grado</p>	<p>Media</p>	<p>09/2025- 09/2026</p>	<p>SGC-P04-10</p>	<p>EN PROCESO</p>
						EN PROCESO

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	39/111





**Autoinforme de seguimiento Curso 2023/24
(Convocatoria 2025)**

**MÁSTER EN: COMUNICACIÓN INTERNACIONAL
CENTRO: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
Fecha: 24/07/2025	Fecha: 25/07/2025

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	40/111	

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Universidad	Universidad de Cádiz	
ID Ministerio	4315072	
Denominación del título	Máster Universitario en Comunicación Internacional	
Curso académico de implantación	2014-15	
Web de la titulación	https://filosofia.uca.es/estudios/masteres/master-universitario-en-comunicacion-internacional/	
Oferta de título doble	SÍ	
	NO	x
En su caso, especificar la/las titulación/es y el/los centro/s		
En caso de ser un título conjunto, especificar las universidades donde se imparte.		
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia)	Presencial	
En su caso, fecha de la última renovación de la acreditación	30/04/2024	
En su caso, créditos prácticos obligatorios.		
En su caso, estructuras curriculares específicas.	2	

1) INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

Para garantizar que la información del título y Centro, se encuentra accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al proceso P01 - Difusión de la Información (<https://goo.su/eLrA>), teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en los Informes de ACCUA y el informe resultante de la auditoría interna realizada por la Inspección General de Servicio sobre la IPD.

La información pública del Máster Universitario en Comunicación Internacional se elabora, habitualmente, de acuerdo con los protocolos en vigor de ACCUA y se encuentra disponible en la página Web del título <https://filosofia.uca.es/estudios/masteres/master-universitario-en-comunicacion-internacional>. Cuenta con información relativa a las características del programa:

- Responsables del título: Coordinadora del título, Coordinadores de módulos que componen la Comisión Académica del máster.
- Datos de identificación del título: Rama de conocimiento, Códigos UCA y RUCT, Modalidad presencial, Créditos requeridos (60 ECTS/1 curso académico), Nº de plazas ofertadas (30), Idiomas de impartición (español, inglés, francés dependiendo de las combinatorias elegidas), y vínculos de acceso a Plan de Estudios (BOE), Normativa de Permanencia, Salidas Académicas y Salidas Profesionales.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	41/111	

- *Cronograma de implantación y Procedimiento para la extinción del título.*
- *Acceso: Perfil de ingreso y formación previa con notas medias de acceso por curso, Información a estudiantes de nuevo ingreso, Requisitos de acceso y de admisión con enlaces al DUA, Datos de matrícula, Normativa de reconocimiento de créditos y vínculos de acceso a becas y ayudas externas a la UCA.*
- *Competencias: listado de las competencias básicas, generales, específicas y transversales del título.*

Además, se encuentra en esta web información sobre: los resultados alcanzados y la satisfacción de los grupos de interés, así como al Sistema de Garantía de Calidad donde se incluye información sobre los responsables del mismo, los procesos y procedimientos, así como el Plan de Mejora del título. Asimismo, la web da acceso a las diferentes normativas académicas y sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculado y a los documentos oficiales del título (Memoria, Autoinformes, informes ACCUA, etc.)

Los indicadores de satisfacción del estudiantado y profesorado con la IPD forman parte del Sistema de Garantía de Calidad, P01 – Proceso de difusión de la información. Estos indicadores se analizan y son utilizados para la mejora del título a través de este autoinforme, donde se detectan los puntos fuertes, puntos débiles y se diseñan, en este último caso, acciones de mejora. Al revisar los datos de estos últimos tres años (Anexo I de este Autoinforme) se detecta una constante de satisfacción sobresaliente dándose que el ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título ha mejorado en 2023-24 llegando al 3,5. En cuanto al ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título ha bajado mínimamente y se queda en 4,39. Estos resultados son lo suficientemente buenos para pensar que en este Criterio la satisfacción es muy positiva.

Puntos fuertes

Constante actualización de toda la información relevante para el desarrollo del título en la página web

2) SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz aprobó el 28 de junio de 2021 la versión 3 del Sistema de Garantía de Calidad de los Centros y Títulos de la UCA, entrando en vigor el 1 de octubre del mismo año. Dicha versión ha sido revisada y actualizada, tras su primer año de implantación, obteniendo el visto bueno del Consejo de Calidad de la UCA el 23 de noviembre de 2022 y aprobada por Consejo de Gobierno en enero de 2023.

Este Sistema se compone de:

- Manual de Calidad
- 8 Procesos
- Protocolos/procedimientos propios de cada Centro.

En el Manual de Calidad se identifican a los responsables dentro del Sistema y se relacionan las funciones que ostentan en el mismo. Los grupos de interés están identificados en el capítulo 3 articulándose su implicación en los propios procesos del Sistema, fundamentalmente a través de las distintas comisiones y órganos de decisión previstos y/o manifestando su opinión a través de los procesos de recogida de información sobre su satisfacción.

Los 8 procesos se estructuran en los siguientes apartados:

- 1) Objeto
- 2) Desarrollo
- 3) Seguimiento y medición (indicadores y evidencias). Las fichas técnicas de los indicadores se ubican en el Anexo II de cada proceso
- 4) Herramientas y formatos: desarrollados en el Anexo 1 de cada proceso
- 5) Cronograma/s: se desarrolla gráficamente el proceso a través de actuaciones con sus responsables, fechas de ejecución y, en su caso, registros o evidencias de las mismas.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	42/111



En base al P02-Proceso para la revisión de la gestión de la calidad la Facultad de Filosofía y Letras aprobó su Política de Calidad en sesión de Junta de Facultad del pasado 28/07/2021. Dicha Política de Calidad se encuentra alineada con la [Política de Calidad de la UCA](#).

La Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras está compuesta por:

1. Los miembros del Equipo Decanal (Decano, Vicedecanos y Secretario)
2. Los coordinadores de los 8 títulos de grados y los 6 títulos de máster adscritos a la Facultad
3. Los representantes de profesorado de cada uno de los títulos (un PDI por titulación)
4. Los representantes del alumnado de cada uno de los títulos (un estudiante por titulación)
5. Un representante de la Administración del Campus de Cádiz, donde está adscrita la Facultad

En base al P02-Proceso para la revisión de la gestión de la calidad, la Facultad de Filosofía y Letras aprobó su Política de Calidad en sesión de Junta de Facultad del 28/07/2021. Esta Política está alineada con la de la UCA y se ha materializado a través de instrumentos como el Informe de Gestión 2022-23 (https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2024/10/FSGC-P02-02_Informe-de-Gestion_2022-23.pdf), aprobado el 26/07/2024, donde se evalúa el funcionamiento del Sistema, la información pública y la satisfacción de los grupos de interés.

Esta Comisión cuenta con un Reglamento de funcionamiento que se puede consultar en el siguiente enlace: <https://filosofia.uca.es/sistema-de-garantia-de-calidad/>

Hay que señalar que, dado que la Universidad de Cádiz está en proceso de solicitar en los próximos años la Acreditación Institucional de todos sus Centros y, al mismo tiempo, debe continuar realizando el seguimiento y renovación de la acreditación de sus títulos (con sus nuevos protocolos de 2022), en estos momentos estamos en un período transitorio con respecto a la gestión de la documentación del Sistema, combinado para el repositorio de las evidencias y registros las tres plataformas indicadas.

En el P03-Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos se define tanto la sistemática a seguir en el diseño, revisión y mejora del título como para la suspensión o extinción del mismo y se definen los mecanismos de coordinación de los títulos conjuntos o interuniversitarios. En el caso del Máster en Comunicación Internacional el último informe de modificación tiene fecha de 27/06/2023 ([Informe de modificaciones 2023](#)) cuando ACCUA aprueba la petición de adscripción del título al ámbito de conocimiento Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística; todo ello respetando lo estipulado en el [Reglamento UCA/CG03/2020, de 18 de Febrero, para la Creación, modificación, suspensión, extinción y gestión de títulos oficiales en la Universidad de Cádiz](#).

En consonancia con la estrategia del Centro, se aprobó también el Plan Director el 7 de junio de 2022 (https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2022/09/PLAN_DIRECTOR_FACULTAD_FILYLET_07-06-2022.pdf). En él se identifican los principales retos institucionales y se concretan en 9 objetivos estratégicos, los cuales se controlan a través del Cuadro de Mando (<https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2024/10/CUADRO-DE-MANDO-2022-23.pdf>):

1. Consolidar prácticas en empresa e inserción laboral
2. Incorporar ODS en titulaciones
3. Desarrollar competencias transversales mediante formación no reglada
4. Promover internacionalización (modelo COIL)
5. Mejorar infraestructuras
6. Optimizar tasas de rendimiento académico
7. Establecer relación estructurada con egresados
8. Desarrollar un plan de comunicación
9. Fomentar actividades culturales

El título cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida a través de los diferentes procesos del SGC, incluidos los procesos de evaluación externa (ACCUA). Dado que el título obtuvo la Renovación en 2024, el último Plan de Mejora publicado es el de 2021-22 ([PLAN-DE-MEJORA](#)) En cada una de las acciones de mejora se identifican los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la consecución y la temporalización. El informe favorable a la Renovación de la Acreditación del Máster en Comunicación Internacional con fecha 30/04/2024 cuenta con una serie de recomendaciones y de aspectos a subsanar para los que ya se tiene un nuevo Plan de Mejora (en este Autoinforme)

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	43/111	

Fecha del informe ACCUA 30/04/2024	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
Informe de renovación 27/06/2024	<i>Recomendación nº 1: Se deben incorporar y publicar indicadores de satisfacción de los empleadores</i>	Una vez puesto en marcha el proceso de medición de resultados de este grupo de interés, el centro, debe incorporar los indicadores de satisfacción al sistema.
Informe de renovación de la acreditación	<i>Recomendación nº 2: Se recomienda realizar un análisis sobre los motivos del bajo porcentaje de participación del profesorado en proyectos de innovación y mejora docente</i>	Revisar las variables de cada categoría de profesorado para determinar las causas
Informe de renovación de la acreditación	<i>Recomendación nº 3: Se recomienda promover la movilidad saliente del estudiantado</i>	Promover la negociación bilateral entre universidades extranjeras y la UCA para negociar un convenio que viene dificultado por la diferencia entre los másteres extranjeros (2 cursos académicos) y el Máster en Comunicación Internacional (1 curso académico).
Informe de renovación de la acreditación	<i>Recomendación nº 4: Se recomienda homogeneizar los criterios de evaluación especialmente en lo que afecta a la asistencia y participación en clase</i>	Realizar sesión inaugural y enviar protocolo de sistema de evaluación a todo el profesorado del máster con propuestas de normalización de este ítem de la evaluación. Enlace a Guía Académica, en la que se encuentra el sistema de evaluación: https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2023/10/GUIA-ACADEMICA-2023-24-1.pdf
Informe de renovación de la acreditación	<i>Recomendación nº 5: Se recomienda promover la participación del estudiantado en las encuestas de satisfacción</i>	Incluir dentro de las sesiones de orientación la necesidad de participar en las encuestas de satisfacción (al ser online y voluntarias, ni el coordinador ni los profesores pueden controlar esta acción)
Informe de renovación de la acreditación	<i>Recomendación nº 6: Se recomienda un proceso de actualización de los perfiles de egreso</i>	Diseño y puesta en marcha de un protocolo de revisión y, en su caso, actualización de los perfiles de egreso bianualmente.
Informe de renovación de la acreditación	<i>Aspecto a subsanar ACCUA nº 1: Se deben analizar y reforzar los mecanismos para recabar información sobre el grado de satisfacción de los empleadores</i>	Siguiendo nuestro SGC, P07 Proceso de medición de resultados, mantendremos una reunión con periodicidad anual con los empleadores para recabar información sobre sus necesidades, expectativas y satisfacción.
Informe de renovación de la acreditación	<i>Aspecto a subsanar ACCUA nº 2: Se debe realizar un análisis más completo de los indicadores de satisfacción del alumnado con los servicios de orientación académica y profesional</i>	Programar sesiones informativas dirigidas al estudiantado e incluidas en el calendario para detectar problemas y sugerencias
Informe de renovación de la acreditación	<i>Aspecto a subsanar ACCUA nº 3: Se debe realizar un análisis más detallado de los indicadores de satisfacción de los egresados con la formación recibida</i>	Se planteó en principio Solicitar al vicerrectorado competente la revisión y modificación si es necesaria del nº de preguntas de la encuesta para facilitar su cumplimentación a los egresados/as y obtener resultados más cualitativos. Sin embargo, se ha decidido no hacerlo, puesto que el 12 de diciembre de 2024 se aprobó la propuesta de reducir el número de preguntas de egresados. Se han reducido de 21 preguntas a 6. En el próximo lanzamiento de encuestas que se realizará entre abril y mayo, ya se aplica esta reducción.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	44/111	

3) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

3.1 El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente, incorporando, si procede, acciones de mejora

El desarrollo del plan de estudios, conforme a la memoria verificada [2019 M Comunicac Inter Modifica Memoria Aprobada](#), es adecuado, coherente y no se han producido incidencias significativas, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes, tal como se puede comprobar en los informes de seguimiento ([informes-seguimiento-del-titulo](#)). Se puede consultar el Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación de los Títulos Oficiales en el siguiente enlace https://filosofia.uca.es/memoria-e-informes-de-evaluacion-9/autoinforme_renovacion_acreditacion_master_comun_intern/. Se pueden consultar los informes de seguimiento de ACCUA en el siguiente enlace: <https://filosofia.uca.es/estudios/masteres/master-universitario-en-comunicacion-internacional/memoria-e-informes-de-evaluacion-master-comunicacion-internacional/master-en-comunicacion-internacional-memoria-e-informes-de-evaluacion-informes-de-evaluacion-del-titulo/> El diseño del título va incorporando mejoras que se van implementando después de localizar en cada curso defectos de organización horaria y de calendario, teniendo en cuenta que este título se estructura en combinatorias de dos lenguas (español/inglés) o (español/francés) y en dos itinerarios de especialidad (profesional e investigador). La optimización del calendario de impartición de asignaturas ha ido modificándose tras el análisis de los diferentes comportamientos del estudiantado en su proceso de elección de optativas. Esta implementación de cambios ha producido una mayor fluidez para adaptarse a las preferencias y a los perfiles de los estudiantes, evitando los posibles solapamientos en horario de asignaturas con perfiles afines en cuanto a combinación idiomática y también con respecto a los perfiles profesionales que quedan implícitos en cada materia, con la supervisión siempre de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro que sigue fielmente el Sistema de Garantía de Calidad.

3.2 La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.

La modalidad de enseñanza tal como está previsto en la memoria verificada y más tarde modificada es presencial. La naturaleza de la enseñanza en todo el recorrido curricular es teórico-práctica por lo que la presencialidad es fundamental para la óptima adquisición de las competencias por parte del estudiantado. En este sentido los sistemas de evaluación están organizados de manera consensuada utilizando esa presencialidad para la realización de actividades, tareas y ejercicios de solución de problemas que demandan un proceso de aprendizaje gradual y testado de manera constante. Este carácter teórico-práctico permite a los estudiantes chequear su propio grado de asimilación de contenidos y de utilización de herramientas, normalizando su asistencia a todas las clases y promoviendo la evaluación continua. Tal como se advirtió anteriormente, todos estos detalles están incluidos en el "Programa Docente" de cada asignatura ([asignaturas-master-comunicacion-internacional](#)), tal como se denomina en la plataforma del Gabinete de Ordenación Académica de la UCA, que se estructura en los siguientes apartados: "Requisitos y Recomendaciones", "Profesorado", "Competencias", "Resultados del aprendizaje", "Actividades Formativas", "Sistema de Evaluación", "Bibliografía".. Sólo en casos excepcionales, se dispone de un sistema de evaluación global desarrollado en la INSTRUCCIÓN SOBRE PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN GLOBAL (aprobada por Junta de Facultad de 9 de abril de 2018 ([Procedimiento-de-Evaluacion-Global](#)), para aquellos estudiantes que tengan problemas de asistencia y participación en algunos casos, normalmente relacionados con problemas de obtención de visado u otras circunstancias de peso.

3.3 Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo.

Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo. De entre ellos destacamos los que son de un uso constante para el desarrollo normalizado de las enseñanzas:

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	45/111



* **Normativa de gestión de los TFM:** Respecto a la gestión de los TFM, estos son lo suficientemente ágiles y transparentes como para permitir la finalización de la Titulación en los plazos proyectados. Ello incluye aspectos diversos tales como los criterios de selección de TFM, listado de la oferta de TFM, por parte de los tutores, la asignación de tutores, temáticas de referencia, matriculación, sistemas de adscripción del alumnado a un/a tutor/a, mecanismos de elección de temática, calendario de ejecución del TFM, convocatorias de defensa pública, etc. Para nuestro centro, la normativa de los TFM aplicables es la indicada a continuación a nivel UCA ([Reglamento marco UCA/CG07/2012, de trabajos fin de grado y fin de máster de la Universidad de Cádiz](#)), y a nivel centro ([Reglamento TFM Centro](#)). A partir de esta regulación de la actividad en el marco del centro, se van implementando los procesos académicos y administrativos del TFM, con un cumplimiento ordenado del cronograma aprobado y publicado en su momento. En cuanto a la información sobre esta normativa y el apoyo a los estudiantes del Máster en Comunicación Internacional, el título cuenta con un miembro del equipo directivo (comisión académica) dedicado a la gestión interna del TFM. Sus acciones comienzan antes de la publicación de líneas temáticas ofertadas por medio de sesiones de información sobre los contenidos de esas líneas, sobre el personal académico que las oferta, y sobre los procedimientos administrativos en el contexto del cronograma publicado por Decanato. Una vez terminado el plazo establecido para que cada estudiante seleccione sus preferencias temáticas, el proceso continúa con la aprobación de una asignación provisional de temas y tutores por parte de la Comisión Académica del Máster que, tras un periodo de alegaciones breve, se eleva a la Comisión de Garantía de Calidad y es aprobada por la Junta de Centro, tal como consta en el cronograma que diseña anualmente el Decanato. Todos los pasos, el procedimiento y la información necesaria también se incluye en la GUÍA ACADÉMICA DEL MÁSTER que se publica anualmente en [Planificación Enseñanza MCI](#).

* **Reconocimiento de créditos y convalidaciones:** Los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones se aplican de manera ajustada a la normativa vigente y toman en consideración de manera adecuada la formación o experiencia previa del/de la solicitante, según lo indicado en el [Reglamento de reconocimiento y transferencia de créditos UCA/CG12/2010](#) y [Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de marzo de 2019, por el que se aprueba la modificación del Reglamento UCA/CG12/2010, de 28 de junio de 2010, por el que se regula el Reconocimiento y Transferencia de créditos en las enseñanzas oficiales reguladas por el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad](#).

A lo largo de los cursos que lleva el máster impartándose de manera continua, la única experiencia de solicitud de reconocimiento y transferencia de créditos se relaciona con la asignatura “Prácticas en Empresas”, que cuenta con 6 créditos dentro del último módulo del plan de estudios. Dentro de las sesiones informativas sobre la orientación profesional, la coordinación del máster incide en la posibilidad de realizar prácticas extracurriculares que se ofrecen dentro de la UCA o de manera externa (<https://filosofia.uca.es/orientacion-profesional/>) explicándoles la opción de solicitar al término de las mismas el reconocimiento de créditos de la asignatura del máster. Siendo ésta una posibilidad de entrar en el ámbito laboral con una duración más extensa que lo que ofrece la asignatura de Prácticas en empresas, es bastante habitual que un número minoritario de estudiantes aprovechen esta vía.

En la GUÍA ACADÉMICA DEL MÁSTER se incluye un apartado específico sobre esta normativa y el Máster cuenta con una Guía de Prácticas, aunque también existe un epígrafe dentro de la página web del máster (<http://bit.ly/3WGyXdh>). La coordinadora del título se encarga también de la coordinación de Prácticas en Empresas y pone al servicio del estudiantado matriculado en esta optativa una serie de sesiones informativas en el mismo marco y con el mismo desarrollo que el mencionado anteriormente con respecto al TFM. Además, la asignatura cuenta con una página propia en el Campus Virtual, que sirve de contacto y de repositorio de informaciones de todo tipo referido al proceso de oferta, asignación y cumplimiento normativo relacionado con las Prácticas en Empresas.

Así mismo, los estudiantes tienen que superar cada curso académico un número de créditos para poder continuar sus estudios. Esto se describe en: Página [web de la oficina del estudiante](#), y [Reglamento por el que se establecen las Normas de Progreso y Permanencia para los estudios oficiales de Máster en la Universidad de Cádiz](#).

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	46/111



3.4 Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.

Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso <https://filosofia.uca.es/perfil-de-ingreso-y-formacion-previa-3/> y número de plazas son adecuadas <https://filosofia.uca.es/estudios/masteres/master-universitario-en-comunicacion-internacional/master-en-comunicacion-internacional-acceso-demandas-de-plazas-y-datos-del-alumnado-matriculada-2/> y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo. Los criterios de acceso y admisión <https://filosofia.uca.es/master-en-comunicacion-internacional-acceso-requisitos-de-acceso-y-criterios-de-admision/> son coherentes con la tipología de la titulación de referencia y no generan disfuncionalidades en el desarrollo de la misa, garantizando la adquisición de las competencias establecidas por el título. Tal como demuestran los indicadores del ISGC-P04-16 al 19, consideramos que el Máster ha conseguido unos datos muy buenos con respecto al perfil de estudiante de ingreso que resulta de los indicadores de tasa de adecuación y de preferencia del título (70,59%, 80%), así como constatamos que el número de plazas ofertadas (30) se ajusta adecuadamente al número de candidatos que solicitan la preinscripción en el máster (56,67% de ocupación). En 2021-22 este dato ha sufrido una merma que justificamos por las dificultades de entrada al título de estudiantes extracomunitarios cuyas incidencias en la obtención de visado y la falta de normalización de moviidades estudiantiles pertenecientes al espacio asiático han provocado la ausencia de estos estudiantes que eran una fuente de matriculados en el máster antes de la situación que hemos vivido desde la pandemia y luego desde la guerra ruso-ucraniana. Es el caso de los estudiantes provenientes del Espacio Postsoviético que de manera usual han optado por matricularse en estas materias, entre los que se encuentran los beneficiarios del convenio de Doble título con la Universidad Federal de Siberia que, debido al conflicto bélico, ha debido terminar después de varios años de actividad con estudiantes entrantes de esa universidad. De cualquier forma, debemos anotar con satisfacción un grado de repunte en la matriculación de las asignaturas del itinerario investigador por la entrada de estudiantes Erasmus entrantes que escogen estas asignaturas de la bolsa ofertada por el Decanato para los compromisos docentes. En este sentido, nos congratulamos de poder ofertar materias que sirven como puente a disciplinas contemporáneas como los estudios de género, los estudios filmicos, y los estudios poscoloniales, las cuales están mucho menos desarrolladas en los programas de máster y doctorado en estos países. Además, el máster cuenta con información previa a la matriculación e información dirigida e estudiantes de nuevo ingreso así como información sobre apoyo y orientación para los estudiantes matriculados, todo ello acumulado en la sección "Acceso" dentro de la página del máster (<https://filosofia.uca.es/master-en-comunicacion-internacional-acceso-requisitos-de-acceso-y-criterios-de-admision/>).

Para analizar los resultados de los indicadores ISGC-P04 del 16 al 19 cuyo objeto es calcular diferentes ratios entre detalles de la preinscripción con respecto a la matrícula final (ingreso), es detectable una bajada en las cifras que es debido a una particularidad muy importante de este máster que tiene que ver con los requisitos de admisión relacionados con niveles idiomáticos según el Marco Europeo de Referencia en los tres idiomas en los que se vertebra el plan de estudios. Siguiendo las directrices marcadas por la Comisión de Políticas Lingüísticas de la AUPA en cuanto a los reconocimientos de títulos de niveles lingüísticos, la baremación de las prescripciones dependen de estos títulos que normalmente no tienen los estudiantes extracomunitarios ([reconocimiento-de-titulos](#)). Al tener cada vez más volumen de preinscripciones de países como Argelia, Marruecos, países latinoamericanos, o del espacio asiático, es fácilmente justificable que los resultados de estos indicadores hayan ido cayendo.

3.5 La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.

En relación con el programa formativo se ha desarrollado una intensa actividad de coordinación. Una de las razones por las que el proyecto formativo va desarrollándose con éxito en estos años posiblemente está relacionada con la coordinación académica de la que los estudiantes tienen conocimiento en la sesión inaugural del curso.

Para llevar a cabo una coordinación piramidal que resulte efectiva, el máster cuenta con un equipo de dirección, que compone a su vez la Comisión Académica del título, compuesto por:

Coordinadora del Máster- Coordinadora de las Prácticas en Empresas
Coordinador del Módulo Común

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	47/111	

Coordinadora del Módulo de especialidad. Itinerario Profesional
Coordinador del Módulo de especialidad. Itinerario Investigador
Coordinador del TFM

Además, cada una de las asignaturas que componen el plan de estudios (22) cuenta con un/a coordinador/a que es responsable de coordinar contenidos y sistema de evaluación cuando la asignatura está impartida por dos o más docentes. Esa coordinación se encarga de resolver incidencias académicas y de horario, así como de atender a los estudiantes en cuanto a dudas sobre esos asuntos internos. En el caso de que sea necesario tomar decisiones más globales el/la coordinador/a de asignatura eleva la pregunta/sugerencia/incidencia a la coordinación del módulo correspondiente, que, como miembro de la Comisión Académica, la pone en conocimiento de la misma para su resolución.

Este modo de poner en marcha una estructura de coordinación piramidal (vertical y horizontal) está dando buenos resultados como se atisba al analizar la mejora del indicador ISGC-P04-10 (Anexo I de este Autoinforme), donde se observa cómo ha incrementado el grado de satisfacción del alumnado con respecto a la coordinación docente de 2,5 en 2022-23 a 2,93 en 2023-24.

Mención necesaria debe la coordinación de los sistemas de evaluación para diversificarlos y asegurar que las tareas a realizar por el alumnado se corresponden con el número de horas de trabajo autónomo que debe realizar, sin excederse en esas horas a través de un exceso de tareas. Este trabajo es algo que está bastante desarrollado en el Máster, donde no hay ninguna materia objeto de examen tradicional, sino que todo el sistema se apoya en el seguimiento del aprendizaje del estudiante en correspondencia con las actividades realizadas en clase y los seminarios, pruebas y ensayos que deben realizar como parte de su formación. Esto se comprueba revisando los resultados de las siguientes tasas: rendimiento (80,5%), éxito (99,1%), evaluación (81,3%) y eficiencia (85%).

Puntos fuertes

ISGC-P04-10 Aumento del grado de satisfacción del alumnado con respecto a la coordinación docente.

4) PROFESORADO

4.1 El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.

El personal académico que imparte la docencia en el Máster Universitario en Comunicación Internacional procede principalmente de tres áreas de conocimiento ubicadas en la Facultad de Filosofía y Letras. Estas áreas mayoritarias son las áreas de Filología francesa y Filología inglesa, integradas en el Dpto. de Filología Francesa e Inglesa, y el área de Lingüística General, integrada en el Dpto. de Filología. Junto a los profesores de las mencionadas áreas de conocimiento, el máster cuenta regularmente con la participación de diferentes especialistas de reconocido prestigio e integrados en cursos directamente relacionados con sus líneas de especialización científica. La evolución del personal académico del título, tal como se puede ver en los resultados del ISGC-P05-01, ha ido asentando al personal docente vinculado que va promocionando en sus categorías (de 8 Profesores Titulares de Universidad en 2022-23 a 10 en 2023-24; de 7 Profesores Ayudantes Doctores en 2022-23 a 9 en 2023-24) mientras que se reduce el número de Profesorado Sustituto (de 10 en 2022-23 a 8 en 2023-24). También es reseñable el aumento de número de quinquenios de 80 en 2022-23 a 88 en 2023-24, igual que en el caso de los sexenios de investigación (de 34 en 2022-23 a 44 en 2023-24).

En la tabla de profesorado implicado en la docencia del Máster ([Profesorado-PERFIL-DOCENTE-E-INVESTIGADOR](#)) se puede recabar información sobre la asignación docente de cada profesor y sobre su producción científica.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	48/111



ANEXO II: <https://colabora.uca.es/share/page/site/implanta-facultad-filosofia-y-letras/document-details?nodeRef=workspace://SpacesStore/6aa8074c-c495-4011-ad03-a455cb6258b6>

- [1\) Tabla Personal para impartir el título \(último año impartido\).](#)

4.2 El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.

El grado de dedicación del personal académico en el título es adecuado dado que de manera normalizada todo el profesorado actúa a tiempo parcial con otras actividades docentes en diferentes grados y másteres en la Facultad de Filosofía y Letras o en otros centros tal como se puede ver en los resultados del indicador ISGC-P05-01. Correspondiendo a las diferentes especializaciones que se incluyen en el programa formativo del máster, hay una horquilla bastante grande entre algunos docentes que participan de forma más puntual en asignaturas compartidas hasta parte del profesorado que ocupa una carga mucho más importante por las necesidades del programa formativo y dependiendo del nivel de exigencia en algunas asignaturas más relacionadas con especialidades profesionales y desarrollos teórico-prácticos que demandan un volumen mayor de presencialidad del profesorado experto.

ANEXO II: <https://colabora.uca.es/share/page/site/implanta-facultad-filosofia-y-letras/document-details?nodeRef=workspace://SpacesStore/6aa8074c-c495-4011-ad03-a455cb6258b6>

- [1\) Tabla Personal para impartir el título \(último año impartido\).](#)

4.3 La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.

La Universidad de Cádiz, a través del Vicerrectorado competente, pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en herramientas para la mejora de la docencia, investigación y gestión universitaria (<https://udinnovacion.uca.es/>).

Anualmente, tras consulta y petición a los grupos de interés se diseña un catálogo de acciones formativas para el profesorado. (<http://udinnovacion.uca.es>).

Además, existen convocatorias para potenciar la innovación y mejora docente en el marco de las asignaturas con objeto de mejorar continuamente la manera de enseñar y la manera de aprender en la Universidad de Cádiz. Estas convocatorias son las siguientes:

- Convocatorias de Proyectos de Innovación y Mejora Docente (<http://udinnovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente (<http://udinnovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Formación del Profesorado (<http://udinnovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Ayudas para la Difusión de Resultados de Innovación Docente (<http://udinnovacion.uca.es>).

La formación del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente se considera un aspecto clave en el proceso de mejora del título. Desde este enfoque, el seguimiento y evaluación de la actividad docente se articula a través de los siguientes procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad:

- P05 Proceso de gestión del personal académico, éste permite estudiar el rendimiento del título en esta materia, incluyendo la satisfacción del alumnado con la docencia recibida (<https://ucalidat.uca.es/wp-content/uploads/2023/03/P05-Personal-academico-ENERO-2023.pdf?u>).
- P04 Proceso de gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje, en éste se evalúan indicadores de percepción, la coordinación docente (https://ucalidat.uca.es/wp-content/uploads/2023/03/P04-Procesos-ensenanza_aprendizaje-ENERO-2023.pdf?u).

La Universidad de Cádiz, de acuerdo con el artículo 127.1 de los Estatutos que establece que “todo Profesor será objeto de evaluación ordinaria, al menos cada cinco años y cuando así lo solicite expresamente”, a través del Vicerrectorado

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	49/111	

competente en materia de profesorado, elabora y hace público un informe global de cada convocatoria del procedimiento de evaluación de la actividad docente DOCENTIA, certificado en su diseño por ANECA: (<http://docentia.uca.es/>).

A este respecto, es conveniente analizar los resultados de los indicadores relacionados con estos aspectos: ISGC-P05-02 Participación del profesorado en acciones formativas, ISGC-P05-03 Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente, e ISGC-P05-05 Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA) (en Anexo I de este Autoinforme). En este sentido los resultados muestran una subida en el primero de un 33,33% a un 40% en el 02; de un 27,78% a un 40% en el 03 y de un 22,86% a un 27,03% en el 2023-24, lo cual deja ver que las acciones de mejora en este sentido van dando fruto.

4.4 Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFM.

La asignación de los Trabajos Fin de Máster resulta uno de los resultados parciales del proceso de realización y defensa de dicha actividad, tal como queda regulado en el UCA ([Reglamento marco UCA/CG07/2012, de trabajos fin de grado y fin de máster de la Universidad de Cádiz](#)), y a nivel centro ([Reglamento TFM Centro](#)).

Como actividad organizada por el Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras la asignación se realiza siguiendo el cronograma aprobado anualmente por la Junta de Facultad y publicado en la web [Cronograma TFM -2023-24](#) tras la oferta de líneas/temas por parte de los departamentos implicados y tras el periodo que se le da al estudiantado para escoger sus preferencias.

El procedimiento que hemos llevado a cabo en los últimos años para mostrar una cercanía más visible con los estudiantes es convocar a todos ellos por medio del coordinador de TFM acompañado por la coordinadora general para explicarles no solo los detalles de la normativa y de los procedimientos que son responsabilidad del Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras, sino quizás con más hincapié las metodologías y principales campos de investigación y perfiles académicos del profesorado del máster que oferta líneas temáticas para los TFMs. El coordinador de TFM informa de cada una de esas líneas y las ejemplifica con modelos tomados de cursos previos en la reunión informativa que disponemos en el calendario académico alrededor de la fecha en que el Decanato publica las líneas y los tutores.

Los tutores académicos de los TFMs son designados por la Comisión de Trabajos de Fin de Máster del Centro de entre los profesores pertenecientes a los departamentos con docencia en el plan de estudios del título y la asignación definitiva de tutor y línea a cada estudiante se perfila previamente en el seno de la Comisión Académica del Máster por medio de una petición al alumnado para que exprese sus preferencias, de manera que la propuesta que se hace a la Comisión del centro se adecue lo más posible a las mismas. En cualquier caso, el procedimiento que se sigue es que dicha Comisión hace pública en la página web del título la adjudicación provisional del tutor y del TFM a cada estudiante del Máster en Comunicación Internacional, posteriormente se abre un plazo para la presentación de reclamaciones o peticiones de subsanación y posteriormente se publica la adjudicación definitiva.

De manera habitual, los estudiantes consiguen realizar sus TFMs con los docentes que escogen entre el primer y el segundo orden de preferencia, dado que normalmente hay más oferta de líneas que demanda de los estudiantes. El dato del 4 como resultado del indicador ISGC-P04-11 (Anexo I de este Autoinforme) para el curso 2023-24 es prometedor ya que es el resultado mejor en los últimos cuatro años.

4.5 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

El profesorado encargado de la supervisión de las prácticas externas en el Máster en Comunicación Internacional de la Universidad de Cádiz está compuesto por docentes con una sólida trayectoria académica y profesional en el ámbito de la docencia universitaria. Cuentan con títulos de doctorado y amplia experiencia en investigación y en la tutela y evaluación de prácticas en cursos anteriores a nivel de grado y máster.

Sus principales tareas se incluyen:

Coordinar con las entidades colaboradoras para explicarles los objetivos formativos de las prácticas.

Realizar el seguimiento individualizado del alumnado durante su estancia en las organizaciones, velando por el cumplimiento del plan de prácticas y ofreciendo orientación cuando sea necesario.

Evaluar los informes de seguimiento y las memorias finales presentadas por los estudiantes y las empresas.

Mantener una comunicación fluida con los tutores externos para asegurar la coherencia entre la formación académica y la actividad desarrollada en el entorno profesional.

Detectar posibles mejoras en el diseño y desarrollo del módulo de prácticas a partir de la experiencia y del feedback recibido.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	50/111



ANEXO III (A proporcionar por el centro):

- 2) Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas

4.6. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que imparte enseñanza híbrida o virtual.

No hay

4.7 El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.

El Máster Universitario en Comunicación Internacional ha mantenido en los últimos años un grado de satisfacción del profesorado muy sobresaliente, tal como se ve en el indicador del ISGC-P05-04 (Anexo I de este Autoinforme), que presenta una horquilla desde el 4,2 hasta el 4,8 del curso 2023-24. La atención constante a cualquier incidencia y su resolución consensuada es el resultado de una óptima coordinación vertical y horizontal, y los estudiantes son los beneficiados de este sistema.

4.8 El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

En el caso del profesorado, solamente el hecho de que contemos con una permanencia muy notable del mismo personal académico en la plantilla docente del máster con especialistas de largo recorrido y con la entrada de nuevos especialistas preparados para asumir la carga docente en este tipo de docencia de posgrado ya es un dato que confirma la satisfacción de los mismos con esta actividad profesional. El título también dispone de indicadores válidos para conocer el grado de satisfacción que aquí se mencionan concretamente el indicador ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título (Anexo I de este Autoinforme) muestra claramente unos niveles que va optimizándose cada año, sin haber bajado nunca de 4 (2020-21: 4,08, 2021-22: 4,17, 2022-23: 4,19, 2023-24: 4,28).

Puntos fuertes

ISGC-P05-02 Aumento de la participación del profesorado en acciones formativas
ISGC-P05-03 Aumento de la participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente
ISGC-P05-05 Aumento del porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA)

5) RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. La Facultad de Filosofía y Letras, en coordinación con los órganos centrales de la Universidad de Cádiz ha realizado un esfuerzo muy importante en los últimos años para adecuar sus recursos materiales y servicios a las nuevas necesidades docentes. Entre sus principales metas estaban:

- 1) Equipamiento de todas las aulas con material multimedia.
- 2) El cambio progresivo de mobiliario fijo de las aulas por mobiliario movable.
- 3) La adecuación de otros espacios para uso docente y académico.

El centro cuenta actualmente con 38 aulas. Todas ellas están equipadas con mesa multimedia con ordenador, amplificador de sonido, micrófonos, entradas para puerto USB y VGA, pantalla movable y cañón de video.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	51/111



Además de las aulas, la Facultad de Filosofía y Letras cuenta con otros espacios comunes que son utilizados por las diferentes titulaciones para el desarrollo de la docencia y otras actividades académicas. Es interesante destacar el Aula Magna de la Facultad, con un aforo de 320 personas cuyo mantenimiento depende de los servicios centrales de la universidad. Su nivel de ocupación en los últimos años es el más alto de todos los espacios comunes de la universidad de Cádiz, celebrándose en ella los principales eventos académicos e institucionales de nuestra universidad. También el centro dispone de un salón de grados con 60 plazas, dos salas de juntas y una sala de profesores. Mención aparte merece existencia de espacios dedicados a la docencia diferentes a las aulas tradicionales. En esta tipología podemos incluir:

- Un aula de informática con veinte plazas utilizada tanto para docencia reglada como para cursos específicos. En los horarios no cubiertos por docencia el aula está abierta a los alumnos.
- Dos laboratorios de idiomas. Uno de ellos digitales con 19 puestos informáticos y una mesa del profesor desde donde el profesor puede controlar y gestionar el trabajo de los alumnos. También se cuenta con un laboratorio analógico con veinte puestos.
- Laboratorio de arqueología-prehistoria. Cuenta con 12 puestos para manejo de piezas arqueológicas (limpieza, clasificación y dibujo), una zona de almacenaje, 3 puestos informáticos, 1 lupa binocular y 4 puestos de estudio.
- Laboratorio de lingüística, 3 puestos informáticos apoyando al laboratorio de fonética acústica, software especializado, etc.
- Laboratorio de geografía, cuenta con: 5 puestos informáticos, plotter, mesa digitalizadora, software específico de cartografía digital, etc.
- Seminario Agustín Orozco de estudios de Historia Económica Antigua y Medieval, cuenta con 6 puestos informáticos con software específico para las áreas relacionadas.
- Aula del vino, cuenta con: material de archivo, lector de microfilme, etc.
- Mediateca, es un espacio creado para la elaboración y visualización de material multimedia. Cuenta con: 5 puestos informáticos, grabador de video y DVD, software específico, etc.

Los indicadores que dan muestra de la satisfacción de los grupos de interés a este respecto (Anexo I de este Autoinforme) son: el ISGC-P06-03 Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título (suma un 3,65. habiendo bajado desde el curso anterior 0,28 puntos) y el ISGC-P06-04 Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título 4,26. De alguna manera podemos justificar estos datos explicando que el bajo presupuesto para el mantenimiento de las aulas y de los equipos multimedia han llegado a afectar directamente a la docencia de los títulos y es posiblemente la causa de esta merma en el grado de satisfacción.

5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.

Con respecto a la movilidad de estudiantes es necesario apuntar que contamos con el Programa Erasmus + que desde hace unos años aglutina a estudiantes de Grado y de Máster. A través de este programa el Master en Comunicación Internacional ha ampliado su matriculación en algunas asignaturas por medio de estudiantes de másteres europeos o extracomunitarios con el enriquecimiento que esto supone en el desarrollo de las enseñanzas. La Facultad de Filosofía y Letras cuenta con un Vicedecanato responsable de estos programas, que mantiene una constante interlocución con los estudiantes salientes y entrantes, y gestiona los aspectos académicos de los programas. En 2022-23 el Vicerrectorado de Internacionalización ha puesto en marcha una nueva aplicación para la gestión de esta movilidad <https://internacional.uca.es/aplicacion-online/> que pretende organizarla de una manera global desde un único punto de servicio, ofreciendo además información actualizada de las convocatorias abiertas y otros detalles importantes para el alumnado: <https://internacional.uca.es/category/incoming>/<https://internacional.uca.es/category/incoming/students-current/>

De cualquier manera, es conveniente apuntar que la movilidad estudiantil dentro del Máster en Comunicación Internacional se concentra completamente en la entrada de estudiantes extranjeros que acceden a la Universidad de Cádiz. Anualmente el Decanato ofrece desde su Vicedecanato de Relaciones Internacionales un listado de asignaturas para la matriculación de estudiantes entrantes tras haber sido aprobado por los diferentes órganos competentes (coordinadores y departamentos) desde donde el título opta cada curso a incrementar los estudiantes matriculados en algunas de sus asignaturas.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	52/111	

Es necesario advertir que esta vía parcial de entrada y la falta de vías propias del título para promocionar la movilidad de estudiantes salientes se debe a la dificultad derivada de la falta de convergencia entre la temporalidad de los másteres extranjeros (2 cursos académicos) y los nuestros (1 año académico). Esto produce un obstáculo insalvable para la gestión de esta movilidad ya que ningún estudiante del Máster en Comunicación Internacional puede, por normativa, realizar el curso completo fuera de la Universidad de Cádiz (los compromisos docentes se centran en equivalencia de asignaturas, nunca en la convalidación de prácticas o de TFM), quedando esta movilidad reducida como máximo a un cuatrimestre dejando al estudiante con la responsabilidad de terminar el módulo de aplicación en Cádiz.

Por todas estas circunstancias adversas, sólo podemos contar con datos que resultan de los programas de movilidad Erasmus entrantes que han ido perdiendo porcentaje desde la crisis del COVID. Tal como dispone el indicador ISGC-P04-09 (Anexo I de este Autoinforme), la movilidad entrante ha perdido estudiantes desde el curso anterior, quedando con un 28,13%, mientras que no tenemos datos de estudiantes salientes por la situación explicada más arriba.

5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas, están satisfechas con las mismas.

En el caso del Máster en Comunicación Internacional, la asignatura “Prácticas en Empresas” es optativa y normalmente depende del itinerario curricular que escoja el estudiante con una relación directa con el módulo profesional del programa formativo. El volumen de actividades que pueden realizar los estudiantes en estas prácticas generalmente tiene una vinculación directa con el ámbito de la traducción, la interpretación y la gestión de la comunicación, por lo que el personal académico que las supervisa se escoge de entre los docentes con ese perfil, que aún a experiencia docente e investigadora en ese ámbito del conocimiento.

Enlace a oferta de prácticas curriculares 2024-2025: <https://colabora.uca.es/share/paag/site/implanta-facultad-filosofia-y-letras/document-details?nodeRef=workspace://SpacesStore/b7c928cf-bac5-491a-8cde-baa5d6f2a74a>

Perfil del profesorado responsable de la supervisión de las prácticas externas y descripción de sus tareas

Es reseñable aquí la mejora en los resultados del grado de satisfacción de los grupos de interés en el desarrollo de las prácticas en empresas tal como se puede ver en los siguientes indicadores del SGC (Anexo I de este Autoinforme):

ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes (4,36)

ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas (4,72)

ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas (4,08)

El título dispone de una oferta de plazas para la realización de las prácticas externas, que en el Máster en Comunicación Internacional constituye una asignatura optativa dentro del Módulo final de aplicación, que resulta en una ratio de 2 plazas ofertadas por solicitante. A través de la plataforma de gestión de prácticas el título, a través de la coordinadora de titulación, puede revisar los convenios que están activos, iniciar los trámites para renovar los caducados y hacer un seguimiento global de los procesos que se llevan a cabo desde la puesta en marcha de la oferta curricular a principios del segundo semestre. Son luego las personas que tutorizan académicamente las prácticas las que velan por el cumplimiento de las labores encargadas a los estudiantes para que se cumplan los objetivos del Proyecto Formativo que se firma al comenzarlas.

La coordinadora de la titulación, con la ayuda de la coordinadora del Módulo de especialización profesional, asume el procedimiento de asignación de las prácticas. Para eso se crea cada año una asignatura en el Campus Virtual con el nombre “PRÁCTICAS EN EMPRESAS” que sirve como foro de noticias, repositorio de normativas, reglamentos, impresos, cronogramas, etc. y donde se realizan las llamadas a sesiones informativas sobre estos procesos. En los últimos años, una vez que se tiene el número de plazas ofertadas y las condiciones (idioma, fecha de inicio, modalidad) se convoca a los estudiantes matriculados en la asignatura para presentar cada una de las plazas y las empresas, y se sube al Campus Virtual una tabla editable con las mismas para que cada estudiante escoja con un orden de preferencia explícito como máximo 3 plazas. La

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	53/111	

asignación final se realiza fácilmente por el número de plazas ofertadas y la ratio con respecto al número de matriculados, quedando normalmente el estudiante satisfecho.

Para constatar la satisfacción de todos los agentes de esta actividad contamos, aparte de los cuestionarios de evaluación que quedan registrados en la plataforma completados por estudiantes, tutores profesionales y tutores académicos, con los indicadores (Anexo I de este Autoinforme) ISGC-P04-12 (Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes), ISGC-P04-13 (Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas), y el ISGC-P04-14 (Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas). En concreto, el **ISGC-P04-12** ha mostrado valores elevados en todos los cursos: 4,33 (2020-21), 4,00 (2021-22), 4,86 (2022-23) y 4,67 (2023-24), lo que indica un alto grado de satisfacción sostenido por parte del profesorado tutor. El **ISGC-P04-13** ha seguido la misma tendencia positiva con puntuaciones de 4,85 (2020-21), 4,40 (2021-22), 4,79 (2022-23) y 4,81 (2023-24), consolidando la percepción positiva por parte de los profesionales de las entidades colaboradoras. Finalmente, el indicador **ISGC-P04-14**, correspondiente a la percepción del estudiantado, presenta valores igualmente favorables, con 4,33 (2020-21), 4,67 (2021-22), 4,00 (2022-23) y 3,83 (2023-24), aunque con un leve descenso en el último curso que deberá ser objeto de seguimiento para identificar posibles áreas de mejora.

ANEXO III: <https://colabora.uca.es/share/page/site/implanta-facultad-filosofia-y-letras/document-details?nodeRef=workspace://SpacesStore/b7c928cf-bac5-491a-8cde-baa5d6f2a74a>

5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.

No procede

5.5. En caso de enseñanza híbrida o virtual, el título cuenta con los recursos necesarios en infraestructura y personal de apoyo. El alumnado está satisfecho con la docencia no presencial recibida. El profesorado está satisfecho con la docencia no presencial impartida.

No procede

6) RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

6.1 Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.

Las características de las cualificaciones ubicadas en este nivel vienen definidas por los siguientes descriptores presentados en términos de resultados del aprendizaje ([BOE 1027/2011](#)) son:

- haber adquirido conocimientos avanzados y demostrado, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en uno o más campos de estudio
- saber aplicar e integrar sus conocimientos, la comprensión de estos, su fundamentación científica y sus capacidades de resolución de problemas en entornos nuevos y definidos de forma imprecisa, incluyendo contextos de carácter multidisciplinar tanto investigadores como profesionales altamente especializados
- saber evaluar y seleccionar la teoría científica adecuada y la metodología precisa de sus campos de estudio para formular juicios a partir de información incompleta o limitada incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, una reflexión sobre la responsabilidad social o ética ligada a la solución que se proponga en cada caso
- ser capaces de predecir y controlar la evolución de situaciones complejas mediante el desarrollo de nuevas e innovadoras metodologías de trabajo adaptadas al ámbito científico/investigador, tecnológico o profesional concreto, en general multidisciplinar, en el que se desarrolle su actividad

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	54/111	

- e) saber transmitir de un modo claro y sin ambigüedades a un público especializado o no, resultados procedentes de la investigación científica y tecnológica o del ámbito de la innovación más avanzada, así como los fundamentos más relevantes sobre los que se sustentan
- f) haber desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con una alta componente de transferencia del conocimiento
- g) ser capaces de asumir la responsabilidad de su propio desarrollo profesional y de su especialización en uno o más campos de estudio.

Los resultados del aprendizaje en el Máster en Comunicación Internacional, que cumplen con este listado de objetivos para el nivel de máster tal como se explica en la [MEMORIA](#), se encuentran desarrollados y especificados en la lista de Competencias (básicas, generales, específicas y transversales, en [COMPETENCIAS MCI](#), que se entrecruzan y funcionan a través de actividades formativas por medio de una matriz de trabajo presente en los programas de las asignaturas ([Guías docentes](#)). En cada guía el proceso de aprendizaje está garantizado por la conexión intrínseca entre las competencias que se deben adquirir, los contenidos que se deben asimilar, las actividades formativas que son los instrumentos para adquirirlos, los resultados que se pretenden y el sistema de evaluación por el que se valora el proceso completo. Las diferentes asignaturas se distribuyen en módulos (general, específicos y de aplicación), y respecto a los módulos específicos, se dividen en materias profesionalizantes (Itinerario “Comunicación, traducción y mediación”) y en materias de iniciación a la investigación (Itinerario “Investigación, aplicación e innovación”). Esta distribución condiciona la naturaleza y las metodologías de dichas materias tal como se aprecia en cada una de las programaciones. En el caso del módulo de aplicación, este aglutina las asignaturas optativas “Prácticas en Empresas” y “Técnicas y métodos de investigación” finalizando con el Trabajo Fin de Máster obligatorio para todo el alumnado matriculado en el título.

6.2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.

Las actividades formativas y las metodologías docentes que se practican desde el principio se encuentran detalladas en la memoria del título y dan cuenta de la concepción de este título como eminentemente cercano al proceso de aprendizaje del estudiante. La lista registrada de actividades formativas para el título es la siguiente:

1. Trabajo presencial en el aula
2. Trabajo autónomo del alumno
3. Actividades evaluativas
4. Trabajo presencial en la empresa/institución
5. Tutorías

Partiendo de este listado, cada asignatura escoge las que son más afines para la consecución de los objetivos específicos y para la adquisición de las competencias. Siendo respetuosos con la especificidad de cada materia, estas actividades y los métodos de enseñanza que se van utilizando siempre velan por la consecución de los objetivos generales del Máster concretizados a través de las competencias básicas, las competencias generales, las competencias específicas y las competencias transversales que se aplican a cada una de las materias que componen el plan de estudios. La experiencia de los docentes y la continua revisión y seguimiento de los resultados del título han contribuido a un ejercicio constante de supervisión de las actividades y de su capacidad de adecuación a los objetivos del título y su conexión con el entorno socioeconómico. Es por eso que poco a poco se ha ido asumiendo el carácter teórico-práctico de las enseñanzas y la aplicación de conceptos teóricos en actividades guiadas en el aula, así como en otras actividades donde el estudiante debe haber adquirido esta práctica y poder realizarlas de manera autónoma.

Precisamente por mantener el interés en la teoría aplicada a la práctica en todas las asignaturas, el uso del Campus Virtual, de los foros, de las tareas online, es imprescindible para la incentivación y la motivación por el aprendizaje tanto en equipo como individualmente, fomentando una relación constante entre profesorado, contenidos, actividades y estudiantes.

En la memoria del título quedan registradas las metodologías de enseñanza, tal como sigue:

1. Clases teóricas
2. Análisis crítico de materiales relacionados con las distintas materias
3. Clases prácticas basadas en la resolución colectiva de problemas destinada a la formación
4. Clases prácticas basadas en la resolución individual de problemas destinada a la formación

Del mismo modo que se ha explicado más arriba con respecto a las actividades formativas de las asignaturas, los métodos de enseñanza están a disposición de los docentes para que registren dentro de las guías docentes los más adecuados para la

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	55/111



consecución de competencias relacionadas con cada materia, incorporando en ellas el número de horas que estima más oportuno para cada uno de ellos. Tal como se decía anteriormente, la mayor parte de las asignaturas que componen el Máster en Comunicación Internacional opta por un método que combina las clases teóricas con las prácticas y con los análisis críticos desarrollados en el aula, de manera que se establece una perspectiva de enseñanza-aprendizaje de adquisición de conocimiento teórico para aplicar constantemente en actividades prácticas.

También en la memoria quedan enumeradas las actividades que sirven como instrumentos del sistema de evaluación a las que se deberán ceñir las correspondientes guías docentes. El listado es el siguiente:

1. Memoria o aplicación de principios y métodos explicados en clase
2. Trabajo autónomo del alumno
3. Participación del alumno en clase
4. Realización de una prueba final
5. Actividades de clase
6. Exposición y defensa de un trabajo académico

De entre este número de instrumentos de evaluación, cada docente escoge, combina y pondera las distintas modalidades según considere adecuado, incorporando dentro de su sistema de evaluación un cálculo porcentual por cada uno de los instrumentos de evaluación que incluya en la guía docente.

Un análisis pormenorizado de las guías docentes de cursos precedentes permite llegar a la conclusión de que las asignaturas que componen los módulos general y específicos emplean un sistema de evaluación bastante similar, utilizando normalmente procedimientos como:

- ☑ Memoria o aplicación de principios y métodos explicados en clase
- ☑ Trabajo autónomo del alumno
- ☑ Participación del alumno en clase
- ☑ Actividades guiadas dentro de clase

Es importante remarcar que en la memoria verificada, como resultado de reflexiones previas a la puesta en marcha de este título, se descartó como poco afín a los objetivos y competencias del máster los sistemas de evaluación basados en exámenes tradicionales, apostando por sistemas de evaluación basados en la experiencia didáctica directa, lo cual provoca una relación cercana entre los docentes y los estudiantes, así como en la evaluación por objetivos y proyectos, de manera que la prueba final se realiza por medio de la entrega de memorias, ensayos, exposiciones finales que prueban el trabajo del estudiante en la clase y también la dedicación en el trabajo autónomo no presencial. Es en nuestra opinión un elemento de calidad en el proceso de aprendizaje y para la conexión real entre este y la matriz de la que hablábamos anteriormente que liga actividades, resultados y competencias.

6.3 Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

Los indicadores académicos y su evolución en los últimos cursos evidencian una excelente valoración de la adecuación entre los objetivos marcados por el programa formativo del máster y los resultados del título. De manera generalizada las tasas de rendimiento, éxito, evaluación y de eficiencia superan las expectativas creadas en un principio por cualquier título universitario, consolidándose en un margen que siempre está cercano al 90% y el 100%. La tasa de abandono también da cuenta de estas valoraciones sobresalientes en una horquilla entre el 0% y el 8,3%, haciendo del abandono un aspecto poco reseñable. (Indicadores P04 en Anexo I de este Autoinforme)

El aspecto más débil a considerar es la tasa de no presentados en el TFM y de Prácticas en Empresas que provoca un dato más bajo en la tasa de graduación, según el indicador ISGC-P04-05 (Anexo I de este Autoinforme). Vistos estos dos ejes de caída desde la perspectiva de la Coordinación del Máster, no es difícil encontrar las causas más razonables: en primer lugar, el TFM es la asignatura que da final al título por lo que resulta la actividad que termina siendo más costosa en tiempo y en esfuerzo por parte de los estudiantes y de los profesores. Añadido a esto es reseñable el número de estudiantes extracomunitarios que deciden ya en el segundo semestre abandonar esta asignatura para volver a matricularla en su segundo año por diferentes motivos ajenos a la titulación. Las prácticas en empresas tienen otra circunstancia particular y es la oferta creciente de prácticas extracurriculares que llegan al máster anualmente para darle cabida a los estudiantes del título. Estas prácticas normalmente cuentan con una actividad de 6 meses, lo cual obliga a los estudiantes a volver a matricular la asignatura un curso más para luego solicitar el reconocimiento.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	56/111



ANEXO III: COLABORA>IMPLANTA FILOSOFÍA Y LETRAS> Documentos> 2024 MASTER EN COMUNICACIÓN INTERNACIONAL> CRITERIO VI. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO>Porcentaje Calificaciones.pdf

- [3\) Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza.](#)

6.4 El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura, así como con el programa formativo.

Según el artículo 2.4 del Reglamento UCA/CG09/2022, de 26 de septiembre, sobre la evaluación de la satisfacción del estudiantado con la docencia recibida, el Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, tiene acceso a todos los informes de resultados del grado de satisfacción con la docencia de todo el profesorado que imparte docencia en el Máster Universitario en Comunicación Internacional. Los informes están publicados en el [Sistema de Información de la UCA](#), siendo todos ellos públicos excepto los informes individualizados del profesorado.

7) ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

7.1. El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.

Desde hace unos años, **la Universidad de Cádiz** cuenta con una [Oficina del estudiante](#) cuyos objetivos son:

1. Ofrecer un servicio integral de atención a los estudiantes tanto nacionales como internacionales (a estos últimos en coordinación con el Welcome Center).
2. Centralizar en un espacio único la información y el asesoramiento necesario para el desenvolvimiento y desarrollo académico de los estudiantes de la UCA.
3. Potenciar la escucha y atención a las necesidades y demandas del alumnado, mejorando los mecanismos que les permiten expresar estas necesidades y demandas, centralizando los trámites y ofreciendo mediación en la resolución de conflictos.
4. Trabajar en coordinación con la representación estudiantil, las Delegaciones de Estudiantes, y las asociaciones de estudiantes, así como asesorarlas en aquellas cuestiones que precisen o demanden.
5. Facilitar el desarrollo de la vida universitaria de los estudiantes, ofreciendo información y servicios sobre alojamientos, transportes, deportes, actividades culturales, etc.
6. Centralizar en una Ventanilla Única para los estudiantes la realización de trámites y gestiones académicas y administrativas.

La centralización de todos estos servicios es compatible con algunos directamente relacionados con **la Facultad de Filosofía y Letras** que cuenta con un espacio web dentro de la página de la facultad dirigido a los estudiantes, como el programa de orientación gestionado a través del Vicedecanato de Estudiantes y Relaciones Institucionales. Estos servicios de apoyo e información se despliegan en la sección ALUMNOS y ALUMNOS DE NUEVO INGRESO de la web del centro (<https://filosofia.uca.es/>) y constan de un Plan Tutorial del Centro, de información sobre aspectos interesantes para el alumnado relacionados con la Facultad (Premios extraordinarios, prácticas en empresas, etc.), así como de otra información centralizada en la web del Vicerrectorado de Estudiantes (<https://atencionalumnado.uca.es/>, <https://www.uca.es/estudiantes/>).

Otros servicios que ofrece la Facultad de Filosofía y Letras son:

- Una Oficina de Orientación y apoyo al alumnado gestionada por los propios alumnos en coordinación con el Decanato del centro. Se trata de becarios que se ocupan de atender y de resolver las dudas de sus compañeros, proporcionándoles información en aquellos temas que les interesan: becas, prácticas de empresa, programas de movilidad, acreditación de lengua extranjera, cursos, planes de estudio, reconocimiento de créditos...

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	57/111	

- Un tablón de anuncios, localizado en la página web principal de la Facultad de Filosofía y Letras (<http://filosofia.uca.es/>), donde se exponen noticias de interés del propio centro e información externa de interés para alumnos y personal de la Facultad. Entre ellas, podríamos destacar las ofertas de trabajo y prácticas en empresas que pueden ser de interés para nuestros alumnos, convocatorias de movilidad, concursos organizados por el centro, información sobre el TFM, Miércoles de Letras, actividades culturales y complementarias...

Junto a estas medidas, una vez los estudiantes se encuentran matriculados en el máster, desde **la coordinación del título** se despliegan otro conjunto de actividades de orientación universitaria, cuyo objetivo es dar orientación y apoyo al alumno de nuevo ingreso:

- **Jornada inaugural:** se planifica un día antes del comienzo de las clases y ha contado en años anteriores con una conferencia inaugural y una sesión de toma de contacto con el equipo de coordinación del Máster. En los últimos años esta jornada ha prescindido de la conferencia inaugural y se ha dividido en dos sesiones, una de coordinación general con información acerca de la Facultad, de la Universidad de Cádiz (ya que tenemos muchos estudiantes que no provienen de los títulos de la UCA), de los detalles más extracurriculares pero que entendemos muy relevantes para los alumnos que entran; y tras esta, que la realiza la coordinadora del título, se lleva a cabo la sesión informativa con todo el equipo.

- **Reuniones informativas sobre orientación:** A lo largo del curso se mantienen varias reuniones informativas para tratar temas puntuales como: sesión informativa sobre la gestión y los procesos del TFM, sesión informativa sobre los procedimientos y gestión de las prácticas, reunión para la resolución de las adjudicaciones de plazas de prácticas, reunión informativa sobre la defensa de los TFMs, todas ellas planificadas desde el comienzo y publicadas en el CALENDARIO DEL CURSO (<https://filosofia.uca.es/estudios/masteres/master-universitario-en-comunicacion-internacional/planificacion-de-la-ensenanza-master-comunicacion-internacional/>)

- **Jornada informativa sobre los Másteres de la Facultad de Filosofía y Letras:** De manera habitual, el Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras organiza a finales del segundo semestre una jornada de mañana dedicada a la presentación informativa de todos los másteres que están adscritos al Centro, difundida entre los estudiantes de Grado, que sirve para aclarar dudas sobre estos títulos de posgrado para alumnos que están terminando la carrera.

En la web del Máster en Comunicación Internacional también se ofrecen informaciones propias relacionadas con estos servicios que se ponen en marcha anualmente para la orientación académica y profesional del alumnado (<https://filosofia.uca.es/estudios/masteres/master-universitario-en-comunicacion-internacional/acceso-master-comunicacion-internacional/>)

Aparte de estos servicios académicos, **la Universidad de Cádiz** pone al servicio de todos sus estudiantes las siguientes unidades:

a) Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP, <https://sap.uca.es/>): Éste tiene como objetivo atender las necesidades personales y académicas del ALUMNADO asesorándoles en cuestiones que puedan mejorar la calidad de su estancia y el aprendizaje. Cuenta con un equipo de psicólogos y psicopedagogos que ofrecen información y asesoramiento en áreas relacionadas con: Técnicas para mejorar el rendimiento académico; Control de la ansiedad ante los exámenes; Superar el miedo a hablar en público; Entrenamiento en relajación; Habilidades sociales; Estrategias para afrontar problemas; Toma de decisiones y Otros aspectos personales y/o académicos.

b) Secretariado de Políticas de Inclusión <https://inclusion.uca.es/> Su finalidad es garantizar un tratamiento equitativo y una efectiva igualdad de oportunidades para cualquier miembro de la comunidad universitaria que presente algún tipo de discapacidad, tratando de que estos principios también se hagan realidad en la sociedad en general.

c) Unidad de Igualdad entre Mujeres y Hombres <https://igualdad.uca.es/>. La finalidad de la Unidad es tratar de eliminar las dificultades y barreras que impiden una participación igualitaria y el desarrollo personal, académico y profesional de todos los miembros de la comunidad universitaria y de que los principios de inclusión, pluralidad, diversidad, igualdad de oportunidades y equidad se hagan realidad tanto dentro como fuera de ella.

d) Servicio de Relaciones Internacionales (ORI). La Universidad cuenta, con un Servicio de Relaciones Internacionales, integrada en el Área de gestión de alumnado y relaciones internacionales, configurada como una herramienta básica en el objetivo estratégico de la Universidad. Desde este servicio se gestionan los distintos programas de movilidad con universidades y empresas extranjeras destinadas tanto a alumnado como a personal docente e investigador y de administración y servicios, así como los proyectos de cooperación internacional, se organizan actividades de difusión e información y se apoyan las diversas iniciativas de internacionalización en las que participa el conjunto de la Universidad. Más información en: <http://internacional.uca.es/>.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	58/111



Con respecto a los indicadores del SGC relacionados con este aspecto (Anexo I de este Autoinforme), contamos con una subida destacable del grado de satisfacción de los grupos de interés para el curso 2023-24: el correspondiente a la satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica resulta en un 3,62 (un 0,82 más que en el curso anterior) y el correspondiente a la satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional ha subido hasta un 3,46 de un 2,71 en el curso anterior.

Concretamente parece haber tenido cierto éxito haber incluido sesiones orientativas planificadas dentro del Calendario anual del Máster en Comunicación Internacional en las que se informa de planes y ofertas de empleo y prácticas, tal como se encuentra en la web del título (<https://filosofia.uca.es/orientacion-profesional/>): Prácticas Extracurriculares, Cátedra de Emprendedores, Cámara de Comercio de Cádiz, Programas de Garantía Juvenil de la Junta de Andalucía, Andalucía Emprende, etc.). Con esta difusión de entidades que ofrecen orientación laboral el alumnado puede estar al corriente de sus opciones y recabar información sobre cómo estar más y mejor preparados para la oferta profesional.

También se promueve esta orientación profesional desde la coordinación de las prácticas en empresas, a través de las sesiones informativas en las que se ofrecen los perfiles profesionales de cada una de las plazas y se atiende a las preferencias del estudiantado individualmente. En este proceso de escoger los puestos, cada estudiante aporta información detallada sobre cuál es su perfil de egreso preferido, lo que nos permite conocer de primera mano este detalle.

En relación con el indicador ISGC-P06-01, correspondiente al grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica, se aprecia una evolución relativamente estable en los últimos cuatro cursos en los que se dispone de datos. El valor inicial de 3,16 (curso 2020-21) experimenta una mejora en 2021-22 con un 3,54, para descender ligeramente en 2022-23 (3,21) y volver a incrementarse en 2023-24 hasta los 3,58 puntos. Este comportamiento sugiere una percepción globalmente positiva, pero todavía con un margen claro de mejora para alcanzar niveles óptimos de satisfacción.

En cuanto al indicador ISGC-P06-02, que refleja el grado de satisfacción con los programas y actividades de orientación profesional, la tendencia muestra una mayor inestabilidad. Partiendo de un valor de 2,72 en el curso 2020-21, se observa un incremento hasta 3,22 en 2021-22, una bajada en 2022-23 (2,68) y una recuperación hasta 3,22 en el curso 2023-24. Aunque se evidencia cierta recuperación, los valores se sitúan en torno al aprobado, lo que apunta a una valoración más crítica por parte del alumnado respecto a la orientación profesional recibida.

La percepción recogida a través de estos indicadores no solo permite valorar la calidad percibida de los servicios, sino también detectar áreas de mejora que, debidamente abordadas, contribuirán de forma directa al desarrollo personal, académico y profesional del alumnado.

7.2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.

El Máster en Comunicación Internacional dispone de indicadores de empleabilidad fiables que permiten determinar la afinidad de los empleos a los que acceden los egresados con respecto a las características principales de la titulación. En este sentido contamos con los indicadores siguientes:

Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional (ISGC-P07-05, Anexo I de este Autoinforme), que conectada con la tasa efectiva de inserción profesional en un sector relacionado con los estudios realizados (ISGC-P07-06) nos dan ciertas claves para poder llegar a conclusiones veraces sobre esa afinidad mencionada anteriormente. Con los datos que tenemos reflejados en dichos indicadores (llegan hasta 2021-22) nos damos cuenta de que el grado de empleabilidad y la afinidad con los estudios ofertados por el título fue más notable en la cohorte de egreso 2020-21 con un 88,89% de egresados empleados en cualquier sector, de entre los cuales un 62,5% disfruta de un trabajo afin con los estudios. En cambio, estos datos bajan drásticamente en la cohorte de egreso 2021-22, cuando el primer indicador da una disminución de hasta el 50%, y un 0 en el segundo.

Aparte de estos indicadores la titulación consigue tener datos más cualitativos que cuantitativos y menos ordenados por la lógica del sistema de garantía de calidad pero que resultan relevantes para determinar la valía del máster para los egresados. Estos datos los podemos obtener desde las redes en las que el Máster está activo (LinkedIn, Facebook).

7.3 Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	59/111	

Los perfiles de egreso en el caso del Máster en Comunicación Internacional se distribuyen dependiendo de la carga de asignaturas matriculadas en cada itinerario específico concentrado en los módulos "Comunicación, traducción y mediación" e "Investigación, aplicación e innovación". Estos perfiles de egreso se derivan de los Resultados del Aprendizaje que constan en la memoria, y que se aplican de manera diversa en las diferentes asignaturas, quedando reflejados en cada una de las Guías Docentes publicadas por cada curso académico: Guías Docentes ([PROGRAMAS ASIGNATURAS POR MÓDULOS](#))

Según consta en el documento "Salidas Profesionales" que se genera desde la información incluida en la memoria del título (<https://filosofia.uca.es/estudios/masteres/master-universitario-en-comunicacion-internacional/descripcion-del-titulo-master-comunicacion-internacional/>), los estudiantes que hayan cursado las materias del primer módulo podrán acceder a las siguientes salidas profesionales:

- Comunicación bilingüe o trilingüe para los medios de comunicación.
- Intermediación lingüística y cultural
- Servicios para empresas con proyección exterior (importación, exportación, licitación internacional...)
- Servicios a instituciones en el ámbito de la administración internacional (proyectos de cooperación, hermanamientos, eventos internacionales, atención específica a colectivos extranjeros...)
- Servicios a empresas y/o instituciones en el ámbito turístico internacional (promoción y difusión del patrimonio, promoción y difusión de recursos, de actividades, creación de contenidos...)
- Servicios a empresas y/o instituciones en el ámbito educativo (acreditaciones, bilingüismo, elaboración de material didáctico, asistencia a colectivos de migrantes...)
- Servicios a empresas y/o instituciones en el ámbito marítimo (eventos deportivos, cruceros, ...)
- Servicios a editoriales especializadas (lecturas, corrección de pruebas y estilos, documentación.)
- Servicios a periódicos digitales para turistas y residentes extranjeros.
- Animación de redes sociales internacionales
- Asesoramiento en ámbitos comerciales y relaciones internacionales.
- Gestión de proyectos de traducción especializada
- Investigación académica especializada.
- Investigación aplicada en archivos, centros culturales, museos, bibliotecas y fundaciones.
- Servicios de documentación, difusión y divulgación

Mientras que los estudiantes que hayan cursado las materias del módulo de investigación podrán optar (sin menoscabo de que puedan realizar algunas de las labores listadas anteriormente) a las salidas académicas siguientes ofertadas por la Universidad de Cádiz, si sus preferencias son permanecer de un modo u otro en las instituciones universitarias o de investigación

(<https://filosofia.uca.es/estudios/masteres/master-universitario-en-comunicacion-internacional/descripcion-del-titulo-master-comunicacion-internacional/>):

Programa de Doctorado en Artes y Humanidades

8201L01 Filosofía, Democracia e Identidades 8201L02 Género, Identidad y Ciudadanía

8201L03 Ilustración, Liberalismo, Romanticismo y Democracia (siglos XVIII-XXI)

8201L04 Estudio y edición crítica de textos latinos humanísticos. Estudio y edición crítica de textos griegos helenísticos e imperiales

8201L05 Estudios poscoloniales y Estudios culturales

8201L06 Lengua española y Lenguas y culturas norteafricanas: lengua, historia, enseñanza

8201L07 Procesos de globalización y modernización en el mundo contemporáneo

Programa de Doctorado en Comunicación

8213L01 Comunicación Audiovisual

8213L02 Publicidad y Relaciones Públicas. Marketing

8213L03 Periodismo

8213L04 Educomunicación y Alfabetización Mediática (Media Literacy)

8213L05 Comunicación, Industrias Culturales y Espectáculo

8213L06 Comunicación, Literatura, Ética y Estética

Programa de Doctorado en Lingüística

8208L01 Comunicación y aplicaciones tecnológicas de la lingüística

8208L02 Lingüística aplicada 8208L03 Lingüística clínica

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	60/111	

8208L04 Variación y análisis del discurso

8208L05 Contacto de lenguas e interculturalidad

La amplitud de estas salidas con respecto a los perfiles de egreso nos parece adecuada y suficientemente extensa, aunque siempre estamos pendientes de la posible actualización.

7.4 Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.

Para recabar información sobre necesidades o expectativas, así como sobre la satisfacción de los empleadores con las competencias adquiridas por los egresados durante sus estudios, la Facultad de Filosofía y Letras facilitará la participación de este grupo de interés en las Comisiones que estime conveniente, siendo aconsejable que se produzca ese encuentro una vez al año, dejando constancia del mismo. La información obtenida se utiliza para realizar los correspondientes análisis y valoraciones necesarios para el seguimiento de los títulos y de las estrategias de mejora del Centro.

7.5 Los egresados están satisfechos con la formación recibida.

El título dispone de dos indicadores para determinar el grado de satisfacción de los egresados, ISGC-P07-09 Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (Anexo I de este Autoinforme) que detecta una subida notable desde un 2,78 para la cohorte de egreso 2020-21 hasta un 4,50 en el 2021-22; e ISGC-P07-10 Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título (Anexo I de este Autoinforme) que de nuevo sube el resultado de un 3,11 a un 4,00 en 2021-22. En el histórico de estos indicadores es evidente que el tiempo que rodea a la Crisis del COVID19 fue nefasto para este aspecto de la satisfacción de los egresados, pero es notable el crecimiento en los datos de los indicadores y nos hacen pensar en un repunte para los próximos años.

7.6 Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

Desde el comienzo de la impartición del Máster en Comunicación Internacional, al revisar los indicadores de calidad del título, ha sido evidente que el mismo ofrece una vía de especialización específica que lo diferencian claramente de otros másteres del entorno universitario andaluz. Las diferencias derivan de su plan de estudios, por una parte, concentrado en dos perfiles profesionales separados en salidas conectadas con la profesionalización en tendencias de la traducción ligadas con la intermediación y la interculturalidad en ámbitos muy relacionados con el entorno socioeconómico, y, por otra parte, en salidas académicas relacionadas directamente con la investigación más contemporánea donde se ligan los temas tradicionales de los estudios filológicos con acercamientos contemporáneos entrecruzados con los estudios culturales, poscoloniales y multiculturales. Nos parece que estos dos perfiles optan por discurrir en torno a demandas laborales muy adecuadas al medio en el que viven nuestros estudiantes, un aspecto que produce un grado de empleabilidad suficiente que se evidencia en el número normalmente creciente de estudiantes matriculados no sólo de la provincia o de la comunidad andaluza, sino también de España y del extranjero.

Otro criterio muy significativo para detectar estas diferencias con otros títulos de máster es el de la amplitud de vías de acceso por medio de un listado de titulaciones universitarias de ingreso que aglutina grados filológicos, de traducción, de comunicación, de estudios publicitarios y periodísticos, etc. La agrupación de todos estos estudios de acceso produce una simbiosis interesante en metodologías del conocimiento que obligan a los docentes de las materias a adaptarse constantemente a las situaciones académicas de los estudiantes que durante cada curso ocupan nuestras aulas. Esta circunstancia permite la optimización continua de la coordinación entre asignaturas y de las metodologías docentes, cuestión ésta que produce además un profesorado comprometido con todo este desarrollo, un equipo docente que se va estabilizando y haciendo del plan de estudios un instrumento en progresión hacia la mejora.

Los factores que dan mayor consistencia al Máster en Comunicación Internacional son:

1. El seguimiento constante en la planificación de las enseñanzas, adecuándolas a los procesos innovadores del sistema de enseñanza-aprendizaje.
2. El grado de implicación del profesorado siempre alerta en las posibles mejoras de su docencia.
3. El alto nivel de compromiso de los estudiantes que acceden al título sumado al grado de afinidad de sus perfiles académicos con el plan de estudios.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	61/111



4. Las infraestructuras puestas a su disposición: la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz acoge a todos los estudios filológicos, lingüísticos y de lenguas modernas de la Universidad.
5. La conexión de los estudiantes del título con otro alumnado que se matricula en asignaturas específicas a través del programa de movilidad Erasmus. Esto provoca una interacción muy conveniente con los otros títulos de la facultad íntimamente relacionados en cuanto a sus contenidos y sus objetivos.
5. La posibilidad de detectar de manera operativa los puntos débiles y de proponer acciones de mejora por medio del Sistema de Garantía de Calidad de la UCA.

Las consecuencias directamente relacionadas con estos factores son muy favorables:

- a) Los datos de acceso y matriculación que se encuentran analizados más arriba nos dan una perspectiva de futuro muy positiva: desde sus inicios el número de matriculados en el máster se ha mantenido o ha ido decreciendo mínimamente, lo cual permite valorar el título como una opción consolidada dentro de los títulos de posgrado del entorno. También es conveniente reseñar la mejora constante en el grado de afinidad y la nota media de acceso de los matriculados en estos últimos años, así como un nivel de internacionalización notable con respecto a la entrada de estudiantes extranjeros aun sin disponer de convenios bilaterales de movilidad pertenecientes al título.
- b) El grado de satisfacción de los grupos de interés en los aspectos más íntimamente relacionados con la docencia, con las actividades conectadas con el TFM y las prácticas externas, que han ido mejorando notablemente con el paso de los años académicos.
- c) El grado de mejora que se va obteniendo a partir de la detección de los puntos débiles, testando cada año la oportunidad de las acciones puestas en marcha.
- d) El porcentaje de estabilización del profesorado, que finalmente resulta en una consolidación de plantilla docente para el máster con el consiguiente compromiso de actuación para la mejora del plan de estudios
- e) La apuesta por mantener un nivel de contacto continuo entre el equipo de coordinación del máster (Comisión Académica) y los procesos que condicionan el desarrollo del título a lo largo del año académico.

En resumen, el grado de sostenibilidad del Máster en Comunicación Internacional podrá mantenerse en niveles altos dadas las siguientes circunstancias:

1. El alto número de solicitantes que se preinscriben en la plataforma de la Junta de Andalucía en las tres fases de preinscripción con perfiles de acceso cada vez más afines a los contenidos y objetivos del título nos hace pensar en que el título se ha consolidado durante estos años para asegurarse el espacio formativo diferenciado dentro del sistema andaluz.
2. La intercomunicación entre profesorado de varias áreas o ámbitos del conocimiento genera una serie de sinergias muy productivas a la hora de proponer métodos de trabajo, aproximaciones a la investigación y adquisición de herramientas para ejecutar proyectos. La estabilización del profesorado ayuda, además, a la estabilización de esa intercomunicación en grupos de trabajo que van dejando entrar a los docentes más jóvenes y sus diferentes competencias adecuadas a las necesidades formativas actuales.
3. La ampliación de convenios con empresas para las prácticas curriculares nos hace pensar en la buena salud de nuestras relaciones con el entorno socioeconómico de la provincia, algo que se ve también reforzado por una excelente oferta de plazas de prácticas para las unidades de la UCA que demandan los perfiles profesionales que ofrecemos, con resultados muy reseñables como la contratación de estudiantes egresados para formar parte de sus equipos.

Puntos fuertes

- ISGC-P07-09 Subida notable del grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados
- ISGC-P07-10 Subida notable del grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	62/111



PLAN DE MEJORAS

Recomendación ACCUA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
Recomendación ACCUA nº 1: Se deben incorporar y publicar indicadores de satisfacción de los empleadores	Una vez puesto en marcha el proceso de medición de resultados de este grupo de interés, el centro, debe incorporar los indicadores de satisfacción al sistema.	Media	El centro	-----	-----	-----
Recomendación ACCUA nº 2: Se recomienda realizar un análisis sobre los motivos del bajo porcentaje de participación del profesorado en proyectos de innovación y mejora docente	Revisar las variables de cada categoría de profesorado para determinar las causas	Media	Coordinador título	08/09/2024	31/07/2025	ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas. ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.
Recomendación ACCUA nº 3: Se recomienda promover la movilidad saliente del estudiantado	Promover la negociación bilateral entre universidades extranjeras y la UCA para negociar un convenio que viene dificultado por la diferencia entre los másteres extranjeros	Media	Coordinador Título	08/01/2025		ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	63/111



	(2 cursos académicos) y el Máster en Comunicación Internacional (1 curso académico).					que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes Los valores históricos se encuentran en las tablas del anexo 1
Recomendación ACCUA nº 4: Se recomienda homogeneizar los criterios de evaluación especialmente en lo que afecta a la asistencia y participación en clase	Realizar sesión inaugural y enviar protocolo de sistema de evaluación a todo el profesorado del máster con propuestas de normalización de este ítem de la evaluación	Alta	Coordinador Título	10/09/2024	30/06/2025	ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento ISGC-P04-02: Tasa de éxito ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados) ISGC-P04-04: Tasa de abandono ISGC-P04-05: Tasa de graduación ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia Los valores históricos se encuentran en las tablas del anexo 1
Recomendación ACCUA nº 5: Se recomienda promover la participación del estudiantado en las encuestas de satisfacción	Incluir dentro de las sesiones de orientación la necesidad de participar en las encuestas de satisfacción (al ser online y voluntarias, ni el coordinador ni los profesores pueden controlar esta acción)	Alta	Coordinador Título	08/02/2025	15/05/2025	ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumado Los valores históricos se encuentran en las tablas del anexo 1

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	64/111



Recomendación ACCUA nº 6: Se recomienda un proceso de actualización de los perfiles de egreso	Diseño y puesta en marcha de un protocolo de revisión y, en su caso, actualización de los perfiles de egreso bianualmente.	Media	Coordinador Título	10/10/2024	30/06/2025	-----
Aspecto a subsanar ACCUA nº 1: Se deben analizar y reforzar los mecanismos para recabar información sobre el grado de satisfacción de los empleadores	Siguiendo nuestro SGC, P07 Proceso de medición de resultados, mantendremos una reunión con periodicidad anual con los empleadores para recabar información sobre sus necesidades, expectativas y satisfacción.	Alta	Coordinador Título	-----	-----	-----
Aspecto a subsanar ACCUA nº 2: Se debe realizar un análisis más completo de los indicadores de satisfacción del alumnado con los servicios de orientación académica y profesional	Programar sesiones informativas dirigidas al estudiantado e incluidas en el calendario para detectar problemas y sugerencias	Alta	Coordinador Título	08/01/2025	30/05/2025	Se amplía la información en el presente autoinforme y se hará en los próximos.
Aspecto a subsanar ACCUA nº 3: Se debe realizar un análisis más detallado de los indicadores de satisfacción de los egresados con la formación recibida	Se planteó en principio Solicitar al vicerrectorado competente la revisión y modificación si es necesaria del nº de preguntas de la encuesta para facilitar su cumplimentación a los egresados/as y obtener resultados más cualitativos. Sin embargo, se ha decidido no hacerlo, puesto que el 12 de diciembre de 2024 se aprobó la propuesta de reducir el número de preguntas de egresados. Se han reducido de 21 preguntas a	Alta	Coordinador Título	-----	-----	ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	65/111



ANEXO 1:

INFORME DE INDICADORES

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	67/111



1) P01 – Difusión de la información.

INDICADOR (TÍTULO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	-	3,55	4,27	3,33	3,57
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	-	4,13	4,23	4,43	4,39
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	-	3,71	3,8	3,45	3,73

INDICADOR (CENTRO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	-	3,45	3,68	3,54	3,51
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	-	4,04	4,22	4,34	4,21
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	-	3,71	3,8	3,45	3,73

2) P04 – Proceso para la Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje: Indicadores P04 (Rendimiento)

INDICADOR (TÍTULO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	89,7%	89,6%	89,1%	92,9%	92,3%	
ISGC-P04-02: Tasa de éxito	100%	99,4%	98,8%	99,5%	99%	
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)	89,7%	90,2%	90,1%	93,4%	93,2%	
ISGC-P04-04: Tasa de abandono	4,5%	7,4%	8,3%	0%	0%	
ISGC-P04-05: Tasa de graduación	72,7%	85,2%	75%	72,2%	70,6%	
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia	94,1%	96,1%	96,2%	96,5%	93%	
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	1,5	1,4	1,4	1,7	1,6	
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas	-	1,24	1,47	1,92	1,25	
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	26,09%	22,73%	57,58%	37,04%	28,13%
	Movilidad entrante nacional	-	-	-	-	-
	Movilidad saliente internacional	8,82%	-	-	-	-
	Movilidad saliente nacional	-	-	-	-	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente	-	2,95	3,8	2,5	2,93	
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM	-	3,73	4,2	3,7	4	
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes	-	4,33	4	4,86	4,67	
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas	-	4,85	4,4	4,79	4,81	
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	-	4,33	4,67	4	3,83	
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes	-	4,25	4,67	2,67	5	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	68/111



INDICADOR (CENTRO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	85,6%	81,9%	78,1%	77,7%	80,5%	
ISGC-P04-02: Tasa de éxito	99,6%	99,4%	98,8%	98,8%	99,1%	
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)	86%	82,4%	79%	78,7%	81,3%	
ISGC-P04-04: Tasa de abandono	6,5%	13,8%	7,5%	10,2%	8,2%	
ISGC-P04-05: Tasa de graduación	67,7%	64,7%	62,4%	58,3%	48,5%	
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia	90,5%	91,3%	90,7%	86,7%	85%	
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	1,63	1,65	1,75	1,91	2,13	
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas	-	1,18	1,3	1,35	1,03	
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	11,3%	6,51%	14,52%	12,22%	8,23%
	Movilidad entrante nacional	-	-	-	-	-
	Movilidad saliente internacional	8,82%	0,47%	1,61%	-	-
	Movilidad saliente nacional	-	-	-	-	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente	-	2,67	3,11	2,81	3,02	
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM	-	3,55	3,84	3,56	3,67	
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes	-	4	4,16	4,35	4,36	
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas	-	3,84	2,84	4,63	4,72	
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	-	3,61	3,25	3,59	4,08	
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes	-	3,71	3,71	3,25	3,82	

3) P05 – Gestión del Personal Académico: Indicadores P05 (02-07).

INDICADOR (TÍTULO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	44,44%	54,55%	51,43%	33,33%	40%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	72,22%	48,48%	25,71%	27,78%	40%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,2	4,6	4,8	4,7	4,8
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	16,67%	18,18%	22,86%	22,86%	27,03%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	83,33%	83,33%	87,5%	87,5%	70%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	16,67%	16,67%	12,5%	12,5%	30%

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	69/111



INDICADOR (CENTRO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	49,32%	53,15%	34,03%	33,55%	37,01%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	50,68%	41,26%	28,47%	26,97%	27,92%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,4	4,3	4,5	4,5	4,7
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	17,81%	18,18%	18,06%	18,06%	14,94%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	92,31%	88,46%	84,62%	84,62%	60,87%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	7,69%	11,54%	15,38%	15,38%	13,04%

4) Gestión de los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante: Indicadores P04 (Acceso) y P06.

INDICADOR (TÍTULO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	100%	100%	100%	83,33%	70,59%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	46%	90%	80%	60%	56,67%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	88%	130%	93,33%	86,67%	80%
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso	65,71%	61,36%	72,73%	66,67%	53,13%
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	-	3,43	4,5	2,8	3,62
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	-	2,94	4,38	2,71	3,46
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	4,03	4,25	3,43	3,65
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	4,06	4,94	3,98	4,26

INDICADOR (CENTRO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	100%	100%	100%	76,85%	73,68%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	74,71%	90,7%	86,05%	67,92%	83,65%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	164,71%	155,04%	141,86%	109,43%	126,42%
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso	60,48%	53,92%	60%	48%	55,19%
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	-	3,16	3,54	3,21	3,58
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	-	2,72	3,22	2,68	3,22
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	3,74	3,75	3,78	3,54
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	4,02	4,04	4,15	3,95

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	70/111



5) P07 – Resultados: A) Satisfacción con la titulación (01-04).

INDICADOR (TÍTULO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	26,47%	50%	33,33%	37,04%	43,75%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	59,46%	66,67%	72,97%	55,26%	47,37%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	2,56	3,27	4,55	3,1	3,86
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,39	4,08	4,17	4,19	4,28
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,72	3,81	3,82	3,81	3,78

INDICADOR (CENTRO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	20,69%	34,46%	33,06%	19,47%	17,08%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	28,97%	41,15%	48,77%	35,06%	34,07%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,36	3,14	3,78	3,61	3,76
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	3,94	3,91	4,04	4,14	4
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,72	3,81	3,82	3,81	3,78

6) P07 – Resultados: B) Egresados (05-10)

INDICADOR (TÍTULO)	AÑO DE EGRESO				
	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	-	6,25%	-	32,14%	10,00%
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	33,33	100,00	-	88,89	50,00
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	100,00	100,00	-	62,50	0,00
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo	0	0	-	0	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	50,00	0,00	-	37,50	0,00
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	3,00	5,00	-	2,78	4,50
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	3,67	5,00	-	3,11	4,00

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 o 3 cursos antes

INDICADOR (CENTRO)	AÑO DE EGRESO				
	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	-	6,25%	-	32,14%	10,00%
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	33,33	100,00	-	88,89	50,00
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	100,00	100,00	-	62,50	0,00
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo	0	0	-	0	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	50,00	0,00	-	37,50	0,00
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	3,00	5,00	-	2,78	4,50
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	3,67	5,00	-	3,11	4,00

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 o 3 cursos antes

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	71/111	

7) P07 – Resultados: C) BAU (11-14)

INDICADOR (TÍTULO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	1,3%	-	-	2,99%
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-

INDICADOR (CENTRO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	0,28%	-	0,53%	0,5%
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	-	-	0,27%	0,26%	0,25%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	72/111



ANEXO 2:

TABLAS PERSONAL ACADÉMICO

ANEXO II:

<https://colabora.uca.es/share/page/site/implanta-facultad-filosofia-y-letras/document-details?nodeRef=workspace://SpacesStore/322a0ecd-5d25-4b30-8e0a-abc02f111839>

Página 34 de 37

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	73/111



ANEXO 3:

TABLAS PRÁCTICA EXTERNAS

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	74/111



ANEXO III:

<https://colabora.uca.es/share/page/site/implanta-facultad-filosofia-y-letras/documentlibrary?file=2024%20OFERTA%20DE%20PR%20C3%81CTICAS%20CURRICULARES%20MCI.pdf&path=%2F2024%20MASTER%20EN%20COMUNICACI%20C3%93N%20INTERNACIONAL%2FCRITERIO%20IV.%2020PROFESORADO>

1) Tabla Información sobre prácticas académicas externas (último curso).

Nº de créditos de prácticas académicas externas obligatorias:		Nº total de plazas ofertadas (desglsofar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	
Nº de créditos de prácticas optativas (de especialidad, mención o itinerario):	6	Nº total de plazas ofertadas (desglsofar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	inglés 13
			francés 5

Convenios (archivo comprimido o descargable con las evidencias) <https://colabora.uca.es/share/page/site/implanta-facultad-filosofia-y-letras/documentlibrary#filter=path%7C%2F2024%20MASTER%20EN%2520COMUNICACI%25D3N%2520INTERNACIONAL%2FCRITERIO%2520IV.%2520PROFESORADO%2FCONVENIOS%2520DE%2520PR%2520CTICAS%7C&page=1>

Denominación de la entidad	Número de Plazas ofertadas para el título	Convenio (archivo comprimido o descargable con las evidencias)	Nº personas tutoras en la entidad colaboradora diferentes
----------------------------	---	--	---

2) Tabla. Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas. <https://colabora.uca.es/share/page/site/implanta-facultad-filosofia-y-letras/document-details?nodeRef=workspace://SpacesStore/b7c928cf-bac5-491a-8cde-baa5d6f2a74a>

3) Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza.

ASIGNATURAS	No presentados	Suspensos	Aprobados	Notables	Sobresalientes	Matrículas de honor
LA PROYECCIÓN INTERNACIONAL DEL FRANCÉS	0	0	18%	18%	59%	6%
LA PROYECCIÓN INTERNACIONAL DEL INGLÉS	0	0	11%	82%	12%	6%

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	75/111



LENGUAJE, VARIACION	CONCEPTUALIZACIÓN	Y	0	0	5%	40%	55%	0
CONTACTO LINGÜÍSTICO	E	0	0	8%	62%	31%	0	
INTERCULTURALIDAD		0	0	0	0	50%	50%	
DIMENSIONES APLICADAS DEL ESTUDIO DE LA LENGUA INGLESA		0	0	0	100%	0	0	
ESPACIOS TRANSCULTURALES E IDENTIDADES DIASPÓRICAS (ESTUDIOS POSTCOLONIALES EN EL ÁMBITO ANGLÓFONO)		0	0	0	0	0	33%	
LENGUAS Y SOCIEDADES		0	0	0	67%	0	0	
LITERATURA Y ARTES VISUALES		0	0	0	0	100%	0	
LITERATURA Y CULTURA EUROPEAS		33%	0	0	0	67%	0	
TÉCNICAS Y RECURSOS PARA LA COMUNICACIÓN SOCIAL	LA	0	0	20%	30%	50%	0	
LA ESPECIALIZACIÓN LINGÜÍSTICA: LENGUAS PARA FINES ESPECÍFICOS		0	0	13%	25%	56%	6%	
LA INTERTEXTUALIDAD COMO MODO DE COMUNICACIÓN Y CREACIÓN EN EL MUNDO CONTEMPORÁNEO		0	0	0	0	67%	33%	
MEDIACIÓN Y ESTRATEGIAS DE MEDIACIÓN INTERCULTURAL EN EL ÁMBITO ANGLÓFONO		0	0	0	17%	83%	0	
TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN		0	0	14%	86%	0	0	
TRANSACCIONES COMERCIALES (fr)		0	0	0	33%	77%	0	
TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN ÁMBITO TURÍSTICO (fr)		0	0	0	62%	31%	8%	
TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN		0	0	0	21%	71%	7%	
TRANSACCIONES COMERCIALES (ing)		0	0	0	0	33%	33%	
TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN ÁMBITO TURÍSTICO (ing)		0	0	0	0	0	0	
TÉCNICAS Y MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA		17%	0	0	8%	75%	0	
PRÁCTICAS EN EMPRESAS		34%	3%	13%	34%	13%	3%	
TFM		6%	6%	6%	37%	43%	4%	
GLOBAL								

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	76/111



Cronograma del procedimiento de defensa del TFM 2025-26

CLAVE: Descripción del trámite – **Responsable de gestión y lugar/medio** – **Plazo**

GUÍAS ACADÉMICAS	SOLICITUD DE CONTINUACIÓN DE TEMA Y TUTOR	OFERTA DE TEMAS/LÍNEAS TEMÁTICAS	ELECCIÓN Y ASIGNACIÓN DE TEMAS/LÍNEAS TEMÁTICAS
<ul style="list-style-type: none"> Revisión de la Guía Académica de TFM (si procede) Coordinaciones de máster 1/9-31/10/2025 Publicación en la web del centro de las guías Web de la Facultad 4/11/2025 	<ul style="list-style-type: none"> Continuación de tema/tutor de TFM del curso anterior [Formulario 3] Campus Virtual 1-17/10/2025 	<ul style="list-style-type: none"> Oferta de los temas/líneas temáticas Coordinaciones de máster 10-17/10/2025 Publicación de la oferta de temas/líneas temáticas Web Facultad/CV de máster 22/10/2025 	<ul style="list-style-type: none"> Plazo de solicitud de temas/tutores por parte de los estudiantes [Formulario 1] CV 23/10-4/11/2025 Elaboración de base de datos por máster Coordinaciones de máster 5-10/11/2025 Envío a ordenacion.filosofia@uca.es de la relación de continuación de tema de TFM y tutor/a Coordinaciones de máster 11/11/2025 Reunión de la Comisión TFM del Centro (CTFMC) para asignación provisional CTFMC 14/11/2025 Publicación de la asignación provisional Web Facultad/CV 14/11/2025 Periodo de reclamaciones y peticiones [Formulario 2] Registro oficial 14-18/11/2025 Aprobación (si procede) de la asignación definitiva por CTFMC CTFMC 21/11/2025 Publicación de la asignación definitiva Web Facultad/CV 21/11/2025

CONVOCATORIAS	DICIEMBRE	FEBRERO	JUNIO	SEPTIEMBRE
<ul style="list-style-type: none"> Solicitud de defensa y entrega de TFM [Formulario 4] CV Propuesta de las comisiones evaluadoras de TFM (CETFM) Coordinaciones de máster Ratificación de las CETFM CETFM Nombramiento de las CETFM Junta de Facultad Publicación de las CETFM Web Facultad/CV Citación de estudiantes por los presidentes de las CETFM Correo electrónico (@alum.uca.es) Entrega del informe por parte de los tutores Presidentes/CV Defensa del TFM Aula asignada/Videconferencia si procede [Formulario 6] [Formulario 7] [Formulario 8] 	<ul style="list-style-type: none"> 10-14/11/2025 21/11/2025 25/11/2025 25/11/2025 25/11/2025 Desde el 25/11/2025 	<ul style="list-style-type: none"> 20-27/1/2026 30/1/2026 3/2/2026 5/2/2026 5/2/2026 Desde el 5/2/2026 	<ul style="list-style-type: none"> 15-19/6/2026 25/6/2026 29/6/2026 30/6/2026 30/6/2026 Desde el 30/6/2026 	<ul style="list-style-type: none"> 1-2/9/2026 4/9/2026 8/9/2026 9/9/2026 9/9/2026 Desde el 9/9/2026
	y hasta 48h antes de la defensa			
	Con, al menos, 48h de antelación con respecto a la defensa			
	28/11-05/12/2025	11-13/2/2026	8-15/7/2026	14-18/9/2026

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	77/111



● Envío de documentación de la defensa de TFMs Secretarios/CV	28/11-05/12/2025	11-13/2/2026	8-15/7/2026	14-18/9/2026
● Citación para la revisión del TFM Presidentes	Hasta 72h desde la recepción de la petición			
● Periodo de revisión de calificación ante la CETFM CETFM (Formulario 9)	Reglamento por el que se regula el régimen de evaluación de estudiantes			
● Solicitud de reclamación de calificación ante el Sr. Decano (enlace a impreso) Registro oficial	Reglamento por el que se regula el régimen de evaluación de estudiantes			

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	78/111



PROCEDIMIENTO GENERAL PARA LA DEFENSA DE TFM

Estudiante	Envía a través del Campus Virtual su solicitud de defensa y TFM
Coordinadores/as	Proponen CETFM (Presidente/a, Vocal, Secretario/a y Suplente) que envían en tiempo y forma a Vicedecana de Ordenación Académica e Innovación Docente (CV). El documento debe contener: Nombre del estudiante/Título de TFM/Miembros de CETFM
CTFMC	Ratificación de las CETFM propuestas por los/as coordinadores/as
Junta de Facultad	Aprobación de las CETFM
Vicedecanato de Ordenación Académica e Innovación Docente	Publicación de las CETFM
Vicedecanato de Ordenación Académica e Innovación docente	Preparación documentación en CV
Coordinadores/as	Alta en CV de los miembros de las CETFM y de los/as tutores/as
Tutores/as	Envío de informes CV (al menos 48h antes de la defensa), con copia a Vicedecana de Ordenación Académica e Innovación Docente y Presidencia de la CETFM (CV)
Presidentes/as	Convoca al estudiante y a los miembros de la CETFM, con copia a ordenacion.filosofia@uca.es y al tutor/a, comunicando la fecha de defensa (día, lugar y hora).
Secretario/a de la CETFM	Tras la defensa, envío de la documentación (acta de constitución, acta de evaluación e informe en PDF), firmada digitalmente por los miembros de la CETFM al CV (Vicedecana de Ordenación Académica e Innovación Docente)

Los impresos estarán disponibles tanto en la web de la Facultad de Filosofía y Letras (<https://filosofia.uca.es/estudios/masteres/trabajo-de-fin-de-master-tfm/>) como en el Campus Virtual.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	79/111



1. Previo al acto de defensa, el/la presidente/a de la CETFM

- o informará al alumno/a, al tutor/a y a los miembros de la CETFM, del día, hora y lugar de defensa con copia al Vicedecanato de Ordenación Académica e Innovación Docente. (ordenacion.filosofia@uca.es).

2. Tras la defensa

- o el/la secretario/a remitirá al Campus Virtual de TFM el acta de constitución de la CETFM y el acta de evaluación (Calificación alfanumérica) del alumno/a firmadas digitalmente por todos los miembros de la Comisión.

3. Calificación

- o Toda la evaluación recaerá en la Comisión evaluadora.

4. Propuesta de MH

- o La mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a los/as alumnos/as que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Eso no significa que todo trabajo con más de un 9 sea merecedor de MH.
- o El/La presidente/a de la CETFM informará a aquellos/as alumnos/as que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0, la posibilidad de publicar su TFM en el repositorio institucional de la UCA-RODIN (<https://rodin.uca.es/handle/10498/16271>)

5. Revisión

- o El alumno/a tiene derecho a la revisión del TFM (Reglamento UCA/CG03/2024, de 22 de abril, por el que se modifica el Reglamento por el que se regula el Régimen de Evaluación de los Alumnos de la Universidad de Cádiz).
Esta se realizará en fecha y hora concertadas entre el/la Presidente/a de la CETFM y el/la alumno/a, dentro de un plazo máximo de 72 horas desde la recepción de la petición.
- o En caso de reclamación de la calificación, esta debe realizarse ante el Decano del centro, mediante instancia enviada a (ordenacion.filosofia@uca.es).
La Comisión que haya de resolver la reclamación será nombrada por el Sr. Decano entre el profesorado de los departamentos con docencia en el

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	80/111	

máster. De dicha comisión no podrán formar parte ni el/la tutor/a del TFM ni el profesorado que haya evaluado dicho trabajo.

Defensa virtual:

La defensa virtual solo es posible en casos de fuerza mayor. El punto 4 del art. 7 del Reglamento Marco UCA/CG07/2012, de 13 de julio de 2012, de Trabajos de Fin de Grado y Fin de Máster de la Universidad de Cádiz señala “La defensa del trabajo será realizada por los alumnos de manera pública y presencial, sin perjuicio de que cuando se solicite y así lo acuerde la comisión evaluadora del trabajo puedan admitirse, con carácter excepcional, la defensa a distancia del trabajo, atendidas las circunstancias técnicas, administrativas y económicas que sean relevantes”. Dicha solicitud deberá realizarse a la presidencia de la CETFM, con copia al correo electrónico de la coordinación del Máster y al Vicedecanato de Ordenación Académica e Innovación Docente (ordenacion.filosofia@uca.es), adjuntando la documentación justificativa de la solicitud.

En caso de aceptación, los pasos para la defensa virtual son los que siguen:

1. El/La alumno/a ha de remitir al presidente/a de la comisión y con una antelación mínima de 72 horas respecto de la fecha fijada, una copia del PowerPoint que utilizará en la defensa. De todo ello, el/la presidente/la enviará copia a los miembros de la CETFM.
2. El debate se realizará por videoconferencia, preferentemente a través de alguna de las herramientas de teledocencia/videoconferencias facilitadas por la UCA (Reuniones BigBlueButton a través del Campus Virtual, videoconferencias a través de Adobe Connect, Ágora o Google Meets).
3. La Comisión evaluadora deberá decidir con antelación el sistema que se usará para la videoconferencia junto con una posible alternativa (siempre se recomendará un sistema principal y otro secundario) y comunicarlo con la debida antelación (con un mínimo de 72 horas respecto de la fecha de defensa) al estudiante y al tutor/es del trabajo, así como al Centro (ordenacion.filosofia@uca.es), con el objeto de hacer las pruebas oportunas y familiarizarse con la herramienta.
4. La sesión de videoconferencia será creada por el presidente de la comisión evaluadora o miembro del mismo en el que este delegue, o por cualquier persona que designe el Centro a tal efecto. Tras crearla se deberá enviar la invitación a los restantes miembros y, si se han recibido peticiones en ese sentido, incluirá en la sesión a invitados que deberán tener inhabilitado el acceso a su micrófono y cámara.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	81/111	

MÁSTER OFICIAL EN ESTUDIOS HISPÁNICOS

Curso 2025-2026

Coord. Alberto Romero Ferrer

PRIMER SEMESTRE

MÓDULO COMÚN

Aula 1.16. Horario: 16:30-18:30 hs/18:30-20:30 hs.

Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.
29 septiembre B1-B4 Metodología de la investigación en Ciencias Sociales: lengua, historia y literatura. Coord. Julio Pérez Serrano	30 septiembre B5-B6 Metodología de la investigación en Ciencias Sociales: lengua, historia y literatura	1 B7-B8 Metodología de la investigación en Ciencias Sociales: lengua, historia y literatura	2 B9-B10 Metodología de la investigación en Ciencias Sociales: lengua, historia y literatura	3B 11-B12 Metodología de la investigación en Ciencias Sociales: lengua, historia y literatura
6 B13-14 Metodología de la investigación en Ciencias Sociales: lengua, historia y literatura	7	8 B15-16 Metodología de la investigación en Ciencias Sociales: lengua, historia y literatura	9 B17-18 Metodología de la investigación en Ciencias Sociales: lengua, historia y literatura	10 B19-20 Metodología de la investigación en Ciencias Sociales: lengua, historia y literatura
13 Festivo	14 B21-22 Metodología de la investigación en Ciencias Sociales: lengua, historia y literatura	15 B23-24 Metodología de la investigación en Ciencias Sociales: lengua, historia y literatura	16 B1-B4 Historia y tendencias actuales del Hispanismo. Coord. Alberto Romero Ferrer	17 B5-B8 Historia y tendencias actuales del Hispanismo
20 B9-B12 Historia y tendencias actuales del Hispanismo	21 B13-B14 Historia y tendencias actuales del Hispanismo	22 B15-B16 Historia y tendencias actuales del Hispanismo	23 B17-B18 Historia y tendencias actuales del Hispanismo	24 B19-B20 Historia y tendencias actuales del Hispanismo
27 B21-B22 Historia y tendencias actuales del Hispanismo	28 B23-B24 Historia y tendencias actuales del Hispanismo	29 B1-B4 Crítica, edición y comentario de textos. Coord. Fátima Coca Ramírez	30 B5-B6 Crítica, edición y comentario de textos	31 B7-B8 Crítica, edición y comentario de textos



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	82/111

Noviembre 2025

Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.
3 B9-B10 Crítica, edición y comentario de textos	4 B11-B12 Crítica, edición y comentario de textos	5 B13-B14 Crítica, edición y comentario de textos	6 B15-B16 Crítica, edición y comentario de textos	7 B17-B18 Crítica, edición y comentario de textos
10 B19-B20 Crítica, edición y comentario de textos	11 B21-B22 Crítica, edición y comentario de textos	12 B23-B24 Crítica, edición y comentario de textos	MÓDULOS ESPECÍFICOS	
<p>MÓDULO ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL L1/L2 Aula 1.16 Horario: 16:30-18:30 hs/18:30-20:30 hs.</p>				
<p>HISTORIA Y CULTURA EN EL MUNDO HISPÁNICO Aula A1.9 Horario: 16:30-18:30 hs/18:30-20:30 hs.</p>				
17 B7-B8 Actualización de conceptos gramaticales y de contenidos de gramática descriptiva para profesores de español	18 B9-B10 Actualización de conceptos gramaticales y de contenidos de gramática descriptiva para profesores de español	19 B11-B12 Actualización de conceptos gramaticales y de contenidos de gramática descriptiva para profesores de español	20 B13-B14 Actualización de conceptos gramaticales y de contenidos de gramática descriptiva para profesores de español	21 B15-B16 Actualización de conceptos gramaticales y de contenidos de gramática descriptiva para profesores de español
B7-B8 Cultura literaria y memoria histórica: el compromiso del intelectual	B9-B10 Cultura literaria y memoria histórica: el compromiso del intelectual	B11-B12 Cultura literaria y memoria histórica: el compromiso del intelectual	B13-B14 Cultura literaria y memoria histórica: el compromiso del intelectual	B15-B16 Cultura literaria y memoria histórica: el compromiso del intelectual

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	83/111



24 B17-B18 Actualización de conceptos gramaticales y de contenidos de gramática descriptiva para profesores de español	25 B19-B20 Actualización de conceptos gramaticales y de contenidos de gramática descriptiva para profesores de español	26 B1-B4 Conceptos teóricos e instrumentales y Corrientes metodológicas en español L2: revisión y nuevas tendencias. Coord. Victoriano Gavilano Rodríguez	27 B5-B6 Conceptos teóricos e instrumentales y Corrientes metodológicas en español L2: revisión y nuevas tendencias	28 B7-B8 Conceptos teóricos e instrumentales y Corrientes metodológicas en español L2: revisión y nuevas tendencias
B17-B18 Cultura literaria y memoria histórica: el compromiso del intelectual	B19-B20 Cultura literaria y memoria histórica: el compromiso del intelectual	B1-B4 La tradición clásica en la cultura española: del Humanismo a la actualidad. Coord. Tomás Silva Sánchez	B5-B6 La tradición clásica en la cultura española: del Humanismo a la actualidad	B7-B8 La tradición clásica en la cultura española: del Humanismo a la actualidad

Diciembre 2025

Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.
1 B9-B10 Conceptos teóricos e instrumentales y Corrientes metodológicas en español L2: revisión y nuevas tendencias	2 B11-B12 Conceptos teóricos e instrumentales y Corrientes metodológicas en español L2: revisión y nuevas tendencias	3 B13-B14 Conceptos teóricos e instrumentales y Corrientes metodológicas en español L2: revisión y nuevas tendencias	4 B15-B16 Conceptos teóricos e instrumentales y Corrientes metodológicas en español L2: revisión y nuevas tendencias	5 B17-B18 Conceptos teóricos e instrumentales y Corrientes metodológicas en español L2: revisión y nuevas tendencias
B9-B10 La tradición clásica en la cultura española: del Humanismo a la actualidad	B11-B12 La tradición clásica en la cultura española: del Humanismo a la actualidad	B13-B14 La tradición clásica en la cultura española: del Humanismo a la actualidad	B15-B16 La tradición clásica en la cultura española: del Humanismo a la actualidad	B17-B18 La tradición clásica en la cultura española: del Humanismo a la actualidad
8	9 B19-B20 Conceptos teóricos e instrumentales y Corrientes metodológicas en español L2: revisión y nuevas tendencias	10 B1-B4 Literatura Española actual, nuevas tecnologías y medios de comunicación. Coord. M^a Isabel Morales Sánchez	11 B5-B6 Literatura Española actual, nuevas tecnologías y medios de comunicación	12 B7-B8 Literatura Española actual, nuevas tecnologías y medios de comunicación
	B19-20 La tradición clásica en la cultura española: del Humanismo a la actualidad	B1-B4 Cultura popular en el mundo hispánico. Coord. José Marchena Domínguez	B5-B6 Cultura popular en el mundo hispánico	B7-B8 Cultura popular en el mundo hispánico

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	84/111



15 B9-B10 Literatura Española actual, nuevas tecnologías y medios de comunicación	16 B11-B12 Literatura Española actual, nuevas tecnologías y medios de comunicación	17 B13-14 Literatura Española actual, nuevas tecnologías y medios de comunicación	18 B15-B16 Literatura Española actual, nuevas tecnologías y medios de comunicación	19
B9-B10 Cultura popular en el mundo hispánico	B11-B12 Cultura popular en el mundo hispánico	B13-B14 Cultura popular en el mundo hispánico	B15-B16 Cultura popular en el mundo hispánico	
Navidad: del 22 de diciembre de 2025 al 6 de enero de 2026				

Enero 2026				
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.
5	6	7 B17-B18 Literatura Española actual, nuevas tecnologías y medios de comunicación	8 B19-20 Literatura Española actual, nuevas tecnologías y medios de comunicación	9
B17-B18 Cultura popular en el mundo hispánico				
B19-B20 Cultura popular en el mundo hispánico				
Periodo de evaluación para las asignaturas del primer semestre, así como para las convocatorias oficial y extraordinaria de febrero, irá desde el 19 de enero hasta el 6 de febrero de 2026, incluyéndose la convocatoria ordinaria de febrero con sus llamamientos especiales y la convocatoria extraordinaria de febrero.				

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	85/111



SEGUNDO SEMESTRE

Febrero 2026

MÓDULO DE APLICACIÓN

Aula A1.9. Horario: 16:30-18:30 hs/18:30-20:30 hs

Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.
9 B1-B4 Seminario de investigación. Coord. Alberto Romero Ferrer	10 B5-B6 Seminario de investigación	11 B7-B8 Seminario de investigación	12 B9-B10 Seminario de investigación	13 B1-B12 Seminario de investigación
Camaval de Cádiz: del 15 al 22 de febrero de 2026				
23 B13-B14 Seminario de investigación	24 B15-B16 Seminario de investigación	25 B17-B18 Seminario de investigación	26 B19-B20 Seminario de investigación	27 B21-B24 Seminario de investigación

Marzo 2026

CONTINUACIÓN DE LOS MÓDULOS ESPECÍFICOS

Horario: 16:30-18:30 hs/18:30-20:30 hs.

MÓDULO ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL L1/L2: Aula 1.16
HISTORIA Y CULTURA EN EL MUNDO HISPÁNICO: Aula A1.9

Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.
2 B1-B4 La enseñanza del español L2 con fines específicos. Coord. Victor Lara Bermejo	3 B5-B6 La enseñanza del español L2 con fines específicos	4 B7-B8 La enseñanza del español L2 con fines específicos	5 B9-B10 La enseñanza del español L2 con fines específicos	6 B11-B12 La enseñanza del español L2 con fines específicos
B1-B4 Colonialismo, migraciones e interculturalidad: España, América y el Magreb. Coord. Lola Lozano Salado	B5-B6 Colonialismo, migraciones e interculturalidad: España, América y el Magreb	B7-B8 Colonialismo, migraciones e interculturalidad: España, América y el Magreb	B9-B10 Colonialismo, migraciones e interculturalidad: España, América y el Magreb	B11-B12 Colonialismo, migraciones e interculturalidad: España, América y el Magreb



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	86/111



Universidad
de Cádiz

Máster Universitario en Estudios Hispánicos
Facultad de Filosofía y Letras

Avenida Gómez Ulla, s/n., 11003 - Cádiz
Tel. 956-01 5856
e-mail: master.estudioshispanicos@uca.es

Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.
<p>9 B13-B14 La enseñanza del español L2 con fines específicos</p>	<p>10 B15-B16 La enseñanza del español L2 con fines específicos</p>	<p>11 B17-B18 La enseñanza del español L2 con fines específicos</p>	<p>12 B19-B20 La enseñanza del español L2 con fines específicos</p>	<p>13 B1-B4 El proceso comunicativo en español: la competencia pragmática. Coord. Nuria Campos Carrasco</p>
<p>B13-B14 Colonialismo, migraciones e interculturalidad: España, América y el Magreb</p>	<p>B15-B16 Colonialismo, migraciones e interculturalidad: España, América y el Magreb</p>	<p>B17-B18 Colonialismo, migraciones e interculturalidad: España, América y el Magreb</p>	<p>B19-B20 Colonialismo, migraciones e interculturalidad: España, América y el Magreb</p>	<p>B1-B4 Las transiciones políticas en Europa y América Latina. Coord.</p>
<p>16 B5-B6 El proceso comunicativo en español: la competencia pragmática</p>	<p>17 B7-B8 El proceso comunicativo en español: la competencia pragmática</p>	<p>18 B9-B10 El proceso comunicativo en español: la competencia pragmática</p>	<p>19 B11-B12 El proceso comunicativo en español: la competencia pragmática</p>	<p>20 B13-B14 El proceso comunicativo en español: la competencia pragmática</p>
<p>B5-B6 Las transiciones políticas en Europa y América Latina</p>	<p>B7-B8 Las transiciones políticas en Europa y América Latina</p>	<p>B9-B10 Las transiciones políticas en Europa y América Latina</p>	<p>B11-B12 Las transiciones políticas en Europa y América Latina</p>	<p>B13-B14 Las transiciones políticas en Europa y América Latina</p>
<p>23 B15-B16 El proceso comunicativo en español: la competencia pragmática</p>	<p>24 B17-B18 El proceso comunicativo en español: la competencia pragmática</p>	<p>25 B19-B20 El proceso comunicativo en español: la competencia pragmática</p>	<p>26 B1-B4 El español y sus variedades. Coord. Teresa Bastardín Cándón</p>	<p>27 B5-B6 El español y sus variedades</p>
<p>B15-B16 Las transiciones políticas en Europa y América Latina</p>	<p>B17-B18 Las transiciones políticas en Europa y América Latina</p>	<p>B19-B20 Las transiciones políticas en Europa y América Latina</p>	<p>B1-B4 La ciudad: elemento civilizador y motor de cambio Coord. Manuel Arcila Garrido</p>	<p>B5-B6 La ciudad: elemento civilizador y motor de cambio</p>
Semana Santa: del 29 de marzo al 5 de abril de 2026				



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	87/111



Universidad
de Cádiz

Máster Universitario en Estudios Hispánicos
Facultad de Filosofía y Letras

Avda. Gómez Ulla, s/n., 11003 - Cádiz
Tel. 956-015856
e-mail: master.estudioshispanicos@uca.es

Abril 2026

Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.
6 B7-B8 El español y sus variedades	7 B9-B10 El español y sus variedades	8 B11-B12 El español y sus variedades	9 B13-B14 El español y sus variedades	10 B15-B16 El español y sus variedades
B7-B8 La ciudad: elemento civilizador y motor de cambio	B9-B10 La ciudad: elemento civilizador y motor de cambio	B11-B12 La ciudad: elemento civilizador y motor de cambio	B13-B14 La ciudad: elemento civilizador y motor de cambio	B15-B16 La ciudad: elemento civilizador y motor de cambio
13 B17-B18 El español y sus variedades	14 B19-B20 El español y sus variedades	15 B1-B4 Análisis y elaboración de materiales para el desarrollo de las destrezas comunicativas en el aula de español L2. Coord. F. Javier de Cos Ruiz	16 B5-B6 Análisis y elaboración de materiales para el desarrollo de las destrezas comunicativas en el aula de español L2	17 B7-B8 Análisis y elaboración de materiales para el desarrollo de las destrezas comunicativas en el aula de español L2
B17-B18 La ciudad: elemento civilizador y motor de cambio	B19-B20 La ciudad: elemento civilizador y motor de cambio	B1-B4 Prensa y opinión pública Coord. Marieta Cantos Casenave	B5-B6 Prensa y opinión pública	B7-B8 Prensa y opinión pública
20 B9-B10 Análisis y elaboración de materiales para el desarrollo de las destrezas comunicativas en el aula de español L2	21 B11-B12 Análisis y elaboración de materiales para el desarrollo de las destrezas comunicativas en el aula de español L2	22 B13-B14 Análisis y elaboración de materiales para el desarrollo de las destrezas comunicativas en el aula de español L2	23 B15-B16 Análisis y elaboración de materiales para el desarrollo de las destrezas comunicativas en el aula de español L2	24
B1-B4 Prensa y opinión pública	B1-B4 Prensa y opinión pública	B1-B4 Prensa y opinión pública	B1-B4 Prensa y opinión pública	
27 B17-B18 Análisis y elaboración de materiales para el desarrollo de las destrezas comunicativas en el aula de español L2	27 B19-B20 Análisis y elaboración de materiales para el desarrollo de las destrezas comunicativas en el aula de español L2	28 B1-B4 Enseñanza de la gramática en el aula de español. Coord. Manuel Rivas Zancarrón	30 B5-B6 Enseñanza de la gramática en el aula de español	



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	88/111

B17-B18 Prensa y opinión pública	B19-B20 Prensa y opinión pública	B1-B4 Diálogo entre las artes: literatura, teatro, cine, pintura y música. Coord. M^a Isabel Morales Sánchez	57-B6 Diálogo entre las artes: literatura, teatro, cine, pintura y música
---	---	--	--

Mayo 2026

Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.
4 B7-B8 Enseñanza de la gramática en el aula de español	5 B9-B10 Enseñanza de la gramática en el aula de español	6 B11-B12 Enseñanza de la gramática en el aula de español	7 B13-B14 Enseñanza de la gramática en el aula de español	8 B15-B16 Enseñanza de la gramática en el aula de español
B7-B8 Diálogo entre las artes: literatura, teatro, cine, pintura y música	B9-B10 Diálogo entre las artes: literatura, teatro, cine, pintura y música	B11-B12 Diálogo entre las artes: literatura, teatro, cine, pintura y música	B13-B14 Diálogo entre las artes: literatura, teatro, cine, pintura y música	B15-B16 Diálogo entre las artes: literatura, teatro, cine, pintura y música
11 B17-B18 Enseñanza de la gramática en el aula de español	12 B17-B18 Enseñanza de la gramática en el aula de español	13 B1-B4 Planificación y política lingüística en el mundo hispánico Coord.	14 B5-B6 Planificación y política lingüística en el mundo hispánico	15 B7-B8 Planificación y política lingüística en el mundo hispánico
B17-B18 Diálogo entre las artes: literatura, teatro, cine, pintura y música	B17-B18 Diálogo entre las artes: literatura, teatro, cine, pintura y música	B1-B4 Derechos políticos, constituciones y sufragio: el ejercicio de la política en los SS. XIX y XX. Coord. David Manzano Cosano	B5-B6 Derechos políticos, constituciones y sufragio: el ejercicio de la política en los SS. XIX y XX	B7-B8 Derechos políticos, constituciones y sufragio: el ejercicio de la política en los SS. XIX y XX
18 B9-B10 Planificación y política lingüística en el mundo hispánico	19 B11-B12 Planificación y política lingüística en el mundo hispánico	20 B13-B14 Planificación y política lingüística en el mundo hispánico	21 B15-B16 Planificación y política lingüística en el mundo hispánico	22 B17-B18 Planificación y política lingüística en el mundo hispánico
B9-B10 Derechos políticos, constituciones y sufragio: el ejercicio de la política en los SS. XIX y XX	B11-B12 Derechos políticos, constituciones y sufragio: el ejercicio de la política en los SS. XIX y XX	B13-B14 Derechos políticos, constituciones y sufragio: el ejercicio de la política en los SS. XIX y XX	B15-B16 Derechos políticos, constituciones y sufragio: el ejercicio de la política en los SS. XIX y XX	B17-B18 Derechos políticos, constituciones y sufragio: el ejercicio de la política en los SS. XIX y XX

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	89/111



25	B19-B20 Planificación y política lingüística en el mundo hispánico			
B19-B20 Derechos políticos, constituciones y sufragio: el ejercicio de la política en los SS. XIX y XX				
Periodo de evaluación para las asignaturas del segundo semestre y para las asignaturas anuales comenzará el día 1 de junio y finalizará el 19 del mismo mes de 2026, incluyéndose la convocatoria ordinaria de junio con sus llamamientos especiales y la convocatoria extraordinaria de junio.				

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	90/111



MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN INTERNACIONAL CALENDARIO CURSO 2025-26	
MÓDULO COMÚN (OCTUBRE-NOVIEMBRE) 3 asignaturas obligatorias	AULA 1.10
MÓDULO ESPECIALIDAD (DICIEMBRE-ABRIL) Investigación, aplicación e innovación - 6 asignaturas a elegir	AULA 1.25
MÓDULO DE ESPECIALIDAD (DICIEMBRE-ABRIL) Comunicación, traducción y mediación - 6 asignaturas a elegir	AULA 1.10
MÓDULO DE APLICACIÓN: Técnicas y métodos de investigación científica (optativa, ABRIL) ---> TRABAJO FIN DE MÁSTER (JUNIO-JULIO)	AULA 1.25
MÓDULO DE APLICACIÓN: Prácticas en empresas (optativa, MARZO-JUNIO) ---> TRABAJO FIN DE MÁSTER (JUNIO-JULIO)	Presencial, semipresencial u online según la empresa o institución

SESIÓN INAUGURAL: ORIENTACIÓN JUEVES, 8 OCTUBRE 17.00-20.00 LUGAR: SALÓN DE GRADOS. FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	SESIONES DIARIAS: 1ª SESIÓN: 16.00-18.15 2ª SESIÓN: 18.45-21.00 Cada asignatura está introducida con un color que la distingue	SESIONES COORDINACIÓN/EVALUACIÓN	SESIONES INFORMATIVAS Pueden sufrir algunos cambios en el horario según necesidades académicas
--	---	----------------------------------	---

OCTUBRE				JUEVES 9				
				PROYECCIÓN INGLÉS				
	LUNES 13	MARTES 14	MIÉRCOLES 15	JUEVES 16	VIERNES 17			
	FIESTA	PROYECCIÓN INGLÉS	PROYECCIÓN FRANCÉS	PROYECCIÓN FRANCÉS				
	LUNES 20	MARTES 21	MIÉRCOLES 22	JUEVES 23	VIERNES 24			
	PROYECCIÓN INGLÉS	LENGUAJE, CONCEPTUALIZACIÓN Y VARIACIÓN	PROYECCIÓN FRANCÉS	LENGUAJE, CONCEPTUALIZACIÓN Y VARIACIÓN				
	LUNES 27	MARTES 28	MIÉRCOLES 29	JUEVES 30	VIERNES 31			
PROYECCIÓN INGLÉS	LENGUAJE, CONCEPTUALIZACIÓN Y VARIACIÓN	PROYECCIÓN FRANCÉS	LENGUAJE, CONCEPTUALIZACIÓN Y VARIACIÓN					
NOVIEMBRE	LUNES 3	MARTES 4	MIÉRCOLES 5	JUEVES 6	VIERNES 7			
	PROYECCIÓN INGLÉS	PROYECCIÓN INGLÉS	PROYECCIÓN FRANCÉS	PROYECCIÓN FRANCÉS	SESIÓN INFORMATIVA TFM			
	LUNES 10	MARTES 11	MIÉRCOLES 12	JUEVES 13	VIERNES 14			
	PROYECCIÓN INGLÉS	LENGUAJE, CONCEPTUALIZACIÓN Y VARIACIÓN	PROYECCIÓN FRANCÉS	LENGUAJE, CONCEPTUALIZACIÓN Y VARIACIÓN				
	LUNES 17	MARTES 18	MIÉRCOLES 19	JUEVES 20	VIERNES 21			
	PROYECCIÓN INGLÉS	LENGUAJE, CONCEPTUALIZACIÓN Y VARIACIÓN	PROYECCIÓN FRANCÉS	LENGUAJE, CONCEPTUALIZACIÓN Y VARIACIÓN				
	LUNES 24	MARTES 25	MIÉRCOLES 26	JUEVES 27	VIERNES 28			
PROYECCIÓN INGLÉS	LENGUAJE, CONCEPTUALIZACIÓN Y VARIACIÓN	LIT. Y ARTES VISUALES	ESPECIALIZACIÓN LINGÜÍSTICA	LIT. Y ARTES VISUALES	ESPECIALIZACIÓN LINGÜÍSTICA	PROYECCIÓN ING.		
PROYECCIÓN FRANCÉS	SESIÓN INFORMATIVA ORIENTACIÓN ACADÉMICA							
DICIEMBRE	LUNES 1	MARTES 2	MIÉRCOLES 3	JUEVES 4	VIERNES 5			
	LIT. Y ARTES VISUALES	ESPECIALIZACIÓN LINGÜÍSTICA	INTERTEXTUALIDAD	TÉCNICAS ÁMBITO TURÍSTICO FR/ESP	LIT. Y ARTES VISUALES	ESPECIALIZACIÓN LINGÜÍSTICA	INTERTEXTUALIDAD	TÉCNICAS ÁMBITO TURÍSTICO FR/ESP

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	91/111



	LUNES 8		MARTES 9		MIÉRCOLES 10		JUEVES 11		VIERNES 12
	FIESTA		LIT. Y ARTES VISUALES	ESPECIALIZACIÓN LINGÜÍSTICA	INTERTEXTUALIDAD	TÉCNICAS ÁMBITO TURÍSTICO FR/ESP	INTERTEXTUALIDAD	TÉCNICAS ÁMBITO TURÍSTICO FR/ESP	LENGUAJE, CONCEPTUALIZACIÓN Y VARIACIÓN
	LUNES 15		MARTES 16		MIÉRCOLES 17		JUEVES 18		VIERNES 19
	LIT. Y ARTES VISUALES	ESPECIALIZACIÓN LINGÜÍSTICA	LIT. Y ARTES VISUALES	ESPECIALIZACIÓN LINGÜÍSTICA	INTERTEXTUALIDAD	TÉCNICAS ÁMBITO TURÍSTICO FR/ESP	INTERTEXTUALIDAD	TÉCNICAS ÁMBITO TURÍSTICO FR/ESP	
SEMANA DE NAVIDAD									
ENERO	LUNES 5		MARTES 6		MIÉRCOLES 7		JUEVES 8		VIERNES 9
					DIMENSIONES LENGUA INGLESA	TÉCNICAS TRANSACC. FR/ESP	INTERTEXTUALIDAD	TÉCNICAS ÁMBITO TURÍSTICO FR/ESP	LIT. Y ARTES / ESPEC. LING.
	LUNES 12		MARTES 13		MIÉRCOLES 14		JUEVES 15		VIERNES 16
	TÉCNICAS COMUNICACIÓN SOCIAL		TÉCNICAS COMUNICACIÓN SOCIAL		DIMENSIONES LENGUA INGLESA	TÉCNICAS TRANSACC. FR/ESP	DIMENSIONES LENGUA INGLESA	TÉCNICAS TRANSACC. FR/ESP	INTERTEXT. / TECN. AMB. TURÍST. FR.
	LUNES 19		MARTES 20		MIÉRCOLES 21		JUEVES 22		VIERNES 23
	TÉCNICAS COMUNICACIÓN SOCIAL		TÉCNICAS COMUNICACIÓN SOCIAL		DIMENSIONES LENGUA INGLESA	TÉCNICAS TRANSACC. FR/ESP	DIMENSIONES LENGUA INGLESA	TÉCNICAS TRANSACC. FR/ESP	
	LUNES 26		MARTES 27		MIÉRCOLES 28		JUEVES 29		VIERNES 30
			TÉCNICAS COMUNICACIÓN SOCIAL		DIMENSIONES LENGUA INGLESA	TÉCNICAS TRANSACC. FR/ESP	DIMENSIONES LENGUA INGLESA	TÉCNICAS TRANSACC. FR/ESP	SESIÓN INFORMATIVA PRÁCTICAS
FEBRERO	LUNES 2		MARTES 3		MIÉRCOLES 4		JUEVES 5		VIERNES 6
	TÉCNICAS COMUNICACIÓN SOCIAL		TÉCNICAS COMUNICACIÓN SOCIAL		LENGUAS Y SOCIEDADES	TÉCNICAS TRANSACC. ING/ESP	LENGUAS Y SOCIEDADES	TÉCNICAS TRANSACC. ING/ESP	TECN. COM. SOCIAL
	LUNES 9		MARTES 10		MIÉRCOLES 11		JUEVES 12		VIERNES 13
	LITERATURA Y CULTURA EUROPEAS	TÉCNICAS ÁMBITO TURÍSTICO ING/ESP	LITERATURA Y CULTURA EUROPEAS	TÉCNICAS ÁMBITO TURÍSTICO ING/ESP	LENGUAS Y SOCIEDADES	TÉCNICAS TRANSACC. ING/ESP	LENGUAS Y SOCIEDADES	TÉCNICAS TRANSACC. ING/ESP	
SEMANA DE CARNAVALES									
FEBRERO	LUNES 23		MARTES 24		MIÉRCOLES 25		JUEVES 26		VIERNES 27
	LITERATURA Y CULTURA EUROPEAS	TÉCNICAS ÁMBITO TURÍSTICO ING/ESP	LITERATURA Y CULTURA EUROPEAS	TÉCNICAS ÁMBITO TURÍSTICO ING/ESP	LENGUAS Y SOCIEDADES	TÉCNICAS TRANSACC. ING/ESP	LENGUAS Y SOCIEDADES	TÉCNICAS TRANSACC. ING/ESP	DIMENS ING. /TECN. TRANS. FR.
	LUNES 23		MARTES 24		MIÉRCOLES 25		JUEVES 26		VIERNES 27
	LITERATURA Y CULTURA EUROPEAS	TÉCNICAS ÁMBITO TURÍSTICO ING/ESP	LITERATURA Y CULTURA EUROPEAS	TÉCNICAS ÁMBITO TURÍSTICO ING/ESP	LENGUAS Y SOCIEDADES	TÉCNICAS TRANSACC. ING/ESP	ESPACIOS TRANSCULT. (INGLÉS)	CONTACTO LINGÜÍSTICO	
MARZO	LUNES 2		MARTES 3		MIÉRCOLES 4		JUEVES 5		VIERNES 6
	LITERATURA Y CULTURA EUROPEAS	TÉCNICAS ÁMBITO TURÍSTICO ING/ES	ESPACIOS TRANSCULT. (INGLÉS)	CONTACTO LINGÜÍSTICO					LENGUAS Y SOCIEDAD / TECN. TRANS. ING.
	LUNES 9		MARTES 10		MIÉRCOLES 11		JUEVES 12		VIERNES 13
	ESPACIOS TRANSCULT. (INGLÉS)	CONTACTO LINGÜÍSTICO	ESPACIOS TRANSCULT. (INGLÉS)	CONTACTO LINGÜÍSTICO	MEDIACIÓN EN ÁMBITO ANGLÓFONO		MEDIACIÓN EN ÁMBITO ANGLÓFONO		

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	92/111



	LUNES 16	MARTES 17		MIÉRCOLES 18	JUEVES 19	VIERNES 20
	ESPACIOS TRANSCULT. ULT. (INGLÉS)	CONTACTO LINGÜÍSTICO	ESPACIOS TRANSCULT. (INGLÉS)	CONTACTO LINGÜÍSTICO	MEDIACIÓN EN ÁMBITO ANGLÓFONO	LITERATURA Y CULTURA EUROPEAS / TÉCNICAS ÁMBITO TURÍSTICO ING
	LUNES 23	MARTES 24		MIÉRCOLES 25	JUEVES 26	VIERNES 27
	ESPACIOS TRANSCULT. ULT. (INGLÉS)	CONTACTO LINGÜÍSTICO	MEDIACIÓN EN ÁMBITO ANGLÓFONO			
SEMANA SANTA						
ABRIL	LUNES 6	MARTES 7		MIÉRCOLES 8	JUEVES 9	VIERNES 10
		MEDIACIÓN EN ÁMBITO ANGLÓFONO				
	LUNES 13	MARTES 14		MIÉRCOLES 15	JUEVES 16	VIERNES 17
	MEDIACIÓN EN ÁMBITO ANGLÓFONO	MEDIACIÓN EN ÁMBITO ANGLÓFONO			EESPACIOS TRANSCULTURALES/ CONTACTO LINGÜÍSTICO	
	LUNES 20	MARTES 21		MIÉRCOLES 22	JUEVES 23	VIERNES 24
	TÉCNICAS INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	TÉCNICAS INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA		TÉCNICAS INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	MEDIACIÓN EN ÁMBITO ANGLOFÓNO	
	LUNES 27	MARTES 28		MIÉRCOLES 29	JUEVES 30	VIERNES 1
TÉCNICAS INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	TÉCNICAS INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA		TÉCNICAS INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA			
MAYO	LUNES 4	MARTES 5		MIÉRCOLES 6	JUEVES 7	VIERNES 8
	TÉCNICAS INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	TÉCNICAS INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA		TÉCNICAS INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA		TECN. INV. CIENT.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	93/111



MASTER EN ESTUDIOS DE GÉNERO, IDENTIDADES Y CIUDADANÍA

CURSO 2025-2026

INAUGURACIÓN DEL MÁSTER

Miércoles 21 de octubre de 2025

MÓDULO OBLIGATORIO

Pensamiento feminista e historia de las mujeres.
Investigación e intervención en los estudios de género

OCTUBRE 2025

HORA	MARTES	MIÉRCOLES	MIÉRCOLES
	21	22	23
16.00 18.30	INAUGURACIÓN DEL MÁSTER	Pensamiento Feminista e Historia de las Mujeres	Pensamiento Feminista e Historia de las Mujeres
18.45 21.15		Investigación e Intervención en los Estudios de Género	Investigación e Intervención en los Estudios de Género
	28	29	30
16.00 18.30	Investigación e Intervención en los Estudios de Género	Investigación e Intervención en los Estudios de Género	Investigación e Intervención en los Estudios de Género
18.45 21.15	Pensamiento Feminista e Historia de las Mujeres	Pensamiento Feminista e Historia de las Mujeres	Pensamiento Feminista e Historia de las Mujeres

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	94/111



Noviembre 2025

HORA	MARTES			MIÉRCOLES			MIÉRCOLES		
	4			5			6		
16.00 18.30	JORNADAS DE LAS LETRAS			JORNADAS DE LAS LETRAS			Investigación e Intervención en los Estudios de Género		
18.45 21.15							Pensamiento Feminista e Historia de las Mujeres		
	11			12			13		
16.00 18.30	Investigación e Intervención en los Estudios de Género			Pensamiento Feminista e Historia de las Mujeres			Pensamiento Feminista e Historia de las Mujeres		
18.45 21.15	Pensamiento Feminista e Historia de las Mujeres			Investigación e Intervención en los Estudios de Género			Investigación e Intervención en los Estudios de Género		
	18			19			20		
16.00 18.30	Investigación e Intervención en los Estudios de Género			Investigación e Intervención en los Estudios de Género			Investigación e Intervención en los Estudios de Género		
18.45 21.15	Pensamiento Feminista e Historia de las Mujeres			Pensamiento Feminista e Historia de las Mujeres			Pensamiento Feminista e Historia de las Mujeres		
	25			26			27		
16.00 18.30	Pensamiento Feminista e Historia de las Mujeres			Pensamiento Feminista e Historia de las Mujeres			Pensamiento Feminista e Historia de las Mujeres		
18.45 21.15	Investigación e Intervención en los Estudios de Género			Investigación e Intervención en los Estudios de Género			Investigación e Intervención en los Estudios de Género		

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	95/111



Diciembre 2025

HORA	Diciembre 2025		
	MARTES	MIÉRCOLES	MIÉRCOLES
	2	3	4
16.00 18.30	Investigación e Intervención en los Estudios de Género	Pensamiento Feminista e Historia de las Mujeres	Investigación e Intervención en los Estudios de Género
18.45 21.15	Investigación e Intervención en los Estudios de Género	Pensamiento Feminista e Historia de las Mujeres	Pensamiento Feminista e Historia de las Mujeres

ASIGNATURAS OPTATIVAS

Género, Familia y Relaciones Laborales.

Migraciones y Otras Reformulaciones Identitarias de Género.

Diciembre 2025

HORA	Diciembre 2025		
	MARTES	MIÉRCOLES	MIÉRCOLES
	9	10	11
16.00 18.30	Género, Familia y Relaciones Laborales	Género, Familia y Relaciones Laborales	Género, Familia y Relaciones Laborales
18.45 21.15	Migraciones y Otras Reformulaciones Identitarias de Género.	Migraciones y Otras Reformulaciones Identitarias de Género.	Migraciones y Otras Reformulaciones Identitarias de Género.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	96/111



	16	17	18
16.00 18.30	Migraciones y Otras Reformulaciones Identitarias de Género.	Migraciones y Otras Reformulaciones Identitarias de Género.	Migraciones y Otras Reformulaciones Identitarias de Género.
18.45 21.15	Género, Familia y Relaciones Laborales	Género, Familia y Relaciones Laborales	Género, Familia y Relaciones Laborales

Enero 2025			
HORA	MARTES	MIÉRCOLES	MIÉRCOLES
		7	8
16.00 18.30		Género, Familia y Relaciones Laborales	Género, Familia y Relaciones Laborales
18.45 21.15		Migraciones y Otras Reformulaciones Identitarias de Género.	Migraciones y Otras Reformulaciones Identitarias de Género.
	13	14	15
16.00 18.30	Migraciones y Otras Reformulaciones Identitarias de Género.	Migraciones y Otras Reformulaciones Identitarias de Género.	Migraciones y Otras Reformulaciones Identitarias de Género.
18.45 21.15	Género, Familia y Relaciones Laborales	Género, Familia y Relaciones Laborales	Género, Familia y Relaciones Laborales
	20	21	22
16.00 18.30	Género, Familia y Relaciones Laborales	Género, Familia y Relaciones Laborales	Género, Familia y Relaciones Laborales
18.45 21.15	Migraciones y Otras Reformulaciones Identitarias de Género.	Migraciones y Otras Reformulaciones Identitarias de Género.	Migraciones y Otras Reformulaciones Identitarias de Género.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	97/111



	27	28	29
16.00 18.30	Migraciones y Otras Reformulaciones Identitarias de Género.	Género, Familia y Relaciones Laborales (D. CERVILLA)	Género, Familia y Relaciones Laborales (D. CERVILLA)
	Género, Familia y Relaciones Laborales	Género, Familia y Relaciones Laborales (D. CERVILLA)	Migraciones y Otras Reformulaciones Identitarias de Género.

FEBRERO 2025

HORA	MARTES MIERCOLES JUEVES		
	3	4	5
	16.00 18.30	Migraciones y Otras Reformulaciones Identitarias de Género.	
18.45 21.15	Migraciones y Otras Reformulaciones Identitarias de Género.		

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	98/111



ASIGNATURAS OPTATIVAS

Género y Sexualidad: Perspectivas Históricas y Antropológicas.

Género y Salud.

Género, Violencias y Derecho Penal.

FEBRERO 2025			
HORA	MARTES 3	MIÉRCOLES 4	MIÉRCOLES 5
16.00 18.30		Género y Sexualidad: Perspectivas Históricas y Antropológicas. (C. GREGORIO)	Género y Sexualidad: Perspectivas Históricas y Antropológicas. (C. GREGORIO)
18.45 21.15			Género y Salud.
	10	11	12
16.00 18.30	Género y Salud.	Género y Salud.	Género y Salud.
18.45 21.15	Género y Salud	Género y Sexualidad: Perspectivas Históricas y Antropológicas.	Género y Sexualidad: Perspectivas Históricas y Antropológicas.
	17	18	19
16.00 18.30	CARNAVALES	CARNAVALES	CARNAVALES
18.45 21.15			

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	99/111



	24	25	26
16.00 18.30	Género y Sexualidad: Perspectivas Históricas y Antropológicas.	Género y Sexualidad: Perspectivas Históricas y Antropológicas.	Género y Sexualidad: Perspectivas Históricas y Antropológicas.
18.45 21.15	Género y Salud.	Género y Salud.	Género y Salud.

Marzo 2025

HORA	MARTES			MIÉRCOLES			MIÉRCOLES		
	3			4			5		
16.00 18.30	Género y Salud.			Género y Salud.			Género y Salud.		
18.45 21.15	Género y Sexualidad: Perspectivas Históricas y Antropológicas.			Género y Sexualidad: Perspectivas Históricas y Antropológicas.			Género y Sexualidad: Perspectivas Históricas y Antropológicas.		
	10			11			12		
16.00 18.30	Género y Salud.			Género y Salud.			Género y Salud.		
18.45 21.15	Género y Sexualidad: Perspectivas Históricas y Antropológicas.			Género y Sexualidad: Perspectivas Históricas y Antropológicas.			Género y Sexualidad: Perspectivas Históricas y Antropológicas.		
	17			18			19		
16.00 18.30	Género y Sexualidad: Perspectivas Históricas y Antropológicas.			Género y Sexualidad: Perspectivas Históricas y Antropológicas.			Género y Sexualidad: Perspectivas Históricas y Antropológicas.		
18.45 21.15	Género y Salud.			Género y Salud.			Género y Salud.		

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	100/111



	24	25	26
16.00 18.30 18.45 21.15	Género y Salud	Género, Violencias y Derecho Penal.	Género, Violencias y Derecho Penal.
	31		
16.00 18.30 18.45 21.15	SEMANA SANTA	SEMANA SANTA	SEMANA SANTA

Abril 2025

HORA	MARTES			MIERCOLES			MIERCOLES		
	1			2			3		
	16.00 18.30 18.45 21.15	SEMANA SANTA			SEMANA SANTA			SEMANA SANTA	
	7			8			9		
16.00 18.30 18.45 21.15	Género, Violencias y Derecho Penal.			Género, Violencias y Derecho Penal.			Género, Violencias y Derecho Penal.		

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	101/111



	14	15	16
16.00 18.30 18.45 21.15	Género, Violencias y Derecho Penal.	Género, Violencias y Derecho Penal.	Género, Violencias y Derecho Penal.
	21	22	23
16.00 18.30 18.45 21.15	Género, Violencias y Derecho Penal.		



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	102/111



catedra.carnaval@uca.es

Denominación de la microcredencial *

Carnaval y patrimonio

Número de créditos ECTS *

12

Convocatoria *

Selecciona la o las convocatorias a las que se pretenda presentar el curso.

Enero 2025

Junio 2025

Noviembre 2025

Nivel de cualificación de la microcredencial *

Señala el nivel MEC en el que se enmarca la microcredencial. En la tabla se presenta la relación entre los MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) y MEC (Marco Europeo de Cualificaciones).

MEC		MECES	Microcredenciales
1		Operario	Sin titulación universitaria
2		Operario	
3		Técnico medio	
4		Técnico medio	
5	1	Técnico superior	Con titulación universitaria
6	2	Graduado/ Diplomado/ Ingeniería técnica	
7	3	Máster Universitario/ Licenciatura/ Ingeniería/ Grado de 300 ECTS	
8	4	Doctor	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	103/111



1 2 3 4 5 6 7 8

Modalidad de la docencia *

Modalidad presencial (síncrona)

Área temática principal a la que se adscribe *

Arte y Humanidades

Director o directora de la microcredencial *

Nombre y apellidos

Alberto Ramos Santana

Email *

alberto.ramos@uca.es

Teléfono *

628553747

Institución *

Universidad de Cádiz

Director o directora 2 (Si lo hubiera)

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	104/111



Nombre y apellidos

Email

Teléfono

Institución

Director o directora 3 (Si lo hubiera)

Nombre y apellidos

Email

Teléfono

Institución

Centro que apoya la propuesta formativa *

Cátedra de Carnaval de la UCA

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	105/111



Entidad externa o empresa colaboradora 1

Diputación de Cádiz

Entidad externa o empresa colaboradora 2

CONTENIDOS DEL CURSO

Justificación de la formación (Describe brevemente la importancia de la formación para la consecución de los objetivos de las microcredenciales) *

En la actualidad se está produciendo un auge de actividades profesionales relacionadas con la fiesta, así como creación de centros de documentación (bibliotecas, archivos, museos...) sobre el Carnaval. Consideramos importante que, además del aspecto festivo, se forme a profesionales o técnicos con conocimientos sobre el Carnaval como patrimonio popular, histórico y artístico. No hay que olvidar que, en el caso del Carnaval de Cádiz, se ha presentado una candidatura para que se le reconozca como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad.

Finalidad de la microcredencial *

Señala el tipo de microcredencial con el que se asocie

Especialización profesional

Objetivo de la microcredencial 1 *

Formar a técnicos con conocimientos sobre el patrimonio festivo, popular, histórico-artístico

Objetivo de la microcredencial 2

Formar personal para acceder a puestos cualificados en museos y centros de documentación sobre Carnaval

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	106/111



Objetivo de la microcredencial 3

Formar personal para colaborar en talleres sobre Carnaval

Objetivo de la microcredencial 4

Formar personal con capacidad para digitalización de documentos

Recursos docentes y tecnológicos necesarios *

Equipamientos informáticos

Control previsto de la asistencia *

Firma individual en cada sesión (modalidad presencial)

Trazabilidad del grado de actividad en el Campus Virtual (modalidad online)

Fechas de inicio prevista *

DD MM AAAA

20 / 10 / 2025

Fechas de finalización prevista *

DD MM AAAA

28 / 11 / 2025

Lugar de realización *

Casa del Carnaval y/o Facultad de Filosofía y Letras

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	107/111



Programa formativo *

Adjunta programa formativo (Anexo 3 de la Instrucción)

Archivos enviados

Microcredenciales Programa Carnaval y patrimonio - Alberto Ramos Santana.pdf

COMPETENCIAS, RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y SISTEMA DE EVALUACIÓN

Competencias: Añade el nombre de cada Competencia según ESCO y su enlace (aparece como "URI del concepto" en: https://esco.ec.europa.eu/es/classification/skill_main).

Resultados de Aprendizaje (RA): Enumera aquellos que se asocien a cada Competencia

Sistema de Evaluación: Describe los Sistemas de Evaluación que permitan cuantificar la consecución de cada Competencia

Competencia 1 (nombre ESCO y link) *

Organizar, planificar y programar trabajo y actividades.

<http://data.europa.eu/esco/skill/5c26881e-2759-4a38-b136-5e0f6071b524>**Resultados de aprendizaje asociados a la Competencia 1 ***

Capacidad para programar y dirigir actividades y tareas, coordinar actividades de grupos e individuos.

Sistema de evaluación para la Competencia 1 *

Elaboración de un plan de tareas y supuesto práctico

Competencia 2 (nombre ESCO y link)**Resultados de aprendizaje asociados a la Competencia 2**

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	108/111



Sistema de evaluación para la Competencia 2

Competencia 3 (nombre ESCO y link)

Resultados de aprendizaje asociados a la competencia 3

Sistema de evaluación para la Competencia 3

Competencia 4 (nombre ESCO y link)

Resultados de aprendizaje asociados a la competencia 4

Sistema de Evaluación para la Competencia 4

ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

Número mínimo de estudiantes *

Mínimo 15 estudiantes

15

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	109/111



Número máximo de estudiantes

25

Perfil del estudiante *

Describe el perfil del estudiante (Considerando que sólo aquellos entre 25 y 64 años puede acogerse a la subvención del Plan Microcreds).

Nivel mínimo: bachiller

Criterios de selección y admisión de estudiantes

Enumera los criterios de selección y la forma de medir el criterio (Por ejemplo: Criterio de Selección - nivel de idioma. Forma de medirlo - certificado de nivel B2)

Criterio de selección 1 *

Nivel de estudios

Criterio de selección 2

Criterio de selección 3

MEMORIA ECONÓMICA

Subir la memoria económica (Anexo 5 de la Instrucción) *

Archivos enviados

 ANEXO-5 - Alberto Ramos Santana.docx

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	110/111



FIRMANTES DE LA SOLICITUD

Subir documento de compromiso de dirección (Anexo 1 de la Instrucción) *

Archivos enviados

 ANEXO-1 - Alberto Ramos Santana.pdf

Subir documento de visto bueno del Centro (Anexo 2 de la Instrucción) *

Archivos enviados

 ANEXO-2 - Alberto Ramos Santana.pdf

Política de privacidad

Conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal (Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril) le informamos que los datos personales que nos ha facilitado pasarán a ser tratados, como responsable, por la Universidad de Cádiz con la finalidad de tramitar la gestión académica y administrativa de sus estudiantes así como su participación en actividades y servicios universitarios.

Acepto la política de privacidad *

 Sí

 No

Comentarios finales

Después de enviar este formulario, en la dirección de correo electrónico de contacto que ha indicado, recibirá un email con una copia de la solicitud en formato PDF

MUY IMPORTANTE: Sólo se tramitarán las propuestas recibidas en el formulario que hayan completado este proceso de firma y envío.

Para cualquier duda o consulta puede contactar en microcredenciales@uca.es

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Fecha	14/10/2025 19:27:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QU3JLDZMK5CUS2I5BMVQHDY	Página	111/111

